

01035  
2ej. 1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE MÉXICO

---

LIBRO DE LAS DESCRIPCIONES

SOBRE LA VISIÓN GEOGRÁFICA DE LA PENÍNSULA  
DE YUCATÁN EN TEXTOS ESPAÑOLES DEL SIGLO  
XVI



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TESIS QUE PARA OPTAR AL GRADO DE  
DOCTOR EN HISTORIA DE MÉXICO  
P R E S E N T A

GERARDO BUSTOS TREJO

MÉXICO D. F.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

1987



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N T R O D U C C I Ó N

*Oh Christ! what saw I there!*

Samuel Taylor Coleridge, *The rime of the ancient mariner.*

El equilibrio se rompe y cede el paso a un nuevo orden. La providencia, el azar, la propia aventura humana, ante todo esta última, revelan en el siglo XV, a una Europa increíble, un secreto más de este planeta: la existencia de otra gran isla, de un Nuevo Mundo (mismo que originalmente no fue considerado como tal, pues, como sabemos, el protagonista de tan trascendental hecho supuso haber logrado su cometido y objetivo primarios).

Con ello cambió radicalmente el esquema clásico de la *ecumene*; el mitológico y legendario *non plus ultra*, que grabara Hércules en las columnas del Estrecho de Gibraltar para significar el fin del mundo conocido perdía su vigencia. Más allá del Mar Océano, que tampoco resultó tan tenebroso y terrible como se pensaba, había más tierra, la cual además estaba habitada y no por seres fantásticos y monstruosos como los "hombres perro" que aparecen descritos en la *Historia natural* de Plinio<sup>1</sup>, sino por seres humanos, cuyo desarrollo cultural llenaría de admiración a unos y de codicia a otros seres, también humanos, que poblaban el Viejo Mundo.

Esto tuvo como consecuencia que se realizara más de un viaje y se planearan diversas empresas con la finalidad de reconocer el territorio en un intento por obtener mayor cantidad de información sobre él. Pero además, la competencia entre las naciones europeas para obtener oro y plata estaba en su apogeo, los portugueses, que se habían aventurado a salir del Mediterráneo y había recorrido la

costa africana del Atlántico tenían el control de la producción de los lugares que habían encontrado y en los cuales pudieron extraer minerales preciosos, sin permitir que otros países lo hicieran.

Entre éstos se encontraba España, que vio a lo recién descubierto como un lugar potencial para dicha actividad y obtuvo los derechos sobre esta tierra, en la que también debería propagar la fe católica. Así, para muchas mentes europeas, conquistar el Nuevo Mundo era continuar la Reconquista.

Este proceso, muy largo y difícil en ciertas regiones, puso al alcance de las manos de muchos de los participantes en esta empresa, verdaderos beneficiarios de la misma, las riquezas de las que habían hablado los primeros exploradores. Pronto estos hombres se dieron cuenta de que los productos serían altamente cotizados si se lograban introducir en el continente europeo.

Pero al mismo tiempo que se explotaban los recursos, los españoles, civiles y religiosos, colonos del nuevo territorio con fines distintos, escribieron sobre él y en sus textos destacaron las "maravillas" naturales y humanas, tal vez con la intención de apresarlas y entenderlas de la mejor manera.

Conquistada por Francisco de Montejo, la península de Yucatán no fue la excepción, ya que también suponía una fuente potencial de riqueza para los colonos del Viejo Mundo; por lo tanto, con el transcurso del tiempo se for-

maron asentamientos de población española junto a los indígenas para la explotación de estos recursos. Además, la zona proveía facilidades para el establecimiento de rutas comerciales marítimas, lo cual ayudaría a una mejor distribución de los productos en otras colonias de ultramar y en Europa, así como en diversos puertos de Nueva España, para introducirlos en el interior de la misma.

Pero también se trataba de un lugar misterioso, ya que

Para los españoles ésta era una tierra extraña. Además de la gente y su poco familiar cultura, la misma zona era distinta a todo lo visto anteriormente. Aquí los ríos eran subterráneos; y aunque era una buena zona agrícola, cuatro quintas partes de la tierra estaban cubiertas por arbustos o bosques. El maíz, a menudo, se veía crecer más lujuriosamente en la roca desnuda que en los suelos limosos.<sup>2</sup>

Todas estas impresiones están plasmadas en las descripciones geográficas de algunos manuscritos del siglo XVI, y es precisamente de ellas, de lo que trata este trabajo, es decir, cuál fue la visión geográfica de la península de Yucatán en las que seguramente fueron las dos obras más importantes sobre el área en ese siglo: la *Relación de las cosas de Yucatán* de fray Diego de Landa y el recientemente editado *corpus* denominado *Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán*.<sup>3</sup>

Estas fuentes, como veremos más adelante, fueron escritas con dos finalidades distintas, y nos parece que la visión geográfica que presentan, constituye una forma

importante de apreciación de una parte del nuevo continente, en tanto que los autores se concretan a describir los aspectos que observan. Ello se debe a que al no existir referencias en su propio medio, carecen de un punto de comparación, lo cual se hace más evidente en su forma de explicar las causas que originaron estos nuevos fenómenos geográficos.

Estas obras constituyen valiosas fuentes para diversas disciplinas pues contienen una información muy precisa sobre distintos temas. En el campo de la demografía, por ejemplo, algunos autores, como Cook y Borah<sup>4</sup>, han tomado en consideración los datos de estos textos y de otros de carácter legal, para realizar estimaciones de población, que de alguna manera han permitido conocer la evolución de la misma en el tiempo.

Pero además de los estudios de población, estos textos se han empleado para realizar otras investigaciones, de las cuales el número más elevado corresponde a las de tipo etnográfico, pues dichas fuentes contienen gran cantidad de información sobre las costumbres del pueblo maya, que han permitido un mayor acercamiento a esta importante cultura mesoamericana.

Ahora bien, en cuanto al tema de la geografía, que es lo que nos interesa en este trabajo, nos parece que la información sobre esta disciplina no ha tenido el reconocimiento debido, ni se le ha dado la importancia que merece, pues a pesar de los errores que los autores cometieron al

tratar de interpretar y explicar los fenómenos que observaban, aportan información de primera mano, que nos permite aproximarnos, entre otras cosas, a la forma de pensar de y conceptualizar el territorio por parte de los españoles.

Lógicamente, en estas dos obras no encontramos tratados teóricos que refuten los postulados y esquemas greco-latinos sobre la distribución de tierras y mares; nos enfrentamos a algo mucho más sencillo, pero por ello no menos valioso: a una primera descripción, espontánea, no exenta de ignorancia en muchos casos, de una parte del Nuevo Mundo.

Y precisamente por ello, en ninguno de los dos casos encontramos un intento por profundizar lo que observan, Landa, en general, todo lo remite a la providencia y basa todas sus explicaciones en lo divino, y las *Relaciones histórico-geográficas...* se ciñen a un cuestionario el cual, en muchos casos, se nota que es contestado más que nada para salir del paso y cumplir con una tarea harto aburrida y exasperante, por lo que algunas de ellas se limitan a remitir los cuestionarios a lo contestado o bien por el Cabildo de la ciudad de Mérida o por el de la villa de Valladolid, con lo cual impiden que lleguen hasta nosotros otros puntos de vista, que tal vez hubieran enriquecido la información que destacaremos en los capítulos posteriores. Sin embargo, a pesar de las carencias que hemos señalado (además de otras que seguramente ya han observado otros especialistas) en el caso de las descripciones geo-



gráficas, éstas se pueden utilizar combinadas con estudios paleogeográficos, para caracterizar los elementos geográficos, físicos y humanos de la región, en ese momento, y observar las modificaciones que ha sufrido el medio natural por la acción del hombre en un largo proceso evolutivo.

Por todo ello es evidente que con el presente estudio no pretendemos reconstruir las características geográficas de la península de Yucatán en el siglo XVI. En él sólo presentaremos, con un cierto orden, como se haría en un estudio geográfico actual, la interpretación que dieron estos autores a los fenómenos que observaban. Tampoco buscamos juzgar, desde nuestra perspectiva, y a la luz de los conocimientos actuales en el campo de la geografía física y humana, si sus comentarios fueron acertados o no, porque en todo caso éstos responden al momento que viven y a su nivel cultural. Así, sostenemos con Esteve Barba que:

A estos escritores no se les puede pedir, por consiguiente, rigor científico entendido a la moderna; por el contrario, hay que juzgarlos desde su propio ángulo, sin exigirles que anacrónicamente, acepten o rechacen las noticias a través de una lente futura que sólo hemos aprendido a manejar nosotros... No falsean la verdad a sabiendas, sino que recogen lo que hay en el ambiente.<sup>5</sup>

#### **Procedimiento metodológico.**

Para elaborar el presente trabajo hemos optado por un análisis comparativo entre las dos obras del siglo XVI mencionadas, pues pensamos que confrontar dos tipos de auto-

res, uno religioso y los otros civiles, que en su mayoría habían participado en la empresa de la conquista de la península de Yucatán, nos permite un acercamiento a dos puntos de vista distintos, los cuales están reflejados en la interpretación, cuando la hay, de los fenómenos físicos y humanos. Muchas veces, en el caso de las *Relaciones...*, las explicaciones son casi iguales, por ello en la mayoría de los temas decidimos tomar los textos más representativos, o que de alguna manera ejemplificaran todas los conceptos que utilizaban los autores para explicar e interpretar sus observaciones.

Por otra parte, comparamos dichos conceptos con los actuales, no con un afán de poner en evidencia el grado de conocimiento de los autores de los textos, sino con la finalidad de dar un parámetro de las definiciones actuales de todos estos fenómenos. También intentamos advertir la evolución de los conceptos geográficos a través del tiempo, pues consideramos que, aunque desde nuestra perspectiva aquellas ideas estuvieron equivocadas, a ellos les sirvieron para explicarse una realidad que desconocían e intentaban comprender. Además, pensamos que muchos de esos "errores" sirvieron de base o fueron el antecedente de algunos conceptos modernos de la geografía, como seguramente lo fueron también de otras ciencias, porque permitieron, en el caso de los conocimientos geográficos, que se renovara el interés del hombre por conocer, con mayor profundidad, el medio, tanto físico como humano, que lo rodeaba.

así como explicar las causas que producían los fenómenos de ambos tipos sobre la superficie terrestre.

En cuanto al área que cubren estas informaciones, debemos recordar que la península de Yucatán corresponde a una de las provincias fisiográficas en las que algunos autores modernos han dividido a la actual República Mexicana<sup>6</sup>, cuyo límite sur rebasa la frontera y se adentra en el territorio de Guatemala. Como los textos de las *Relaciones...* proceden de pueblos localizados en la parte norte y Landa seguramente vivió en la ciudad de Mérida, originalmente pensamos que éstos se referirían exclusivamente a esa zona, lo cual resultó una equivocación, porque en ellos encontramos referencias a la parte sur, debidas seguramente a los informantes indígenas, pues por lo general los españoles se concretan a decir que esa región estaba deshabitada. Con ello creemos que ampliaron su visión pues, sin darse cuenta, consideran y describen toda la península, aunque dan mayor importancia al norte, seguramente por ser el lugar donde desarrollaban sus actividades.

Respecto a las fuentes utilizadas, además de las que constituyen la base de nuestro trabajo, hemos consultado otras obras coloniales de los siglos XVI, XVII y XVIII con la finalidad de ampliar la información que presentan las dos primeras, o bien para esclarecer, por analogía, algunos puntos que nos parecieron oscuros. Por otro lado, por la naturaleza misma del trabajo, consultamos información de

obras modernas de geografía y otras especialidades, con el objeto de obtener las definiciones de los conceptos geográficos actuales. Cabe mencionar que fueron pocas las obras que encontramos de geografía de la península de Yucatán; por ello, la mayor parte de estos datos los obtuvimos de geografías generales, o bien de los capítulos sobre esta disciplina de algunas obras de otras especialidades.

Para presentar el análisis sobre las descripciones geográficas que aparecen en ambas *Relaciones* hemos dividido nuestro estudio en tres partes:

En la primera incluimos, de manera muy general, un panorama del conocimiento geográfico en el siglo XVI, con la finalidad de situar estas fuentes en su momento histórico, que aparentemente corresponde a uno de transición en la ciencia a nivel general. Es decir que, a pesar de que el descubrimiento del Nuevo Mundo propició un cuestionamiento de las ideas grecolatinas aceptadas en esa época, lo que facilitó la formulación de nuevas teorías, al mismo tiempo algunas de ellas siguieron vigentes aun después de comprobarse que no eran válidas.

A continuación presentamos un pequeño análisis, basado en la información de algunos estudios de nuestras obras básicas, sobre el origen de las mismas, sus autores, la época en que se escribieron, así como la finalidad que tuvieron.

También caracterizamos los temas que incluyen y destacamos la riqueza de información geográfica que contienen.

La segunda parte de este trabajo, que está dividida en dos capítulos, corresponde a las descripciones del medio físico de la península de Yucatán. En el primero de ellos planteamos la forma en que los autores de estas fuentes hacían las localizaciones geográficas, las cuales no distan mucho de las actuales; previamente caracterizamos las causas de un error que se formuló prácticamente desde que se descubrió la zona y prevaleció hasta los primeros años del siglo XVII; nos referimos a la idea de una "isla de Yucatán", que al parecer tuvo más de tradición que de experiencia. Sobre ello Landa expone sus comentarios con algunas pruebas y demuestra que esta zona está unida al continente

En el siguiente capítulo presentamos las descripciones del medio físico. En esta parte es mucho más notoria la originalidad del ambiente al que los españoles se enfrentaban pues muchas veces sus comentarios a los fenómenos que observaban se pierden en la fantasía, aunque en algunos de ellos notamos un afán de profundizar en sus explicaciones. Por ejemplo, al hablar de los cenotes se suponen varias causas para su origen, desde un rayo que cayó sobre la superficie de la tierra, hasta un diluvio, o bien, "otra causa" como dice Landa, mostrando su desconocimiento total del hecho.

También destacamos que el medio físico no está visto por estos autores como un todo, ya que en ningún momento observamos alguna relación, aunque fuera incipiente, entre los elementos del mismo; además en algunos de ellos, como en la vegetación y la fauna, no hay una diferenciación entre lo que se encuentra en estado silvestre y lo cultivado o domesticado.

La tercera parte, que corresponde a las descripciones del medio humano, está formada por un amplio capítulo que recoge diversos temas y, a diferencia del anterior, en este caso los autores sí hacen relaciones entre ellos, sobre todo en lo referente a la geografía de la población que es con lo que iniciamos. Después presentamos las actividades económicas, de las cuales obtuvimos mayor cantidad de información por razones obvias y destacamos algunas que en ese momento a pesar de su presencia no tuvieron importancia para los españoles, como la minería, pues el interés de los colonos se concentraba en la obtención del oro y plata, base del mercantilismo y no en la extracción de materiales de construcción que era el único tipo de industria extractiva que se podía practicar en la región. Continuamos con algunos conceptos de geografía urbana, que van más allá de una mera descripción de la estructura de los asentamientos españoles e indígenas.

En seguida incluímos algunos aspectos de la geografía política de la península de Yucatán, señalada por los españoles en dos épocas, la prehispánica y la

división territorial realizada por ellos después de la conquista; por algunos comentarios de los autores de estas obras, nos hemos dado cuenta de que el interés por conocer este aspecto obedecía más que nada a razones prácticas. Por último hablamos de la geografía lingüística; en ella tratamos las ideas que sobre el origen del idioma maya tenían los españoles, con base en los comentarios de sus informantes, además de otras apreciaciones sobre la distribución geográfica de esta lengua y su extensión sobre la península.

Para finalizar, y a manera de recapitulación general, presentamos las conclusiones que se desprenden del estudio.

Además, incluimos en la parte final, como complemento de la investigación, un breve análisis de las cartas geográficas que acompañan a la obra de Landa, pues consideramos que además de su importancia inherente, existen ciertos elementos que nos hacen suponer que se elaboraron posteriormente, utilizando los datos que aparecen en el texto.

NOTAS A LA INTRODUCCIÓN

---

<sup>1</sup>En Silvio Zavala, *La filosofía política en la conquista de América*, p. 18.

<sup>2</sup>Ralph L. Roys, *The Indian Background of Colonial Yucatan*, p. 3.

<sup>3</sup>*Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco)*, Edic. Mercedes de la Garza et al., 2 vols., UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, México, 1963 (Fuentes para el estudio de la cultura maya, 1).

<sup>4</sup>Cook, Sherburne F. y Woodrow Borah, "La población de Yucatán, 1517-1960" *Ensayos sobre historia de la población: México y El Caribe*, vol. II, Trad. Clementina Zamora, Siglo XXI Editores, México, 1978, p. 15-183 (Colección América nuestra. América colonizada).

<sup>5</sup>Francisco Esteve Barba, *Historiografía Indiana*, p. 9.

<sup>6</sup>Ezequiel Ordóñez, "Principales provincias geográficas y geológicas de la República Mexicana", p. 104.



PRIMERA PARTE  
ASPECTOS GENERALES

[El descubrimiento del Nuevo Mundo inicia] una nueva filosofía, una nueva visión del cosmos, una nueva ciencia de la naturaleza.

Francisco Romero\*

\*en Lewis Hanke, *El prejuicio racial en el Nuevo Mundo.*

LA GEOGRAFÍA Y EL SIGLO XVI  
UN MOMENTO DE TRANSICIÓN

Si lo que aquí se dirá de la cosmographia e asiento de la provincia de Yucatán no se conformare totalmente con lo que se dirá adelante, no es de maravillillar; porque estas cosas requieren medida justa e experiencia del tiempo (para que muchas veces y por muchos se entiendan), no se pueden de una vez assi perfectamente considerar ni entender, como se alcanzan despues, tractándose la tierra, y con mas espacio enmendado é perfeccionado lo que se debe y puede decirse con verdad.<sup>1</sup>

Así inicia Gonzalo Fernández de Oviedo la descripción de la península de Yucatán en su obra, y nos parece que la idea que plantea sobre la evolución del conocimiento, en este caso las descripciones geográficas, es un reflejo del momento que vivía la ciencia europea del siglo XVI, es decir, los nuevos rumbos que tomaba, a partir, en un principio, del descubrimiento del Nuevo Mundo. Esta empresa, a los ojos de muchos europeos del siglo XVI, fue ofrecida a España por la Divina Providencia para que "pudiera emplear las energías acumuladas, las virtudes militares y misionales de la Reconquista."<sup>2</sup>

La nueva tierra, además de ampliar el horizonte de la experimentación científica, también incrementó la visión del mundo que se tenía hasta ese momento e hizo que se cuestionaran los esquemas grecolatinos, los cuales tenían gran influencia dentro del pensamiento europeo desde hacía varios años.

En 1500, la asimilación de Aristóteles, Galeno y Ptolomeo era ya completa, y sus puntos de vista se hallaban ampliamente incorporados a la doctrina cristiana en una vasta síntesis, que tuvo el apoyo de los recursos de la Iglesia y el Estado. Dios, el hombre, los ángeles, igual que los animales, los planetas y los elementos, todos tenían su lugar en un mundo cuyo centro eran el hombre y la tierra y que tenía los cielos más allá de su circunferencia.<sup>3</sup>

El reflejo de las ideas clásicas y su influencia dentro del pensamiento del siglo XVI tuvo un exponente en Alonso de Santa Cruz, que explica la presencia de dos mundos, uno celeste y otro elemental. Del primero, su división en once "orbes" nos recuerda la estructura del "Paraíso", tercera parte de *La divina comedia* de Dante Alighieri, en nueve cielos y el empíreo<sup>4</sup>, que además, dice Santa Cruz, son "los mismos cielos agenos y puros de toda corruption."<sup>5</sup> En cuanto al mundo elemental el autor español indica que

...todos estos cielos encierran debaxo desi al mundo elemental que se divide en quatro elementos, el de fuego que por su rareza es muy liviano y mas proximo al del cielo y luego el aire que se sigue tras el y el agua y tierra la cual como sea la mas grave y pesada esta en el medio del mundo y ella juntamente con el agua hacen una figura redonda y su cantidad es insensible respecto de todo el cielo...<sup>6</sup>

Cada uno de estos elementos (que conformaban una esfera independiente de los orbes), estaba asociado a un punto cardinal y a un humor del cuerpo humano, cuya conjunción provocaba las enfermedades; dicho concepto todavía aparece en algunas fuentes del siglo XVI, para explicar los trastornos físicos de los indígenas.<sup>7</sup> Sin embargo, las

ideas poco a poco empezaron a cambiar, como ya mencionamos, al modificarse la manera de pensar de los estudiosos europeos, cuando se dieron cuenta de que muchos de los planteamientos de los sabios clásicos no eran válidos, como por ejemplo, la inhabitabilidad de ciertas latitudes.

Suponía Aristóteles que todas las tierras eran más calientes conforme estaban más cerca del Ecuador, y tanto que llegaban a estar totalmente calcinadas e inhabitadas. Fueron necesarios los viajes de exploración por el mundo en los siglos XV y XVI para demostrar que no era así, sino que el clima de un lugar depende también de muchos otros factores.<sup>8</sup>

Pero así como este ejemplo nos puede ilustrar el cuestionamiento de los conceptos grecolatinos a raíz del descubrimiento y las nuevas expediciones al Nuevo Mundo, este último hecho favoreció una perspectiva distinta en cuanto a la configuración de las tierras emergidas, ya que antes de dichos viajes se tenía la idea, en Europa, de un *orbis terrarum* de pequeñas dimensiones; el resto de la esfera debería estar ocupado y, "de existir islas en el océano, serían pequeñas y no estarían habitadas."<sup>9</sup> Esta imagen varió paulatinamente a medida que se hacían las expediciones que mencionamos, hasta llegar al conocimiento parcial de otra "isla" de grandes dimensiones, que además estaba habitada.

Si tomamos en consideración los dos ejemplos anteriores podemos ver que una de las ciencias que tuvo mayor oportunidad de desarrollo fue la geografía, a través de las diversas ramas que la conforman. Con ello no queremos decir

que su evolución haya sido inmediata, al contrario, debieron de pasar muchos años para que todos estos cambios redundaran en nuevas teorías.

Durante el siglo XVI se consideraba que el estudio de la tierra correspondía a dos ciencias: la geografía y la cosmografía; al respecto, explica Santa Cruz:

...en la narracion y sucesso del tiempo costumbres y abito de moradores con todas las mas qualidades del cielo y suelo y del mar a la redonda muy bien le cuadra y compete este vocablo de geographia pero de tal manera que no se pierde el de cosmographia que es... la speculation y sciencia de proporcionar y asentar la altura estension y tracto conformado por el cielo que pende de razones de esfera...<sup>10</sup>

De hecho, en la actualidad, del estudio de la tierra se siguen encargando estas dos disciplinas, pero sus objetivos son distintos; la primera estudia y explica los fenómenos que suceden sobre la superficie terrestre, sean físicos o humanos, y la segunda estudia a la Tierra como un planeta que forma parte de un sistema solar que a su vez se integra al universo. En todo caso nos parece que en ese siglo dichas ciencias eran complementarias para el estudio de la tierra, pues muchas de las obras escritas en el siglo XVI sobre el Nuevo Mundo, incluyen primero que nada un amplio capítulo destinado a la cosmografía y después hacen referencias geográficas a lo largo del texto, pero sin ninguna sistematización, como sucede en las obras que hemos tomado como base para realizar este trabajo.

De la misma manera que el descubrimiento del Nuevo Mundo marcó otros derroteros para la investigación, el as-

pecto técnico también resultó beneficiado, al grado de que José Gavira Martín considera que en las obras de algunos tratadistas, especialmente españoles, "es mucho más el valor práctico, en cuanto al arte de navegar se refiere, que el científico o de geografía natural." 11

John D. Bernal destaca que el valor práctico de las primeras obras sobre el reciente descubrimiento repercutió en el aspecto económico de la sociedad europea; los primeros viajes incrementaron la demanda para la construcción de barcos y el interés por la navegación, lo cual trajo como consecuencia el surgimiento...

...de un nuevo tipo de artesano inteligente y con adiestramiento temático, para construir las brújulas y los instrumentos y dibujar los mapas. De este modo empezó a formarse un público científico y se estableció un medio de adiestramiento y de sustento para los jóvenes inteligentes de todas las clases sociales. 12

A nuestro parecer todos estos beneficios de carácter técnico, económico y social ayudaron en gran medida al desarrollo de la geografía; los primeros permitieron hacer expediciones cada vez más lejanas, y todo lo que se descubría de estas nuevas tierras planetaba "nuevas incógnitas, cuya resolución exige elevarse [a esta disciplina] al terreno de la ciencia." 13 Suponemos que todas las preguntas que surgieron ayudaron a iniciar una definición más clara de los temas que se deberían de incluir en los estudios geográficos, pues estas áreas se empe-

zaron a conocer a través de diversas crónicas que contenían descripciones de montañas, ríos, suelos, vegetación, fauna, clima, lenguas, actividades económicas, distribución de la población, etc.<sup>14</sup>

Hemos hablado al principio de un rompimiento, a nivel científico, con los moldes clásicos a raíz del descubrimiento del Nuevo Mundo, mismo que poco a poco venció una serie de obstáculos, los cuales surgieron, en el caso de las descripciones geográficas, a partir del nombre que dieron a lo recién descubierto, las Indias, reflejo de no saber donde estaban, pues tradicionalmente había sido una tierra que no existía. Por ello, en algunos casos los viajeros recurrieron...

...a los mitos clásicos; los bosques se pueblan de Amazonas, y no falta quien haya visto sirenas. Toda la Edad Media está, tras ellos con su fantasía; y, por su parte, los geógrafos y naturalistas antiguos contribuyeron a llenar el mundo de seres extraños.<sup>15</sup>

A pesar de los errores y las referencias míticas grecolatinas que poco a poco se corrigieron, algunos autores han visto en el desarrollo de la geografía renacentista, proceso en el que el siglo XVI tuvo un papel muy importante, un antecedente real de la geografía contemporánea<sup>16</sup>, lo cual nos parece acertado en la medida en que estos nuevos descubrimientos geográficos permitieron, entre otras cosas, desarrollar uno de los principios básicos de la geografía: la relación de los fenómenos observados con lo que ellos conocían de Europa, especialmente la península

Ibérica, y aunque muchas veces sus comparaciones no fueron afortunadas, pues no todas las podían hacer con esos parámetros, sirvieron para aumentar la curiosidad científica despertada por el Nuevo Mundo y profundizar en los estudios geográficos de todo tipo; ello permitió una sistematización de los mismos, y tuvo como consecuencia el que se pudiera...

...hablar de la existencia de unas grandes divisiones o ramas geográficas, de acuerdo especialmente con la homogeneidad que puedan presentar los distintos contenidos u objetos materiales estudiados.<sup>17</sup>

Este definir, poco a poco, los temas de cada una de las ramas de la geografía permitió a Varenius en el siglo XVII proponer una división a nivel teórico en dos grandes partes específicas, las cuales, de alguna manera incluirían las materias de las distintas ramas geográficas, pero cuyos contenidos eran más claros y con un objetivo específico: nos referimos a la geografía general y a la especial.

La primera debía tratar de asuntos físicos, para los que se pudieran formular leyes generales, universales. La segunda, la geografía especial, debería examinar las zonas particulares o regiones de la tierra cuyo carácter sea consecuencia de la acción conjugada de procesos humanos y físicos.<sup>18</sup>

De todo lo expuesto sobre la geografía europea durante el siglo XVI podemos considerar que en ese momento dicha ciencia se encontraba en un primer estado de transición, porque si bien muchos conceptos de la antigüedad



clásica ya se había visto que eran falsos o erróneos, otros todavía se consideraban válidos; por otra parte, se empiezan a definir los objetivos y campos de estudio de la misma.

También notamos que la información de carácter geográfico que aparece en los textos sobre las nuevas tierras en el siglo XVI, excepto las cosmografías, aunque reviste gran importancia para sus autores, sean religiosos o militares y españoles preponderantemente, no tiene ninguna secuencia. Un ejemplo de este desorden en la información geográfica lo encontramos en la obra de Landa, producto, probablemente, de la finalidad de su escrito, o bien, porque lo que conocemos es sólo una copia de la obra original. Sin embargo nos parece que muestra la importancia otorgada al conocimiento del medio físico de un lugar, en este caso la península de Yucatán cuyo paisaje natural, por añadidura, era totalmente distinto al conocido.

Por último, muchas de las obras que incluían aspectos geográficos, escritas en ese momento, responden mejor a la clasificación de corografías, si atendemos a lo que al respecto considera J. Vilá Valenti sobre los textos renacentistas en los que se hacía referencia a la descripción de países.

La presentación de países a distintos niveles se refuerza considerablemente a partir de la época renacentista... El esquema corográfico, es decir, los distintos aspectos del país tratados preferentemente en una corografía... presenta en el Renacimiento unas características claramente distintas al utilizado durante la Antigüedad. Ahora se insiste, de acuerdo con

la idiosincracia propia de la época y con el contexto socioeconómico preponderante, en ciertos aspectos políticos, poblacionales y económicos.<sup>19</sup>

A nuestro juicio, las dos obras que nos sirven de base para la elaboración de este trabajo entran dentro de esta definición y las podemos considerar como obras corográficas; por supuesto cada una de ellas destaca, de los nuevos aspectos que se proponen -políticos, de población y económicos- los considerados como más ilustrativos para sus fines; esto es mucho más notorio en el caso de las *Relaciones histórico-geográficas...*, puesto que se hicieron con base en un cuestionario, y tenían ya de origen un interés utilitario; de hecho esto fue lo que las motivó. En cambio, en la obra de Landa notamos un interés por conocer la nueva cultura que se abría a sus ojos.

Al mismo tiempo que la geografía, también se empezó a desarrollar otra disciplina, la cartografía. Pero si bien la primera sufrió un proceso de desarrollo lento, en el caso de la segunda éste fue más rápido; al explorar y descubrirse nuevas tierras era necesario casi de inmediato conocer la línea costera, como lo muestran algunas de las primeras cartas que aparecieron al iniciarse el siglo XVI; en ellas podemos observar que prácticamente el motivo central era el Océano Atlántico y muchas veces sólo se insinuaba el litoral americano con gran cantidad de errores.<sup>20</sup>

Esta evolución de la cartografía también tuvo que salvar varios escollos como la presencia, en las cartas geográficas impresas, de localizaciones mal hechas y de una desbordada imaginación que hacía recurrir a los dibujantes a la fantasía; para entender este fenómeno hemos encontrado la siguiente explicación:

A los cartógrafos de los siglos XIV-XVI (lo mismo que, dicho sea de paso, a sus predecesores y a muchos continuadores), no les agradaban las "lagunas", sobre todo en los océanos, donde eran difíciles de comprobar, y los llenaban a menudo con islas fantásticas. Es fácil comprenderlos; las cartas de marear eran una mercancía y valían tanto más cuanto más datos nuevos visibles ofrecieran, y esos "datos" los sacaban de diversas fuentes: de los libros de autores antiguos; de leyendas medievales; de libros de viajeros que a menudo comunicaban con poca exactitud lo que ellos mismos habían visto, y se creían con facilidad relatos de islas que no pudieron haber pisado; de "historias verídicas", oídas en tabernas y bodegones portuarios.<sup>21</sup>

Poco a poco, y a medida que se hacían nuevos viajes, la fantasía dejó paso a la realidad y la experiencia, lo cual se refleja en el trazo de algunos mapas; paulatinamente las tierras se dibujaron de manera más objetiva, aunque como veremos en el apéndice de este trabajo, todavía al escribirse la *Relación* de Landa, y si consideráramos que son cartas geográficas originales, éstas presentarían una serie de errores además de una gran deformación del terreno.

Por otra parte, se dieron a conocer varias proyecciones cartográficas que permitieron una mejor manera de elaborar los mapas; en ellos ya había una distribución más

objetiva y real de las masas continentales, así como una representación más exacta de las mismas. Según la mayoría de los textos, los cartógrafos más representativos en el siglo XVI fueron Apiano, Mercator, Ortelio y Waldseemüller, que en ese momento se conocían como cosmógrafos.<sup>22</sup> Los avances provocados por estos cuatro especialistas fueron de mucha importancia; en el caso de Mercator, sus proyecciones todavía se utilizan, y el último de ellos tiene el mérito de haber dibujado la primera carta geográfica en la que el Nuevo Mundo aparece con el nombre de América.

Además, la importancia dada a los trabajos cartográficos es tal, que...

...motivará que, durante un largo período, se considere que estos constituyen el objetivo de la Geografía. En los siglos XVII y XVIII el término "geógrafo" se utilizará con frecuencia referido concretamente a un cartógrafo -por ejemplo, en Francia "géographe du Roy" en realidad "cartógrafo del Rey..."<sup>23</sup>

Suponemos que esta confusión se relaciona con lo mencionado sobre la definición de los contenidos de las diversas ramas de la geografía. Por ello creemos que en esta disciplina sucedió lo que en otras, es decir, definió sus campos de conocimiento mucho más tarde, lo que trajo como consecuencia que durante mucho tiempo se considerara a la cartografía como único objetivo del quehacer geográfico; actualmente sabemos que los estudios geográficos se dificultarían en gran medida sin el cúmulo de

avances cartográficos, pues los mapas son el principal instrumento de trabajo de quienes se dedican a estudiar la distribución de los fenómenos físicos y humanos sobre la superficie terrestre, sin olvidar sus relaciones y las causas que los originan.

## CAPÍTULO II

### LOS TEXTOS

Las obras que se escribieron a partir del descubrimiento del Nuevo Mundo fueron fundamentales para el conocimiento geográfico, físico y humano de estas tierras, por parte de los europeos de la época, ya que muchas de ellas caracterizan los rasgos geográficos principales de lo que se descubría. Posteriormente, al iniciarse las empresas de conquista, las descripciones del paisaje se hicieron de manera más precisa, ya que los expedicionarios se adentraban en el territorio y muchas veces el medio físico era considerado como un obstáculo; por ello, algunos autores al hablar de él, aparte de resaltarlo como algo que les parece novedoso y en muchos casos maravilloso, lo hacen también con la finalidad de demostrar el mérito de sus acciones.

n e s . 2 4

Una vez conquistada y colonizada esta nueva tierra, en el transcurso del siglo XVI, se siguió escribiendo sobre ella, pero ya no lo hacían exclusivamente los soldados y los capitanes, también escribieron algunos religiosos de los venidos de España para colonizar espiritualmente a los naturales. Gracias a esto, contamos con testimonios de dos tipos y, lo que es más importante, se nos presentan dos perspectivas y puntos de vista en lo referente a la geografía, a las costumbres, a los habitantes, a las actividades

económicas, a las lenguas, etc., de una zona determinada de ese momento.

La península de Yucatán no fue ajena a ello y a pesar de que fue tratada en diversas obras que describían a las Indias (como la de Juan López de Velasco<sup>25</sup>, por citar alguna de las más completas), en ellas se le presenta de una manera muy general; además algunas veces muchos autores escribían basándose en información previa de los expedicionarios sin conocer la región, por lo que en varios casos sus interpretaciones no eran muy acordes con la realidad.

Sobre esta región han llegado hasta nosotros varios textos; de ellos, hay dos que son de esencial importancia para el conocimiento geográfico, porque la información que contienen nos permite entender y conocer mejor las características físicas y humanas de esta zona en el siglo XVI.

En estas obras (*Relación de las cosas de Yucatán* de fray Diego de Landa y el *corpus* denominado *Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán* que reúne varias "Relaciones" solicitadas por Felipe II), notaremos, que aunque su forma de apreciar y describir la geografía de la península era distinta, en muchos casos llegan a presentar la misma conclusión.

### *Relación de las cosas de Yucatán*

Mucho se ha hablado sobre el carácter de los misioneros que llegaron al Nuevo Mundo, ya que las labores que desarrollaron algunas veces fueron más allá de su deber principal; entre ellos hay que destacar a fray Diego de Landa<sup>26</sup>, pues además de su actuación primero como provincial, y luego como obispo, escribió sobre lo que observó en la península de Yucatán y aunque su obra le sirvió de manera inmediata para justificar sus acciones ante las autoridades religiosas españolas, es un testimonio sobre todos los aspectos de la región en un momento del siglo XVI, aproximadamente a mediados de éste, pues algunos estudiosos, como Luis Nicolau D'Oliver y Alfred M. Tozzer, consideran como fecha probable de la elaboración del manuscrito los años de 1565 y 1566 respectivamente.<sup>27</sup>

En lo referente al lugar de realización de esta obra, los investigadores mencionados consideran que Landa escribió su manuscrito en España cuando fue requerido para comparecer ante las autoridades; aunque José Ma. Asensio considera que "...extendió sus apuntamientos durante el largo período que residió en Yucatán, siendo provincial de la orden franciscana;..."<sup>28</sup> Tal vez lo que el obispo hizo en España fue la redacción final de su obra y estos "apuntamientos" señalados son exclusivamente notas. Esto puede tener un apoyo en lo dicho por



Miguel Rivera Dorado en su introducción a la más reciente edición de este texto, cuando dice:

**...se embarcó para España... Eran los últimos días de marzo o los primeros de abril de 1563; como apoyo a sus vindicaciones maduraba sin duda en su mente la *Relación de las cosas de Yucatán*.<sup>29</sup>**

Por otra parte, Asensio, aunque no presenta una fecha aproximada, considera que es importante señalar la época de elaboración de la obra porque permite conocer el carácter de Landa en ese momento, en contraste con su actitud al convertirse en obispo, cuando sus actos estuvieron...

**marcados con el sentimiento de protección á los indios, que demostró interviniendo en su favor en diferentes ocasiones para aliviarlos de muchas cargas y alcanzar que cesaran las vejaciones de que continuamente eran objeto.<sup>30</sup>**

Así se nos presenta una nueva faceta de la personalidad y el carácter de Landa, pues sufrió una transformación radical aquel celo religioso que le caracterizó en su primera estancia en tierras yucatecas.

En cuanto al rico contenido de la obra, dice Tozzer:

**La fuente material presentada por Landa prácticamente incluye cada fase de la antropología social de los antiguos mayas, junto con la historia de los descubrimientos españoles, la conquista y la historia eclesiástica y nativa con el exacto conocimiento de la escritura jeroglífica. Es especialmente completa en religión y rituales mayas y, con la excepción de Sahagún, no hay otro manuscrito de la Nueva España que cubra adecuadamente un rango similar de materias.<sup>31</sup>**

Un comentario parecido encontramos en Francisco Esteve Barba quien además señala que Landa describe también Yucatán<sup>32</sup>, y Angel Ma. de Garibay nos indica: "la parte final es un resumen de flora y fauna."<sup>33</sup> Con ello, hasta ahora sólo se nos han mencionado tres elementos de carácter geográfico contenidos en la obra, pero en su lectura hemos encontrado varios más, como se verá en los siguientes capítulos de este trabajo, en donde destacamos que este misionero fue un buen observador y en su muy particular modo de ver las cosas intentaba explicar el origen de los fenómenos geográficos; aunque muchas veces recurre a explicaciones de tipo providencialista, también deja abierto el camino para profundizar posteriormente en el estudio de éstos.

Una obra de tal magnitud requiere diversas fuentes, por lo que se ha considerado que Landa contó, además de su observación personal, con la colaboración de los nativos de la región que seguramente le ayudaron a superar algunas dudas, por lo que se nos dice: "sus fuentes son, ante todo, el conocimiento personal, directo, y sus conversaciones con los conquistadores y con los mayas"<sup>34</sup>, y de entre estos últimos se ha considerado que;

**Para escribir su obra contó Landa con las noticias proporcionadas por Nachi Cocom, a quien menciona, aunque no hace lo mismo con Gaspar Antonio Chi, de quien debió recibir también informaciones. En efecto, hay referencia a un escrito suyo titulado *Relación sobre las costumbres de los indios*...<sup>35</sup>**

Ahora bien, no se sabe lo sucedido al manuscrito original del obispo; lo que ha llegado a nosotros es una copia anónima escrita en el siglo XVII y se debe al rescate realizado por el francés Brasseur de Bourbourg que lo encontró en la Academia de la Historia de Madrid.<sup>36</sup>

El hecho de que la obra de Landa reúna datos que nos dan una idea sobre todos los aspectos de la península de Yucatán en el siglo XVI, nos indica la importancia que tiene como fuente primaria para el conocimiento de la cultura maya en ciertos temas; así J. Eric S. Thompson considera que

**La más importante... es la historia de Yucatán que compuso...el obispo Diego de Landa. Se trata de toda una mina de información acerca de costumbres, creencias religiosas e historia, a la vez que contiene una explicación detallada del calendario maya ilustrada con dibujos de los glifos. Fue este libro el fundamento insustituible sobre el que se ha reconstruido la escritura jeroglífica maya.<sup>37</sup>**

Por otra parte, José Ma. Asensio ha visto la obra de Landa como un complemento de las *Relaciones geográficas de Yucatán* porque sirve para ampliar algunos de los conceptos que contienen éstas<sup>38</sup>; compartimos dicha opinión porque el obispo de Yucatán no se tuvo que ceñir a un cuestionario como el que se hubo de contestar en las *Relaciones*, por ello pudo extenderse en su narración, lo que nos parece de gran ayuda, pues sus explicaciones intentan describir de una manera más completa a la zona, que por otra parte debió de ser algo que le causó una gran

impresión por la novedad del paisaje físico y humano que observaba.

### *Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán.*

Las *Relaciones de Indias*, de las cuales forman parte las que consideramos para nuestro estudio<sup>39</sup>, no surgieron de una manera espontánea y debemos buscar sus antecedentes en relaciones anteriores.

La impaciente curiosidad que despertaron en el Mundo Viejo las primeras maravillas que del Nuevo conoció y la urgencia de acuerdos políticos, administrativos, y de toda clase, que la gobernación de este demandaba, anticiparon con mucho aquella obra de los años y de la individual iniciativa; y fue de ese modo, que no bien se leyeron en España las relaciones traídas por Cristóbal Colón de su primer viaje, ya se pensó en convertirlas en documentos de positiva utilidad y de enseñanza de los llamados a regir aquel mundo de pronto aparecido y cuya grandeza empezaba a adivinarse.<sup>40</sup>

Estas primeras descripciones sirvieron para obtener algunos elementos de importancia sobre las tierras que se iban descubriendo, pero no fueron lo suficientemente completas por la dificultad que representaba a los expedicionarios su reconocimiento. Ahora bien, el conjunto de *Relaciones* se debe al Gobierno de Felipe II que a través de un interrogatorio...

...buscaba lograr un conocimiento profundo de sus dominios, con el fin de administrarlos de la mejor manera y de sacar el mayor provecho posible de ellos. Pero esta iniciativa no fue un fenómeno aislado ni tuvo sólo un sentido pragmático, sino que deriva de un paralelo interés de conocimiento y utilización sur-

gido en España desde el descubrimiento de América y forma parte de la gran labor histórica, estadística y administrativa del gobierno de Felipe II, quien se caracterizó por su afán de reunir y conservar documentos, creando, entre otras cosas, el gran Archivo de Simancas y la Biblioteca del Escorial, y por su preocupación por incrementar los estudios científicos de todo tipo.<sup>41</sup>

El texto anterior nos indica la importancia que dio Felipe II al Nuevo Mundo en la medida en que nos hace ver su interés por informarse sobre sus dominios de una manera más sistemática, pues dicho conocimiento se basó en un cuestionario elaborado por el Cosmógrafo-cronista, "cuyas tareas establecidas eran las de preparar historias y geografías apropiadas de las Indias."<sup>42</sup>

Como ya mencionamos, esta obra monumental no fue individual, existieron personas que se encargaron y dedicaron a impulsar la labor geográfica en el nuevo continente, uno de ellos fue Juan de Ovando y Godoy que envió expediciones científicas a la zona; entre ellas "destaca la del Doctor Francisco Hernández en 1570, quien con un geógrafo, un dibujante y un buscador de yerbas, reunió importantes datos sobre botánica, medicina y fenómenos naturales." <sup>43</sup>

En lo referente a las de la Gobernación de Yucatán, hemos de decir que, basándonos en la división política moderna de la República Mexicana, corresponden y cubren gran parte de Yucatán, el norte de Campeche y partes de Tabasco y Quintana Roo, es decir, abarcan el área septentrional parte del área central de la zona maya. Ade-

más fueron elaboradas en la época de Guillén de las Casas, segundo gobernador de Yucatán.<sup>44</sup>

Es lógico suponer que una obra de tal magnitud donde se solicita una información muy detallada, no era tarea posible para una sola persona, por ello se hizo un mandato para que los encomenderos de los distintos pueblos contestaran los cuestionarios y

aunque supuestamente los encomenderos de la península, autores de las Relaciones, eran quienes mejor conocían la zona a describir, las mismas respuestas reflejan diversos niveles de conocimiento del medio natural y de la calidad socioeconómica de la encomienda.<sup>45</sup>

Pero los autores de las Relaciones también tuvieron que tomar en cuenta el medio físico que observaban en donde no se podían obtener metales preciosos que eran la base del mercantilismo, por lo que "la imagen descrita en las Relaciones acentúa los aspectos desventajosos del medio natural."<sup>46</sup> Esto no quiere decir que al hacer las descripciones se desvirtuara la realidad que se vivía y se observaba, al contrario, consideramos que resaltar dichos rasgos, además de lo novedoso del paisaje, hizo que se intentara abundar en ellos, porque, como veremos más adelante, en algunos casos se buscó hacer la descripción de la manera más fidedigna posible.

Por otra parte, hemos de recordar la mentalidad de los encomenderos que se encargaron de elaborar estos documentos; sus escritos son un reflejo de ésta, caracterizada por sus

...ideales caballerescos de servir a Dios y al rey al mismo tiempo que trataban de realizar sus afanes de gloria y riqueza. Cuando escribieron los textos ya se habían transformado en colonos, sin embargo, todavía expresan los mismos ideales.<sup>47</sup>

Como en el caso de la obra de fray Diego de Landa, en algunas Relaciones también colaboraron indígenas. De las de Yucatán se nos dice:

Nueve de los autores agradecieron la ayuda de un literato maya llamado Gaspar Antonio Chi (Xiu), también conocido como Gaspar Antonio de Herrera, en la composición de sus relaciones. Como intérprete, escribano, organista de la iglesia y protegido de Fray Diego de Landa y como informante de la *Relación de las cosas de Yucatán*, Gaspar Antonio fue bien conocido como una fuente indispensable de la información de la vida e historia nativa. Es coautor, con Martín Palomar, de la relación de la ciudad de Mérida y uno de la de Quicama, con Pedro de Santillana. Alonso de Rojas admitió que "gran parte" de la suya fue realizada por Gaspar Antonio.<sup>48</sup>

Las Relaciones, aparte de contener las respuestas al cuestionario, debían estar acompañadas de "un mapa o pintura... del área"<sup>49</sup> el cual puede ser el complemento de lo escrito, y que por otra parte permitía tener un conocimiento objetivo de la zona; en el caso de Yucatán

Se ha probado la dificultad de proporcionar descripciones cartográficas precisas, porque casi todas las RG de Yucatán tienen rasgos desviados. Más que las subdivisiones en alcaldías mayores y corregimientos, la península de Yucatán utilizó los repartimientos de encomenderos como las unidades para los reportes; el mismo hombre podía obtener tributos de varios asentamientos mayas, no necesariamente contiguos.<sup>50</sup>

Esto es muy importante porque además debemos recordar que el paisaje de toda esta área es muy similar y

probablemente los encomenderos intentaron elaborar su material cartográfico, cuando lo hicieron, en una observación primera sin realizar comprobaciones por medio de recorridos por el lugar.

La información de las *Relaciones geográficas de Yucatán* es muy rica, producto en gran medida, de lo elaborado y detallado del cuestionario, que, volvemos a insistir, demuestra el interés y la necesidad de la Corona española por conocer sus dominios, pero había además "y quizá principalmente un interés económico, ya que la información pedida gira fundamentalmente en torno a los recursos naturales y humanos de las distintas regiones." 51

Por otra parte, a pesar de que gracias a las respuestas del cuestionario se podía obtener información histórica tanto de la época prehispánica y de la conquista, como de los primeros tiempos de la colonia,

**lo más abundante en ellas son los datos socioeconómicos y geográficos no registrados en otras fuentes, que resultan de conceder importancia fundamental a la descripción de la tierra, a los animales y a los vegetales, así como a la organización del sistema tributario y al intercambio comercial.**<sup>52</sup>

Es importante hacer notar la diferencia existente en cuanto a la información que contienen las Relaciones elaboradas bajo el Cabildo de Mérida y las del Cabildo de Valladolid; las primeras, a pesar de que no profundizan en el fenómeno de la conquista de Yucatán, sí lo hacen en "las preguntas que se refieren a las costumbres indígenas



prehispánicas y las descripciones de flora y fauna, que son muy detalladas."<sup>53</sup>

En cuanto a la información geográfica que contienen, es muy importante insistir, aparte de lo ya mencionado, en el hecho de que se dedique gran espacio a la descripción de la tierra, como lo señala Alejandra Moreno Toscano<sup>54</sup>, y estamos de acuerdo con ella que esto se debe a la singular conformación de la península.

Otros aspectos geográficos que utilizaremos en este trabajo se refieren a geografía humana: localización de los pueblos, toponimia, geografía urbana, lingüística y algunos elementos físicos más como relieve, ríos, lagunas, volcanes y grutas, además de referencias a actividades económicas como agricultura, minería, comercio e intercambio mediante los puertos.<sup>55</sup> No debemos pasar por alto otros temas como la división política que nos permite conocer los cambios que sufrió este territorio desde los tiempos prehispánicos hasta el momento del inicio de la Colonia.

Una vez contestados los cuestionarios, éstos fueron devueltos a España y allí se guardaron en el Alcázar de Madrid, en donde residía el Consejo de Indias, con la finalidad de que pudieran ser consultados por los funcionarios del gobierno colonial. Pero pronto surgió un problema, porque esta información resultó caduca para fines administrativos, poca sabida por las autoridades, que se dieron a la tarea de elaborar otro cuestionario (1648) para

elaborar nuevas Relaciones, lo cual quitó cualquier posibilidad de consulta a los textos del siglo XVI; éstos se depositaron en el Archivo General del reino, establecido en la fortaleza de Simancas, en donde...

**...fueron depositados sin ningún orden hasta que se tomaron providencias para su arreglo, y fue cuando el cronista de Indias Juan Bautista Muñoz, quien debía informar al rey sobre el proceso, le propuso a su Majestad la creación del Archivo de Indias.<sup>56</sup>**

Así, el hecho de que las Relaciones del siglo XVI resultaran obsoletas en un momento, propició la formación de un archivo muy importante por la información que contenía, no sólo de ese siglo, sino también posterior; lo más sobresaliente es que las escritas en esa época son una fuente primordial de conocimiento de las Indias Españolas<sup>57</sup> y en este caso particular, de la Gobernación de Yucatán. Además, el aporte de conocimientos sobre las tierras conquistadas y colonizadas nos permite en la actualidad una mejor comprensión de ellas pero pensamos que ésta no es la única utilidad que pueden tener; a través de ellas podemos conocer la mentalidad de sus autores, así como la organización política del Estado español en el siglo XVI, porque también son un reflejo de él.

Para finalizar, consideremos lo señalado por Manuel Carrera Stampa que de alguna manera resume lo anteriormente expuesto:

Con las Instrucciones y Relaciones Geográficas que contestaron los funcionarios civiles y eclesiásticos según el caso, avanzóse enormemente en el conocimiento geográfico, económico y estadístico de las Américas y sirvió a la corona para intentar una mejor administración pública.<sup>58</sup>

NOTAS A LA PRIMERA PARTE

<sup>1</sup>Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias...*, vol. III, p. 275.

<sup>2</sup>Susana Alcántara Pöls, "La aparición de un nuevo mundo", *Historia de la ciencia en México...*, p. 205.

<sup>3</sup>Hugh Kearney, *Orígenes de la ciencia moderna...*, p. 8; Susana Alcántara Pöls, *op. cit.*, p. 206; Diego Luis Molinari, *Descubrimiento y conquista de América...*, p. 19; Pedro C. Sánchez, *Evolución de la geografía*, p. 15; J. Vilá Valenti, *Introducción al estudio teórico de la geografía*, vol. I, p.66-67.

<sup>4</sup>Dante Alighieri, *La divina comedia*, Paraíso.

<sup>5</sup>Alonso de Santa Cruz, *Islario general...*, p. 31.

<sup>6</sup> *I b í d e m* .

<sup>7</sup>*Vid.* Fray Francisco Ximénez, *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*, vol. I, p. 332.

<sup>8</sup>Bernardo García Martínez, "Consideraciones corográficas", *Historia general de México*, vol. I, p.9. Diego Luis Molinari, *op. cit.*, explica que Américo Vesputio observó en sus viajes este error geográfico de los clásicos, ya que encontró que estas zonas estaban más pobladas que otras conocidas y sus habitantes eran totalmente distintos a los europeos, pues andaban desnudos, y, aunque eran canibales, no comían mujeres, (p. 118).

<sup>9</sup>Edmundo O'Gorman, *La invención de América...*, p. 64.

<sup>10</sup>Alonso de Santa Cruz, *op. cit.*, p. 29. En el *Diccionario de Autoridades* (vol. I, p. 637), la definición correspondiente a la cosmografía dice que la tierra podría ser estudiada a partir de estas dos disciplinas, aunque a nuestro juicio da mayor importancia a ésta, porque con ella, según se entiende, el estudio es más completo. J. Vilá Valenti, *op. cit.*, vol. I, p.69, nos dice que lo que se explicaba dentro dentro de la cosmografía fue lo que posteriormente se denominó "tratado de la esfera" y por lo general precedía a la parte geográfica.

<sup>11</sup>José Gavira Martín, *La ciencia geográfica española en el siglo XVI*, p. 4. Este autor también

menciona que la península Ibérica es la región más adecuada para el cultivo de obras de geografía, porque de manera teórica se debería responder al movimiento práctico y así recoger "las enseñanzas que la ampliación del horizonte geográfico trajo." (p. 3). John D. Bernal, *La ciencia en la historia*, p. 346, considera que los primeros viajes al Nuevo Mundo "fueron fruto de la primera aplicación consciente de la ciencia astronómica y geográfica que se hizo con el propósito de obtener gloria y ganancia."

12 John D. Bernal, *op. cit.*, p. 349.

13 Francisco Esteve Barba, *op. cit.*, p. 12.

14 Lo mismo señala Elías Trabulse en la "Introducción" a la *Historia de la ciencia en México* y propone que al periodo comprendido entre 1521 y 1580 se le puede considerar como el de aclimatación de la ciencia europea en México, y agrega que "las sistematizaciones que se intentan en estos campos caen plenamente dentro de los esquemas taxonómicos de la tradición organicista y aristotélica." (p. 26).

15 Francisco Esteve Barba, *op. cit.*, p. 16. Diego Luis Molinari, *op. cit.*, menciona que la epístola *Mundus novis* de Vespucio fue de gran importancia para hacer notar a los eruditos y al público, que existía una masa continental distinta de Asia a la que se le podría bien llamar Nuevo Mundo "porque no la conocieron nuestros mayores, siendo cosa enteramente novísima para quienes de ella ahora oyen hablar." (p. 120).

16 J. Vilá Valenti, *op. cit.*, vol. I, p. 67; Pedro C. Sánchez, *op. cit.*, p. 16.

17 J. Vilá Valenti, *op. cit.*, vol. I, p. 67.

18 Jan O. M. Broek, *Geografía. Su ámbito y trascendencia*, p. 19.

19 J. Vilá Valenti, *op. cit.*, vol. I, p. 70.

20 Uno de estos errores fue el que apareciera la península de Yucatán como una isla, en muchas de estas cartas geográficas. La explicación a este concepto erróneo se encuentra en el tercer capítulo de este trabajo.

21 P. Maguidóvich, *Historia del descubrimiento y exploración de Latinoamérica*, p. 13. Lloyd A. Brown ha visto en estas fantasías "gloriosas equivocaciones" de los primeros cartógrafos, que compara con la equivocación de

Colón al creer que había llegado a las costas de Asia. Vid. *The story of maps*, p. 9.

22 J. Vilá Valenti, *op. cit.*, vol. I, p. 68.

23 *Ibidem*, vol. I, p. 69.

24 Un ejemplo de ambos aspectos son las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés. Mucho se ha discutido sobre si los cronistas y aún los geógrafos de las primeras expediciones eran observadores del paisaje o si sus actividades no les permitían describirlo con la profundidad debida por falta de tiempo. Para mayor información al respecto en los dos puntos de vista, Vid., José Ma. Martínez Val, "El paisaje geográfico...", *Revista de Indias*, Año 6, No. 20, p. 292 y Francisco Esteve Barba, *op. cit.*, p. 12, respectivamente.

25 López de Velasco, Juan, *Geografía y descripción universal de las Indias*, Edic. Marcos Jiménez de la Espada, Estudio preliminar María del Carmen González, Ediciones Atlas, Madrid, 1971 (Biblioteca de autores españoles, 248).

26 Vid. Manuel Ballesteros, *Escritores de Indias*, vol. II, p. 91.

27 Luis Nicolau D'Oliver, *Cronistas de las culturas precolombinas*, p. 290; Alfred M. Tozzer, *Landa's Relación de las cosas de Yucatán. A translation*, p. VII.

28 José Ma. Asensio, "Introducción" a las *Relaciones de Yucatán*, p. XXX-XXXI.

29 Miguel Rivera Dorado, "Introducción" a la *Relación de las cosas de Yucatán*, p. 24.

30 José María Asensio, *op. cit.*, p. XXX-XXXI.

31 Alfred M. Tozzer, *op. cit.*, p. VII.

32 Francisco Esteve Barba, *op. cit.*, p. 273.

33 Angel Ma. Garibay, "Introducción" a fray Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, p. XVI. Además este autor presenta un extenso comentario en donde intenta explicar lo que significa la palabra *Relación* en el contexto del siglo XVI y nos parece recomendable para los interesados en el tema, porque nos menciona diversas acepciones y su significado con respecto a la obra de Landa.

34 Luis Nicolau D'Oliver, *op. cit.*, p. 290-291.

35 Francisco Esteve Barba, *op. cit.*, p. 272.

- 36 Luis Nicolau D'Oliver, *op. cit.*, p. 291-292.
- 37 J. Eric S. Thompson, *Grandeza y decadencia de los mayas*, p. 46.
- 38 José Ma. Asensio, *op. cit.*, p. XXX.
- 39 *Id.* nota 3.
- 40 Marcos Jiménez de la Espada, *Relaciones geográficas de Indias. Perú*, vol. I, p. 13.
- 41 *Relaciones...* Estudio introductorio, vol. I, p. XI.
- 42 Howard F. Cline, *Guide to...*, Part one, *Handbook of Middle...*, vol. 12, p. 189.
- 43 *Relaciones...* Estudio introductorio, vol. I, p. XII.
- 44 *Ibidem*, vol. I, p. XXI. El cuestionario utilizado fue el de 1577, que a decir de José Ma. Asensio, en *op. cit.*, "sirvió de norma para extender las *Relaciones de Yucatán*." (p. IX).
- 45 *Ibidem*, vol. I, p. XXXIV.
- 46 *Ibidem*, vol. I, p. XXXIX.
- 47 *Ibidem*, vol. I, p. XXXVIII.
- 48 Clinton R. Edwards, "The *Relaciones de Yucatán* as sources...", *Journal of historical geography*, p. 246.
- 49 Howard F. Cline, *op. cit.*, p. 246.
- 50 *Ibidem*, p. 220.
- 51 *Relaciones...* Estudio introductorio, vol. I, p. XV.
- 52 *Ibidem*, vol. I, p. XIV.
- 53 *Ibidem*, vol. I, p. XVI. Por esta razón, en los capítulos donde abordamos las descripciones geográficas, aparte de tomar en consideración los conceptos de Landa, nos basaremos por lo general en las respuestas del Cabildo de Mérida y los pueblos que regía, aunque no dejaremos de considerar en algunos casos a los pueblos del Cabildo de Valladolid para obtener una visión más completa.

Por otra parte, nos gustaría ilustrar la confusión de algunas respuestas con el siguiente ejemplo: "a la pregunta 3, sobre el clima, calidad del suelo, vientos, etc. sólo responde del grupo de Mérida, la Relación del Cabildo, ya que hay otras preguntas que se refieren a estos temas. Algunas de las de Valladolid hacen aquí una descripción general de la región o mencionan nuevos asentamientos, hablando a veces también de las iglesias del pueblo y de sus ornamentos, o de la distancia a otros pueblos...". (p. XXVIII).

<sup>54</sup>Alejandra Moreno Toscano, *Geografía económica de México (Siglo XVI)*, p. 99.

<sup>55</sup>*Relaciones...*, Estudio introductorio, vol. I, p. LI-LII; LIV-LVI. Para no extendernos más en esta parte de los comentarios, es recomendable que los interesados en el tema se remitan al excelente estudio introductorio de esta edición, en donde se encontrarán las características de cada una de las preguntas que contienen la información que mencionamos.

<sup>56</sup>*Ibidem*, vol. I, p. LIX.

<sup>57</sup>Howard F. Cline, *op. cit.*, p. 183.

<sup>58</sup>Manuel Carrera Stampa, "Relaciones geográficas...", *Estudios de historia novohispana*, p. 234.



SEGUNDA PARTE  
SOBRE LA NATURALEZA

Esta una pene-ynsula que se halla sola en todas estas partes occidentales que en grandeza se yguala con las ynsignes de quien atras en nuestro libro emos hecho mencion...

Alonso de Santa Cruz

CAPÍTULO III

LA PENÍNSULA DE YUCATÁN  
HISTORIA DE UN ERROR

Que Yucatán no es isla ni punta que entra en la mar como algunos pensaron, sino tierra firme y se engañaron por la punta de Cotoch que hace el mar entrando por la bahía de la Ascensión hacia Golfo Dulce, y por la punta que por esta otra parte, hacia México, hace la Desconocida antes de llegar a Campeche, o por el entendimiento de las lagunas que hace el mar entrando por Puerto Real y Dos Bocas.<sup>1</sup>

Con estas palabras, fray Diego de Landa inició su obra y nos parece muy significativo que desde el principio haya definido correctamente a esta zona como una península; así demostró el error en que se encontraban todos aquellos que la consideraron como isla.

Esa idea equivocada, que persistió durante varios años, probablemente, como ya dijimos, más por tradición que por otra causa, se inició en el año de 1517 cuando llegó a la costa nororiental de la península una expedición comandada por Francisco Hernández de Córdoba con una misión específica: descubrir nuevas tierras para hacerse de indios. Al realizar un recorrido sobre el litoral rumbo al occidente, el piloto principal, Antón de Alaminos, consideró que la península estaba separada del continente.<sup>2</sup> Debido a los problemas por los que pasaron estos expedicionarios, se vieron obligados a regresar a su punto de partida, la isla de Cuba, con esta idea en su mente.

La positiva impresión que debieron haber causado las noticias llevadas sobre estas tierras a Cuba, hizo que se preparara una segunda expedición, esta vez bajo el mando de Juan de Grijalva, y como primer piloto, de nuevo Antón de Alaminos. Durante el viaje descubrieron la isla de Cozumel; podemos considerar que este evento se debió a una casualidad, producto de un error de cálculo; al respecto Bernal Díaz del Castillo nos dice:

en ocho días del mes de abril del año de mil quinientos diez y ocho años dimos vela, y en diez días doblamos la punta de Guaniguanico, que por otro nombre se llama de San Antón, y dentro de diez días que navegamos vimos la isla de Cozumel, que entonces la descubrimos, porque descayeron los navios con las corrientes más abajo que cuando vinimos con Francisco Hernández de Córdoba.<sup>3</sup>

Después de reconocer esta isla tomaron dirección rumbo a Yucatán y recorrieron la costa en el mismo sentido que la expedición anterior. Las explicaciones respecto a la naturaleza de la zona, basadas en la observación de Antón de Alaminos, indican otra vez que se le consideraba una isla.<sup>4</sup> Sin embargo, hemos encontrado un argumento escrito tiempo después por fray Diego López Cogolludo, que nos indica que durante esta expedición se definió a la "isla de Yucatán" como parte del nuevo continente<sup>5</sup>, y está basada en la siguiente descripción de Bernal Díaz

Yendo por nuestra navegación adelante llegamos a una boca como de río muy grande y caudaloso y ancho y no era río como pensamos, sino muy buen puerto y porque está entre unas tierras y otras parecía como

estrecho, tan ancha boca tenía, decía el piloto Antón de Alaminos, que era isla y que partía términos con la tierra; y a esta causa le pusimos nombre de Boca de Términos, y así está en las cartas de marear. Y allí saltó el capitán Juan de Grijalva en tierra,... y estuvimos tres días sondando la boca de aquella entrada y mirando bien arriba y abajo del ancón, adonde creíamos que venía o iba a parar, y no hallamos ser isla sino ancón y muy buen puerto.<sup>6</sup>

Nos parece que la interpretación de Cogolludo a este pasaje es bastante acertada; efectivamente, Bernal Díaz indicó que la Laguna de Términos no era la separación entre la península de Yucatán y el resto del continente, sino una entrada del mar, muy amplia y bastante profunda, la cual permitía la existencia de algún puerto. Además, da a entender la presencia de una isla al hablar de una de las bocas de este río y seguramente se refiere a la actual del Carmen. Otro dato que nos confirma su suposición correcta es el haber utilizado la palabra ancón que en el siglo XVI definía una ensenada, o un puerto que permitía el abrigo de navíos.<sup>7</sup>

A pesar de este razonamiento, en un viaje posterior, bajo el mando de Hernán Cortés, del cual también fue piloto Antón de Alaminos, se volvió a suponer que la zona era una isla. Seguramente la influencia del navegante fue otra vez decisiva para tal consideración porque él seguía con la idea de la insularidad de la región a pesar de que en esta empresa también viajaba Díaz del Castillo. Tal vez en ese momento los españoles no cuestionaron el asunto, de haberlo hecho, Cortés lo hubiera mencionado

en algún momento de su obra. Dicha idea persistió varios años, de tal manera que apareció en la *Capitulación* que Carlos V otorgó a Montejo sobre Yucatán en 1523.<sup>8</sup>

Como Bernal Díaz no escribió su obra sino hasta 1568, la idea de la "isla de Yucatán" siguió vigente, aunque ya no se afirmaba de manera tan categórica; por ejemplo, Hernán Cortés en 1526, al realizar la expedición a las Hibueras, llegó a la zona de Acalán y cuando la describe, señala la presencia de esteros, que consideramos como una forma de denominar a los ríos; dice que éstos desembocan en la Laguna de Términos, lugar "por donde en canoas tienen gran contratación en Xicalango y Tabasco, y aun créese, aunque no está sabida del todo la verdad, que atraviesen por allí a esta otra mar; de manera que aquella tierra que llaman Yucatán queda hecha isla."<sup>9</sup>

La duda sobre la naturaleza geográfica de Yucatán se empezó a observar desde 1520, cuando Pedro Mártir de Anglería escribió la cuarta de sus *Décadas del Nuevo Mundo* sobre las islas de Yucatán y Cozumel, pero más adelante duda sobre lo dicho por él y otros autores respecto a la primera y dice que se sospecha que esta zona está unida al continente.<sup>10</sup>

En 1527 apareció el primer mapa donde se contemplaba a Yucatán como parte del continente; este evento lo podemos confirmar con Gonzalo Fernández de Oviedo quien entre

1535 y 1537 escribió la *Historia general y natural de las Indias...*, donde afirma que a pesar de considerarse a Yucatán como una isla, él la señala como una península según "lo enseña la figura desta tierra en las cartas de navegar."<sup>11</sup>

Encontramos un comentario similar en Alonso de Santa Cruz, quien en 1560 escribió el *Islario general...*, en donde nos dice:

...se pensó ser continente y después ysla por otros... y al fin la experiencia ha demostrado ser muy propia pene-ynsula pues se corta con un pequeño brazo de mar de tan poca agua que apenas puede pasar un barco.<sup>12</sup>

Este cronista hizo su explicación de manera más rigurosa; al definir a la península de Yucatán consideró la propia geografía de la zona, es decir, tomó en cuenta los rasgos físicos que conforman a la región. Unos años más tarde, en 1566, como anotamos al iniciar el presente capítulo, fray Diego de Landa también utiliza las características físicas del área, para demostrar su verdadera naturaleza geográfica.

Todo parece indicar que con las pruebas que aportaron estos dos cronistas se corrigió el error existente al concebir dicha región y se le consideró propiamente como península. Probablemente la definición más interesante a este respecto por su originalidad sea la expresada por fray Juan de Torquemada a principios del siglo XVII, misma

que había aparecido años antes en la crónica de Mendieta.<sup>13</sup> En ella dice:

Yucatán, que algunos llaman Campeche y otros Cham-potón, es una provincia que por la mayor parte parece isla, a la manera de España, porque por las tres partes es cercada de mar aunque diferentemente; porque a Yucatán la cerca el mar por el oriente, poniente y septentrión, y solamente por la parte del mediodía entra en tierra firme; y así, por aquella parte se extienden más sus términos de norte a sur y de oriente a poniente.<sup>14</sup>

Si consideramos la traducción literal de la palabra península (casi isla), podemos suponer que primero Mendieta, y después Torquemada, tuvieron razón al suponer que esta zona, así como la península ibérica eran islas unidas al continente, sobre todo porque en ese momento no se tenía una mejor manera de definir este accidente geográfico.

Para localizar a la península de Yucatán en el espacio, en general los cronistas mencionaron sus límites y pocas veces hicieron referencia a una localización con base en coordenadas geográficas. Fray Diego de Landa sí tomó en cuenta este procedimiento para lo cual consideró dos puntos básicos: Veracruz y Puerto Real, y a partir de ellos dio los resultados de sus mediciones.<sup>15</sup>

Otro autor que hizo una localización más exacta de la zona fue Juan López de Velasco quien, además de indicar las coordenadas geográficas, las utilizó para medir las dimensiones de la península. Su forma de localiza-

ción fue muy útil porque permitió conocer las distancias de algunos de los puntos que la limitaban.<sup>16</sup>

También en la Relación de la ciudad de Mérida se mencionan los límites de esta área<sup>17</sup>, pero es muy breve lo que se dice al respecto. Únicamente señala que al suroeste el límite corresponde a la provincia de Tabasco. Mucho mejor y más completa es la determinación de fronteras realizada por Landa; sólo tomó en cuenta lo que se encontraba al sur (mediodía) y occidente, porque hacia el norte y oriente la península está limitada por el mar. Al respecto, el religioso dice:

...Yucatán, a la parte del mediodía, tiene los ríos de *Taiza* y las sierras de Lacandón, y que entre el mediodía y poniente cae la provincia de Chiapa(s), y que descienden de las sierras que con otros se viene a hacer (el de) San Pedro y San Pablo,... que al poniente está Xicalango y Tabasco, que son una misma provincia.<sup>18</sup>

La importancia que tiene la localización en un trabajo de índole geográfica es básica; permite situar en el espacio una determinada región o un punto; con ello, podemos conocer someramente y de una manera muy general, las características físicas de la zona. Por ejemplo, si sabemos que la península de Yucatán se encuentra aproximadamente entre los paralelos dieciocho grados y veintiun grados treinta minutos de latitud norte, podemos deducir algunos rasgos físicos de la misma, entre ellos, los climáticos. Todo parece indicar que los cronistas no se hicieron esta consideración; aislaron la explicación de la ubicación de las zonas de las que hablaban, lo que



se puede deber a dos causas: en primer lugar, en ese momento no se hacían relaciones como la mencionada por falta de conocimiento o sistematización de los datos que se tenían. Por otra parte, a nuestro juicio, nos parece que en un principio todo se consideró con un cierto valor estratégico, por lo que primero se localizaba y delimitaba exactamente cada lugar y después, se estudiaban más a fondo las características del mismo, en el caso de que los nuevos sitios les fueran útiles.

Suponemos que los autores de las obras que estudiamos, en especial Landa (las Relaciones tenían un plan ya elaborado) sugirieron este esquema al hacer sus escritos, el cual debió haber tenido gran influencia incluso entre los religiosos, a pesar de que sus motivos al escribir sus crónicas fueran distintos a los de los civiles.

Otro aspecto que debemos destacar es el referente a la localización de dos islas vecinas a la península: Cozumel e Isla Mujeres; desde su descubrimiento se les consideró como parte de ésta en sentido político; así fray Diego de Landa las localizó de manera bastante exacta.

...Yucatán tiene algo más abajo y enfrente de la punta de Cotoch a *Cuzmil*, (a) 5 leguas de una canal de muy grande corriente, que hace el mar entre ella y la isla... *Cuzmil* es la isla de quince leguas de largo y cinco de ancho,... la isla de las Mujeres está a trece leguas abajo de la punta de *Cotoch* y a dos leguas de tierra enfrente de *Ekab*.<sup>19</sup>

También las *Relaciones histórico-geográficas*... mencionaron la localización de estas dos islas;

además hablaron en ambos casos de algunos beneficios y productos que se encontraron en ellas. Por ejemplo, de la primera destacaron, como algo importante, la inexistencia de animales ponzoñosos, y de la segunda la ausencia de población, con dudas sobre si fue abandonada o no, porque encontraron en ella algunos edificios.<sup>20</sup>

Alonso de Santa Cruz caracterizó la forma de la península acertadamente como un triángulo, aunque no dijo que se encontraba invertido, y consideró las siguientes dimensiones: largo 114 leguas y ancho 68; el perímetro medido de Cabo Catoche a la Laguna de Términos fue de 260 leguas.<sup>21</sup> Aunque en la actualidad conocemos exactamente el perímetro real de esta zona, nuestro interés no es el de compararlo con el resultado que obtuvo el cronista, pues el dato que obtendríamos no es relevante para nuestra investigación, lo que sí nos sería más útil es relacionarlo con los resultados de otras crónicas para ver el rango de variación que tuvieron; por ejemplo, Gonzalo Fernández de Oviedo encontró que la medida del contorno era de 270 leguas<sup>22</sup>, es decir, hay una diferencia de diez. Este resultado nos hace recordar que en el siglo XVI había diferentes tipos de leguas y suponemos que las consideradas por ellos eran distintas, aunque también cabe la posibilidad de que no hicieran sus mediciones exactamente entre los mismos puntos y por ello hubiera esta ligera diferencia.

Por último, queremos destacar el hecho de que muchas obras, entre ellas la de fray Bernardo de Lizana, anotaron

como límite al sur de la península a Guatemala<sup>23</sup>, suponemos, por la forma de plantearlo, que se refieren a una frontera política; en la actualidad sabemos que morfológicamente esta zona, hacia el sur, se interna en Centroamérica<sup>24</sup>, dato que, lógicamente, no se podía determinar en el siglo XVI, pues no existían los conocimientos necesarios para hacerlo.

CAPÍTULO IV  
DESCRIPCIONES DEL  
MEDIO FÍSICO

El medio físico de la península de Yucatán despertó la admiración y el interés de los españoles, lo cual nos parece natural si comparamos esta zona con sus lugares de procedencia, o incluso con otros conquistados y colonizados del Nuevo Mundo. Como ya mencionamos en el capítulo precedente, los rasgos que resaltaron estos autores nos vuelven a dar idea de la importancia que tenía el conocimiento de cada una de las áreas descubiertas y conquistadas, por el valor estratégico que podrían tener en un momento determinado. Por esto, y por el hecho de que los cronistas no relacionaron un aspecto geográfico con otro, hemos decidido presentarlos de manera aislada, aunque seguiremos un cierto orden para dar continuidad al trabajo, lo que además nos permitirá establecer relaciones entre ellos.

**1. Algunas características morfológicas**  
**a) Relieve**

El hecho de que la península de Yucatán sea una zona totalmente distinta a lo conocido por los españoles, en donde no hay prácticamente elevaciones del terreno, debió de haber causado un fuerte efecto entre ellos pues en

mayor o menor grado todos hicieron referencia a lo llano de la península. Landa nos dice:

**Que es tierra muy llana y limpia de sierras, y que por eso no se descubre desde los navíos (sino) hasta muy cerca (de la costa), salvo entre Campeche y Champotón donde se miran unas serrezetas y un Morro de ellas que llaman de los Diablos.<sup>25</sup>**

Esta forma de explicar la naturaleza de la zona nos parece acertada porque describe el fenómeno de una manera muy exacta. Poco a poco los españoles se percataron de la existencia de una pequeña elevación "que atraviesa toda la tierra este-oeste la cual va cubierta de arboledas".<sup>26</sup> Pero estos textos no se concretaron a hablar escuetamente de la sierra, sino que procuraron obtener la mayor información posible; por ello, el obispo escribió la siguiente explicación, en donde menciona algunas características de dicho accidente topográfico:

**...atraviesa a Yucatán de esquina a esquina una sierra pequeña que comienza cerca de Champotón y va hasta la villa de Salamanca que es el cornijal contrario al de Champotón.  
...esta sierra divide a Yucatán en dos partes . . . .<sup>27</sup>**

Así se percataron también de que la pequeña elevación separa en dos partes a la península de Yucatán, pero la investigación no se concentró sólo en estos dos aspectos, también indicaron sus límites; la Relación de Mama y Kantemo señala que la mencionada sierra

**atraviesa toda esta provincia y sale fuera de ella a otras hacia Tabasco, al poniente, y hasta la Verapaz**

que cae al sudeste, y la tierra que cae de esa otra parte de la sierra es la más llana y de menos piedra que hay en toda esta Gobernación.<sup>28</sup>

Todo parece indicar, de acuerdo al número de referencias de este tipo que hemos encontrado, que el terreno al sur de esta pequeña cordillera era más propicio para el desarrollo de los asentamientos españoles, pero suponemos que los colonizadores no hicieron nada al respecto porque al internarse más allá de la sierra, se alejarían de la costa norte de la península, lo que repercutiría en sus actividades, entre otras cosas porque sería más difícil conseguir agua, por la distribución de los cenotes, los cuales son más fáciles de perforar en el norte de esta zona por las características propias del terreno.

Ahora bien, los españoles no le dieron un nombre a esta pequeña cordillera, sino que tomaron el mismo con el cual la denominaban los indígenas: Puuc<sup>29</sup>, y lo utilizaron para, una vez más, reiterar que hacia el sur de la misma hay total ausencia de población. En otra Relación encontramos una idea más completa en lo que se refiere a dicho accidente.

...son dos a tres sierras juntas que hacen una cordillera y encima de ellas hay grandes llanuras y de muy buena vista, y en ella se hallan muchas frutas silvestres y muy buenas para los naturales, por lo cual se padece pocas veces hambre... por tener en ella muy buena tierra y haber en ella muchas frutas.<sup>30</sup>

El autor de esta Relación no sólo se concretó a señalar la presencia de una pequeña elevación en esta

zona; además mencionó la utilidad que pudo haber tenido, al decir que era una especie de reserva en donde se podían obtener algunos alimentos cuando hubiera escasez. Con ello pensamos que su importancia aumentó, porque también los españoles debieron de haber obtenido beneficios de ella.

Esta pequeña elevación actualmente se conoce como La Sierrita. Es una cadena de lomas que tiene "125 kilómetros de largo y se le considera como el accidente topográfico más importante de estos dos Estados peninsulares [Campeche y Yucatán]".<sup>31</sup>

Los españoles llamaron a las pirámides "cerros hechos a mano", en donde los indios adoraban a sus ídolos en tiempo de su infidelidad.<sup>32</sup> El mismo concepto también utilizaron para referirse a los basamentos de las viviendas; según ellos, la península "tiene algunos cerrillos en donde los vecinos tienen sus casas, no muy altos ni bajos, sino que con descanso se sube a aquellos."<sup>33</sup>

Como ya señalamos, la sierra Puuc es el accidente más notorio de esta zona, pero hay una serie de aspectos que debemos considerar porque podrían ayudarnos a ampliar el conocimiento de algunas características del relieve de la misma. Los dos que vamos a mencionar no los incluyeron los españoles en sus escritos; el primero, probablemente porque no se dieron cuenta de su existencia. Nos referimos a una planicie de tierras bajas cubiertas por bosque seco, no cultivado, y que según Roys se encuentra al noreste de esta cordillera.<sup>34</sup> No sabemos exactamente a qué se

refiera el autor al mencionar este tipo de paisaje, pero suponemos se trata de algún tipo de vegetación característica de esta área.

El segundo aspecto, que los españoles no tomaron en cuenta porque no tenían todavía una forma de hacerlo, es el del aumento del declive del terreno.

La superficie del norte de Yucatán es marcadamente plana. Cole... dice que el promedio de incremento de la elevación de la península a lo largo de una línea hacia el sur a partir de la costa norte es aproximadamente de un pie... por cada milla... En la dirección opuesta, el suelo marino aparece casi gradualmente por 100 millas..., formando más allá el gran banco de Yucatán cuyo fondo llega rápidamente a las profundidades del golfo.<sup>35</sup>

Como ya mencionamos, esta zona ocupa, físicamente, una porción de Centroamérica, concretamente Guatemala y Belice en su parte norte; por ello, hacia el sur aumenta su declive hasta llegar en la parte norte del Petén, a "una larga y alta sierra, que es el resultado de un ancho anticlinal de calizas cretácicas, se extiende en dirección este-oeste desde cerca del pueblo de La Libertad, en Petén, Guatemala, hasta Tenosique, en el Estado de Tabasco." 36

En relación con el relieve, los españoles indican no haber encontrado ningún volcán en esta zona; un ejemplo de ello lo encontramos en la Relación que realizó el Cabildo de Valladolid.<sup>37</sup> En los estudios que se han hecho sobre este tema en la península, se le ha considerado como una de las zonas más estables de lo que actualmente



es la República Mexicana, en donde es notoria la ausencia de manifestaciones volcánicas y movimientos sísmicos, por su misma naturaleza y ubicación.<sup>38</sup> Por ello, no debe extrañarnos que a los españoles les haya sorprendido no encontrar este tipo de fenómenos, que seguramente habían visto en otros lugares.

En conclusión diremos que los españoles destacaron en sus escritos las dos principales características del relieve de esta zona, es decir, su pequeña elevación y la extensa superficie llana, lo cual seguramente les llenó de asombro, pues esta "losa de Yucatán", como la denomina Ordóñez <sup>39</sup>, puede parecer, a primera vista, a propios y extraños, un paisaje que no es de este planeta, como seguramente sucedió con los expedicionarios y colonos en el siglo XVI.

#### b) Aspectos litológicos

Las rocas que constituyen la península de Yucatán son las calizas, que influyen en otros aspectos físicos, fundamentalmente en la hidrología, como veremos más adelante.

Las calizas del cenozoico -dice Laura E. Maderoy- se localizan principalmente en la península de Yucatán, región peculiar en la que no existe hidrología superficial precisamente por su constitución geológica, en la que ha intervenido además, el tiempo, pues es mucho más reciente y las rocas no se encuentran tan consolidadas.<sup>40</sup>

Ahora bien, señalemos qué sucedió cuando los españoles se dieron cuenta de la naturaleza del terreno que pisaban y cómo intentaron describir las peculiaridades del tipo de roca que observaban.

En la mayoría de los documentos que componen las *Relaciones histórico-geográficas...* hemos encontrado menciones de las características litológicas de la zona; en ellas se refieren a la tierra como pedregosa; tal es el caso de la Relación de Hocaba.<sup>41</sup>

El paisaje que resulta del modelado de este tipo de roca recibe el nombre de karst y varía de acuerdo a la región donde se presente. En su obra *Geomorfología*, Max Derruau señala que el término karst o carso (este último en italiano), "parece indicar un campo de piedras"<sup>42</sup>, por lo cual podemos pensar que los españoles señalaron indirectamente una de las características del paisaje en donde intervienen rocas calizas. Este calificativo de pedregosa sirvió de base para que los españoles encomenderos hicieran un juicio respecto a la ausencia de minerales preciosos en la zona; por ello, el Cabildo de la ciudad de Mérida escribió lo siguiente:

Con ser esta tierra una de las más pedregosas del universo, no hay en ella cantera de piedra preciosa, jaspe ni mármol, ni de estima, más de pedernales que les aprovecha a los indios en la paz, para sus flechas para la caza y, en tiempos de guerra, para pelear, y los españoles para arcabuces y encender lum-  
b r e . 4 3

Como veremos más adelante, las rocas calizas se forman por el depósito de materiales, de ahí que sean sedimentarias, por ello consideramos que la apreciación anterior no sea acertada; lo pedregoso del terreno no condiciona la presencia de minas de metales preciosos o de otro tipo de minerales; esto se debe esencialmente a la relación existente entre los minerales y los magmas<sup>44</sup>, es decir, es necesaria la presencia de los segundos, para que se origine algún metal precioso o rocas de las características del mármol por mencionar alguna de las que los españoles incluyen. Sabemos que dicho fenómeno no sucede en la península, a diferencia de otras zonas ya conocidas por ellos, como la Nueva España.

Por otra parte, a fray Diego de Landa le preocupó la ausencia de metales, pues señala que...

**En esta tierra no se ha hallado hasta ahora ningún género de metal que ella de suyo tenga, y espanta (que) no habiendo con qué, se hayan labrado tantos edificios porque no dan los indios razón de las herramientas con que se labraron; pero ya que faltaron metales, proveyólos Dios de una sierra de (puro) pedernal contigua a la sierra que según dije en el primer capítulo, atraviesa la tierra, y de la cual sacaron piedras de que hacían los hierros de las lanzas para la guerra y los navajones para los sacrificios (de los cuales tenían buen recaudo los sacerdotes); hacían los hierros para las saetas y aun los hacen, y así servía el pedernal de metal.<sup>45</sup>**

Esta "sierra de pedernal" mencionada por Landa y que se localiza contigua a La Sierrita, seguramente corresponde a lo que señala Ordóñez como "angostas y largas cadenas de lomas con menos de 100 m. de altura sobre el nivel

general de la llanura. Estas colinas están formadas también por calizas, pero diferentes de las que yacen casi horizontalmente en las áreas circundantes."<sup>46</sup> Probablemente estas rocas contengan intrusiones de pedernal, al cual los indígenas daban los usos que mencionan estas fuentes, es decir, a manera de metal; recordemos que el hacha del dios Chaak es precisamente un pedernal, que en lengua maya-yucateca recibe el nombre de *bat ch a a k*.<sup>47</sup>

Por otra parte podríamos pensar en que si el obispo menciona que estas rocas se utilizaban como hierros se debe a que durante el siglo XVI, según aparece en el *Diccionario de Autoridades*, dicha palabra se utilizaba para designar a cualquier instrumento que se utilizara para *h e r i r*.<sup>48</sup>

El mismo Landa señala algunas otras características de las rocas calizas al decir:

La piedra no es muy buena para labores delicadas, porque es dura y tosca; empero, tal cual es, ha sido para que de ella hayan hecho la muchedumbre de edificios que en aquella tierra hay; es muy buena para cal, de que hay mucha, y es cosa maravillosa que sea tanta la fertilidad de esta tierra sobre las piedras y entre ellas.<sup>49</sup>

Además es el único que mencionó alguna utilidad de las rocas calizas, es decir, el hecho de que se pueda obtener cal de ellas. Esto es de importancia porque indirectamente señaló el componente principal de la misma, la

calcita, cuya composición química corresponde al carbonato de calcio (Ca CO<sub>3</sub>).

Hubo otro fenómeno que además de causar la sorpresa de los españoles representó para ellos un obstáculo, porque nos dicen que

**Toda esta provincia es tierra de muchas piedras y montuosa, y en la mayor parte es casi toda laja, que no hay palmo de tierra, y así en muchas partes no pueden andar carretas.<sup>50</sup>**

No sabemos con exactitud a qué se referían al decir que la zona es "laja"; pensamos que se planteaba lo plano del terreno, o bien la presencia de rocas lisas horizontales según la definición que esta palabra tenía en el siglo XVI<sup>51</sup>, y tiene actualmente.

Landa también mencionó la presencia de una delgada capa de suelo al decir que "es una tierra la de menos tierra", e indicó que aun al excavar un poco, se encontraba un banco de laja.<sup>52</sup> La idea del obispo seguramente nos remite, de nueva cuenta, a rocas lisas; probablemente señaló el primer estrato de rocas calizas, el cual descubrieron al hacer excavaciones.

Un último aspecto, probablemente el de mayor interés observado por los españoles es el siguiente; el ejemplo que tomamos corresponde al pueblo de Dzonot bajo la jurisdicción del Cabildo de Valladolid.

[Esta tierra es] pedregosa, y según parece en otro tiempo fue toda mar porque haciendo en nuestros solares pozos para sacar agua... hallamos las piedras que eran todas de conchas de caracoles y ostiones y esto desde

el comienzo de abrir el pozo hasta dar en el agua, que tienen once brazas el que menos tiene, y encima de la tierra se hallaban piedras pequeñas, todas de concha que se ha convertido en piedra.<sup>53</sup>

La presencia de las conchas también la apuntó Landa; además las comparó con las que se encuentran en la orilla del mar.<sup>54</sup> Nos parece que la idea sobre la inmersión de la península y las rocas que contienen moluscos marinos, es de las más acertadas con respecto a todo lo que hemos encontrado dentro de las obras que estudiamos. Como sabemos, durante las distintas eras geológicas que han transformado a la tierra, hubo periodos en los cuales la zona correspondiente a la península de Yucatán estuvo bajo las aguas, lo que permitió el depósito de caracoles y conchas marinas que, al hacerse compactos, se fosilizaron y formaron este tipo de roca. Además, por pruebas y exámenes recientes en algunas partes del área, se ha encontrado la presencia de una alternancia de capas de calizas compactas fosilíferas con capas arenosas muy porosas. La última se denomina localmente *sahcab* y es una roca que se sedimentó en aguas someras en contraposición con las primeras, cuyo proceso sedimentario se realizó en mares profundos.<sup>55</sup>

Ahora consideremos lo que observó Juan López de Velasco con respecto a lo arriba mencionado; aunque él también parte de la idea de que la península estuvo sumergida, sus pruebas son totalmente distintas y en general no

tienen mucho que ver con la realidad, excepto en lo referente a las características de las rocas.

Hay conjeturas que esta tierra haya estado toda cubierta de mar, que son, el monte bajo de árboles que nacen en la mar, las conchillas de mariscos que se hallan en los cantos que arrancan, y ver que la costa es tan baja, que se va descubriendo más cada día y el no haber ríos ni aguas corrientes.<sup>56</sup>

Excepto lo indicado sobre las características de las rocas, el resto de los argumentos que plantea este autor está totalmente equivocado, porque nada de lo que dice es resultado de la inmersión de la península. Así, la vegetación baja del litoral, o monte como él la denominó, es característica de estas áreas dentro de la misma latitud; la costa baja se refiere a la plataforma continental y, por último, la ausencia de aguas superficiales está relacionada de manera indirecta con la inmersión de la zona, pero no es consecuencia directa de la misma, ya que tal carencia de ríos sobre la superficie se debe a la naturaleza de la roca, aunque, como veremos más adelante, esta idea sirvió de base para que de este modo se explicara la presencia de aguas subterráneas.

Las características litológicas se encuentran en estrecha relación con el tipo de suelo. En este caso es producto del residuo de la disolución de las calizas por el agua de lluvia; es de color rojizo y cubre extensas áreas de la zona.<sup>57</sup>

Recordemos que Landa mencionó la fertilidad de esta tierra y tomó en consideración la vegetación natural y

los cultivos indígenas; por ello pensamos que su apreciación fue bastante exacta, ya que, además de las características propias de este tipo de suelo en cuanto a su fertilidad, debemos considerar el procedimiento que utilizaban los indígenas para sus cultivos, lo que seguramente incrementaba la fertilidad del mismo. De cualquier manera, Shattuck considera que dicho procedimiento empobrece y disminuye la delgada capa que sustenta la vegetación de la península de Yucatán.<sup>58</sup>

#### c) Costas

Junto con los vientos, que analizaremos en su oportunidad, las costas fueron de gran importancia para los españoles por la sencilla razón de que el medio de transporte utilizado era marítimo. Por ello, nos parece muy extraño que las referencias en ambos casos sean muy escasas.

En relación a las costas, su interés radicó en la necesidad de conocer sus características y así determinar los lugares idóneos para el establecimiento de puertos, en un afán de sistematizar el comercio con la metrópoli, así como con otras zonas del Nuevo Mundo.

Landa menciona que la costa de esta zona "es baja, y por esto los navíos grandes van algo apartados de la tierra."<sup>59</sup> Con ello nos indica una referencia a la extensión de la plataforma continental, es decir, la prolongación de los continentes por debajo del mar hasta los doscientos metros de profundidad. Tal es el caso, en la pe-



ínsula de Yucatán, de la parte norte y noroeste de la línea costera. Pero los cronistas también observaron los peculiares montículos costeros, además de ciertas lagunas que se encuentran sobre el litoral. Así, la Relación de Dzonot considera lo siguiente:

...la playa es montuosa y tiene media legua poco más o menos de ciénega, entre la playa y el camino de dicho pueblo, que se ha de pasar por ella forzosamente para ir a la playa.<sup>60</sup>

En la costa oriental el paisaje es diferente al mencionado porque es relativamente más abrupto, con arrecifes, lo cual originó que los españoles tuvieran mucho cuidado cuando navegaban por esta región. El pueblo más cercano al litoral oriental de la península era el de Tzama, cuyo encomendero escribió:

...al suroeste está un puerto que se dice bahía de la Ascensión; hay catorce leguas y es un río que entra la tierra adentro más de dos leguas y es capaz para muchas naos y de fondo muy limpio, y por la misma costa comienzan los bajos e islas de San Martín, que hay longitud todo de ellos de más de 40 leguas, y muchas islas y todas despobladas en las cuales se pierden siempre naos y barcos por no saber ni conocer esta costa, la cual va prosiguiendo hasta cerca de Puerto de Caballos que es provincia de Honduras, y torno a decir que es toda la costa de nordeste excepto que echa muchos arrecifes; es menester darles resguardo.<sup>61</sup>

Todo parece indicar que la única parte que no representaba problemas para la navegación era, en ese momento, la bahía de la Ascensión; el resto era una costa difícil en donde a pesar de haber vientos favorables, los nordestes, lo accidentado de la misma hacía penosa la ta-

rea de navegar. Esto se confirma con lo escrito por el encomendero de los pueblos de Nabalám, Tahcabo y Cozumel, quien también indicó que el litoral de la tierra firme era todo de arrecifes y costa brava.<sup>62</sup>

Suponemos que todas las consideraciones sobre los problemas que representaba la navegación por estas costas se subsanaron de alguna manera, sobre todo en la segunda región, por el comercio que se realizaba en la zona. Además, si atendemos a la explicación de Roys sobre las embarcaciones indígenas<sup>63</sup>, creemos que los españoles pronto se dieron cuenta de su utilidad y seguramente empezaron a emplearlas, tal vez en el desembarco de algunos productos, pues estaban elaboradas de manera que pudieran navegar en ese tipo de línea costera.

## 2. Clima

En un trabajo previo sobre el clima de la Chontalpa<sup>64</sup> dijimos que los hispanos más que hacer referencias a tipos de clima específicos, mencionaron algunos de los elementos que los caracterizan, fundamentalmente la precipitación, la temperatura y los vientos. También hemos notado que, de manera indirecta enunciaron el régimen térmico y el pluviométrico de la zona, es decir, cuál era la época a la que le correspondía la temporada de lluvias y cuáles eran los meses de mayor temperatura.

### a) Precipitación

A pesar de su ubicación, las lluvias en esta zona tienen un rango de variación entre 1000 mm y 1500 mm anuales; esto se debe a la ausencia de relieve<sup>65</sup> que en otros lugares funciona como pantalla meteorológica. Al no existir dicha barrera, la cantidad de lluvia es menor de la que habría en otro lugar que se encuentre en la zona intertropical con distintas características del terreno.

Aun así, para los españoles el total de precipitación era bastante elevado aunque, como ya veremos, algunos autores lo consideraron como un lugar seco. En cuanto a la época de lluvias Landa nos dice:

...por fines de enero y febrero hay un veranillo de recios soles y no llueve en ese tiempo sino a las entradas de las lunas.  
...las aguas comienzan desde abril y duran hasta septiembre.<sup>66</sup>

Suponemos que este "veranillo" señalado corresponde a la época de secas que es más marcada durante los meses de febrero y marzo, y aunque muchas veces las lluvias empiezan en abril, se considera en general que la época de lluvias se inicia en mayo. Ahora bien, el obispo dice que esta temporada termina en septiembre, pero muchas veces prosigue hasta el mes de octubre por efecto de los ciclones tropicales; este corrimiento de un mes está indicado en la Relación de Titzal y Tixtual, en la cual se indica también el momento del inicio de las lluvias en el mes de mayo; además menciona la forma en que llueve y dice que

algunos días empieza a llover a partir del mediodía y otros por las mañanas. También señala que algunos años "son menos las aguas que otros."<sup>67</sup>

El comentario anterior es muy interesante porque plantea la variación en la cantidad de agua de unos años a otros, lo cual es cierto, pues aunque este elemento tiende a tener un comportamiento relativamente uniforme, hay años extraordinarios donde llueve más o llueve menos.

El Cabildo de la ciudad de Mérida, al responder en el cuestionario la pregunta referente a estos dos aspectos, indicó: empieza a llover a partir de junio y esta época húmeda dura hasta agosto, momento en el cual, a pesar de seguir lloviendo, la cantidad de agua precipitada no es tan apreciable.<sup>68</sup> Nos parece que el autor o los autores tomaron en consideración, en esta respuesta, el momento en que la lluvia es más constante, porque en ese momento no existía ningún sistema de clasificación científica que les permitiera separar los doce meses del año en dos temporadas: una seca y otra húmeda; por otra parte, este comentario podría enunciar el comportamiento y la variación de la curva de este elemento del clima, en la medida en que indica cuál es el momento que presenta mayor cantidad de lluvia.

En una parte de su escrito Landa señala lo siguiente:

Los indios de la sierra, por tener los pozos muy hondos, suelen en tiempos de las aguas hacer para sus casas concavidades en las peñas y allí recoger agua de la llovediza; porque en su tiempo llueven grandes y

**muy recios aguaceros y algunas veces con muchos truenos y relámpagos.<sup>69</sup>**

Al mismo tiempo que el obispo indica la fuerte intensidad de la precipitación que se puede presentar en esta zona, también menciona la utilización del agua de lluvia por los indígenas de una parte de la península, cuyos pozos eran más profundos, lo cual representaría mayor trabajo y tiempo para perforarlos. Esto se podría apoyar con lo señalado en la parte de relieve y litología, si recordamos que la región gana altitud de la costa hacia el interior. Además, observamos que la dificultad de obtener agua en esta zona vuelve a ser un indicio de lo difícil que serían las condiciones de vida al sur del Puuc, región que como sabemos, de acuerdo a estos testimonios, se encontraba deshabitada.

#### **b) Temperatura**

Respecto a este elemento, la mayoría de los autores coincide en señalar que es una tierra caliente, pero algunos no se limitan sólo a ello, también mencionan ciertas características o hacen comparaciones con lugares de España, de donde provenían, o con zonas de la Nueva España, como sucedió al autor de la Relación de Dzan, Panabchen y Muna quien dijo que era una provincia más templada que las demás.<sup>70</sup> En relación con España, el encomendero del pueblo de Muxuppipp comparó la temperatura de la península con Andalucía y dijo, además, que ésta hace que los naturales tengan mucha salud<sup>71</sup>, en

oposición a la idea aristotélica que ya señalamos, la cual hablaba sobre la inhabitabilidad de la zona tórrida. Otro cronista, el del pueblo de Dzonot fue todavía más preciso porque, además de referirse a un lugar específico de España, agregó otras características de la temperatura:

La constelación de la tierra los ocho meses es caliente y algunas veces tanto que de noche no se puede sufrir la ropa, y los cuatro meses del año que son noviembre, diciembre y enero y febrero hace frío de noche como lo hace en Sevilla... y estos cuatro meses que hace frío es con el viento norte y noreste que según se dice vienen estos vientos de sobre sierras y tierra fría de la Florida.<sup>72</sup>

Como podemos observar, el autor caracterizó un régimen térmico del área y consideró ocho meses de calor y cuatro de frío; estos últimos, que compara con las frías noches invernales sevillanas, son producto, efectivamente, de los vientos del norte provenientes de regiones más septentrionales que las por él consideradas, concretamente latitudes polares, lo cual les da su temperatura característica. Por otra parte hemos observado en un mapa de isotermas que la temperatura de la zona de Andalucía difiere un poco de la de esta área pero, a pesar de ello, es muy importante que ambos autores hayan hecho la relación, que es uno de los principios geográficos, aunque en este caso sea una apreciación subjetiva.

Como los españoles también obtuvieron información de los indígenas, éstos les indicaron la importancia que tenía el material empleado en sus construcciones

habitacionales; nos referimos a la utilización de la palma, en un intento de tener mayor frescura durante los meses de intenso calor.<sup>73</sup> El hecho es interesante, porque desde siempre el hombre ha procurado obtener la mayor comodidad en los lugares donde vive, y así utiliza los materiales de construcción que han probado ser más adecuados para protegerse del clima.

Otro autor consideró la ausencia de hielo y nieve en la zona<sup>74</sup>, lo cual nos parece acertado desde su perspectiva porque desconocía las dos razones que producen dicho fenómeno: en primer lugar, que la ubicación de esta área en el globo terrestre dentro de la zona más caliente no permite, a menos que suceda algo extraordinario, la presencia de hielos o nieves; en segundo lugar, que si hubiera una cordillera pasaría lo que los españoles observaron en el límite oriental del Valle de México, es decir, estaría cubierta de nieve en algunos puntos dependiendo de su altitud.

En contraposición a lo dicho hasta ahora, la Relación de la villa de Valladolid dice que el temperamento, es decir la temperatura, es húmedo y frío, aunque más templado en verano, porque llueve y hay lagunas.<sup>75</sup> Suponemos que la referencia de los autores de esta Relación corresponde a los lagos señalados, los cuales pueden incrementar la humedad atmosférica, ya que en el hemisferio norte el verano es cálido, sobre todo en esta zona, y el fenómeno no está relacionado con la presencia de dichos

cuerpos acuáticos. Por otra parte, también puede referirse a alguna apreciación muy local, porque el clima de la península es bastante uniforme y muy cálido, como sucede en los climas tropicales.

### c) Vientos

Para introducir el tema de los vientos utilizaremos una opinión del obispo de Yucatán en la cual, además de señalar las características térmicas de la zona, hizo referencia a las de los vientos, en especial a un tipo de circulación de los mismos que se conoce como brisas de mar y tierra, y corresponde a la circulación local de la atmósfera.

Que esta tierra es muy caliente y el sol quema mucho aunque no faltan aires frescos como brisa o solano que allí reina mucho, y por las tardes la virazón de la mar. 76

Para explicar el fenómeno, consideraremos dos de las leyes que rigen la dinámica de los vientos: 1) existe una relación inversa entre la temperatura y la presión, es decir, a mayor temperatura hay menor presión y viceversa; 2) los vientos se mueven de zonas de alta a zonas de baja presión. En el caso de las brisas de tierra y mar, las cuales suponemos son las señaladas por Landa, en el día soplan del mar hacia la tierra, por ello son húmedas. Este comportamiento se debe a que la tierra se calienta rápidamente en la mañana a diferencia del mar, por ello se crea una zona de baja presión y los vientos se dirigen hacia



ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

ella. El proceso se invierte en la tarde y noche porque la tierra se enfría con mayor rapidez y en el mar se crea una zona de baja presión hacia donde se dirigen los vientos.

A pesar de la importancia que este elemento del clima debió de haber tenido para los españoles, por la navegación, son pocas las referencias que hemos encontrado y corresponden a los pueblos bajo la jurisdicción del Cabildo de Valladolid, además de las mencionadas por Landa.

El encomendero de Sacalaca y Tahmuy dice lo siguiente:

...los vientos que más de ordinario en ella vientan son este y este-sureste, los cuales vientan lo más del año, y el más ordinario viento de estos es el sureste, que dicen ser sano para los naturales.<sup>77</sup>

Otro autor, el de la encomienda de Sucopo agregó: "por el discurso del año vienen un poco recios y algunas veces tanto, que hacen daño en las sementeras derribándolas sin razón"<sup>78</sup>, suponemos que para determinar la dirección de los vientos, los cronistas tomaron en cuenta la procedencia de los mismos a un lugar, en vez de considerar la dirección del lugar a dónde se dirigen. Creemos que los señalados como "sanos" debieron de ser húmedos y frescos porque todos deben de provenir del mar, si consideramos la dirección que mencionan. Por otra parte, pensamos que los caracterizados como "destructivos" corresponden a los que acompañan a los ciclones tropicales, que son de gran intensidad.

**d) Tipos de clima**

A pesar de que al iniciar este tema de climatología de la zona dijimos que los españoles más que caracterizar el clima, se referían a algunos de sus elementos, hemos encontrado algunos comentarios que, de manera muy superficial, podrían corresponder, con un criterio bastante amplio, a un tipo de sistema de clasificación. Por ejemplo, el Cabildo de Mérida consideró en una de sus respuestas lo siguiente:

Generalmente es esta tierra caliente y seca, y las aguas que dan nutrimento a la tierra son las que del cielo Dios provee en cada año, que comienzan por mayo, y dura lo eficaz de ellas hasta fines de agosto . . . . 7 9

Los autores de dicha Relación, al indicar que la zona es caliente y seca, unieron a la temperatura con la precipitación (aunque lo seco seguramente se refiera a la ausencia de agua superficial), además, por medio de un concepto providencialista, indicaron la temporada de lluvias. Esto nos hizo pensar que se referían a un lugar o región específico porque el extremo noroccidental de la península tiene un clima BSw, es decir, seco estepario con lluvias en verano. Después desechamos esta idea porque los españoles, con toda seguridad tomaron en cuenta todo lo que conocían de la península en ese momento, y no regiones aisladas como la anterior; de este modo, dicha observación pudo haber sido la experiencia personal de alguno de los autores de la Relación. Ahora bien, el encomen-

dero de Sacalaca y Tahmuy apuntó: "el temperamento y calidad de la provincia o comarca, la tierra es cálida y húmeda y de muchas aguas."<sup>80</sup> La definición podría corresponder con otras palabras al clima Aw, tropical lluvioso con lluvias en verano, que se localiza en el resto de la península.<sup>81</sup>

Este planteamiento parecería indicar la existencia de una contradicción entre lo señalado al principio y lo que acabamos de escribir, pero no lo consideramos así, pues las relaciones que hicieron los autores respecto a los elementos climáticos no tuvieron una base sólida, más bien parecen ser producto de una impresión inmediata de carácter subjetivo; esto lo apoyamos en el hecho de que para caracterizar el estado medio de la atmósfera en un lugar de la superficie terrestre, es decir, el clima, se necesita un periodo mínimo de cinco años de observaciones diarias.

### 3. Hidrografía

Todos los rasgos caracterizados hasta ahora tuvieron mayor o menor importancia para los españoles, pero ninguno como el que mencionaremos a continuación: el agua, líquido vital para los seres vivos. Por ello esta región, única en la Nueva España por la carencia superficial del mismo, debió de parecer a los colonos algo excepcional que los intrigó y les hizo investigar para conocer, en la medida de sus posibilidades, el secreto de este fenómeno.

### a) Hidrografía superficial

A pesar de que el drenaje de la península de Yucatán es subterráneo, los españoles consideraron la presencia de agua superficial como proveniente de algunos lagos y arroyos salobres cercanos a la costa y también de los cenotes, muy numerosos, principalmente en el extremo norte.<sup>82</sup>

Los españoles también señalaron la presencia de dos corrientes superficiales en la península, una de ellas es el río de Lagartos, ubicado en el norte, la otra es el Champotón que se localiza en la parte suroccidental de la misma. El obispo mencionó algunas de sus características.

...y con haber faltado en Yucatán la abundancia de ríos que sus tierras vecinas tienen en mucha abundancia, porque sólo dos tienen, y el uno es el río de Lagartos que sale por un cabo de la tierra a la mar, y el otro el de Champotón, ambos salobres y de malas aguas, la proveyó Dios de muchas y muy lindas aguas unas por industria y otras proveídas de naturaleza.<sup>83</sup>

La opinión de Landa destaca la importancia que los hispanos dieron al agua subterránea, misma que podían obtener de manera natural o artificial; además señala lo salobre de las dos corrientes superficiales de la península que él conocía. Al respecto debemos clasificar al primero de ellos, el Lagartos, no como una corriente, sino como una laguna o ciénega, la cual se encuentra conectada al mar en su parte occidental "en un largo cuello

de tierra en el cual hay un asentamiento denominado Lagartos." 84

El río Champotón nace en el lago Jobonach y de ahí se dirige hacia el oeste. Tozzer dice que a partir de éste no hay otro río hasta llegar al Manatín, cuya desembocadura se encuentra en la bahía de la Ascensión. 85

Además de la mala calidad del agua señalada por el religioso, habría otro problema de carácter práctico, es decir, el hecho de que estos ríos habrían sido insuficientes para satisfacer las necesidades de toda la población, pues además de un gran volumen de escurrimiento, se necesitaría una infraestructura de drenaje que permitiera la distribución del agua a los pueblos más alejados.

Otro río no mencionado en los textos y que también se encuentra dentro de la península, es el Hondo; pero como se localiza muy al sur, los españoles seguramente desconocían su existencia en el momento de escribirse estas obras.

Para poder explicarnos la falta de agua superficial en el área debemos considerar la influencia de la estructura geológica de la península, porque a pesar de que su precipitación sobrepasa los mil milímetros, la naturaleza caliza de su territorio permite la infiltración del agua, de lo que resulta una geomorfología de karst<sup>86</sup>, que como ya señalamos, es el paisaje característico de

áreas con este tipo de rocas y que, además, era totalmente distinto al resto del conocido por los españoles, como ya habíamos mencionado.

Los autores consideraron que el agua superficial existente en la península provenía fundamentalmente de los cenotes de origen natural y de los pozos que los indígenas o ellos perforaban, aunque, como veremos, había otras formas naturales por las cuales se podía obtener agua superficial.

Ahora bien, para explicar los cenotes y su origen, en ocasiones notamos que los españoles se basan en la impresión causada por dichas formaciones, ya que, como es lógico, carecían de elementos suficientes para caracterizarlos científicamente. En el caso de Landa, la divinidad es la fuerza creadora que originó este paisaje, cosa que no debe extrañarnos pues era el representante de la iglesia y basaba sus comentarios en la corriente providencialista, aunque en algunos casos también dejaba volar su imaginación.

En la tierra proveyó Dios de unas quebradas que los indios llaman *zenotes*, que llegan de peña tajada hasta el agua, en algunos de los cuales hay muy furiosas corrientes... y otros con algunas bocas que les creó Dios, que causaron algunos accidentes de rayos que suelen caer muchas veces, o de otra cosa; y por dentro con lindas bóvedas de peña fina y en la superficie sus árboles, de manera que en lo de arriba es monte y bajo *zenotes*...<sup>87</sup>

Al decir Landa "o de otra cosa", admitió que tal vez puede existir otra causa que origine este tipo de

formaciones y que en ese momento se desconocía. Por otra parte, la referencia al "rayo" se puede deber a la influencia indígena, si tomamos en cuenta las representaciones del dios de la lluvia y los cenotes que aparecen en los códices mayas, en donde el primero tiene en la mano un hacha que simboliza al rayo. Si esta suposición es correcta, podríamos pensar que los naturales de la península tenían una idea clara respecto al origen de los cenotes, ya que el principal factor que interviene en su formación, es precisamente la infiltración del agua de lluvia, sólo que la explicaron limitando el proceso exclusivamente a la presencia del rayo, seguramente por razones religiosas. Recordemos también que en el mito del origen del maíz entre varios grupos mayenses, incluidos los mayas yucatecos, se menciona que el dios de la lluvia partió con su rayo la roca bajo la cual se encontraba oculta esta gramínea.<sup>88</sup>

El autor de la Relación de Tekit plantea, al respecto, lo siguiente:

...tiene el dicho pueblo siete u ocho bocas de cenotes de agua que así se llaman; éstas son aguas muy lindas y delgadas; está el agua a catorce brazas; desde arriba hasta abajo es toda una peña; son anchos por abajo, unos a cien brazas y otros a doscientas... dicen los naturales que cuando vino el diluvio general pasado quedaron abiertos éstos.<sup>89</sup>

Seguramente este cronista no supo dar una explicación propia sobre el fenómeno que originaba los cenotes y por ello recurrió a la explicación indígena,

según la cual los cenotes se formaron en una de las catástrofes cósmicas. La idea del diluvio con la cual se trató de explicar la creación de estas formaciones aparece en algunos textos indígenas como los fragmentos cosmogónicos del *Chilam Balam de Chumayel*, que tal vez fueron escritos en el siglo XVI. El que los indígenas pensaran que ésta era la causa, nos parece bastante lógico, porque siempre relacionaron el agua de la tierra con el agua celeste.<sup>90</sup>

Otra Relación, la de Oxcutzcab, destacó otro concepto para la formación de los cenotes.

...en muchas partes de esta tierra hay mucha cantidad de cenotes; son unos estanques de agua hechos por naturaleza, que están hondos de la tierra, unos más y otros menos, y hay algunos que tienen cuatro y seis y diez brazas de encima de la tierra hasta el agua y tienen en otras tantas de agua.<sup>91</sup>

Con ello se nos presenta un punto de vista totalmente distinto en la medida en que este autor consideró un origen natural para los cenotes, aunque, por las razones que ya expusimos, no va más allá, pero de todos modos se nota una inquietud por intentar explicar este fenómeno, ya que para la generalidad de los españoles de ese momento era más lógico atribuir su existencia a causas sobrenaturales.

La Relación de la ciudad de Mérida, además, definió el significado de la palabra cenote de acuerdo a la lengua indígena.



Hay en esta comarca y en las de otros pueblos de estas provincias, cantidad de pozos llamados cenotes, que quiere decir en lengua de los naturales agua sin suelo; estos los formó la naturaleza, y tienen las bocas de seis, ocho y diez brazas de ancho y más, y hasta el agua doce, quince y veinte y más y menos, y tiene de fondo el agua veinte brazas y treinta y cuarenta, y a algunos no se les halla fondo.<sup>92</sup>

Por otra parte, el autor de la Relación de Dzonot indica que la villa de Valladolid

Está poblada en tierra llana entre dos cisternas que en lengua de estos indios quiere decir agua honda, y nosotros los españoles les llamamos *sonot* [ts'onoot], porque así los hemos oído nombrar...<sup>93</sup>

Como podemos observar, en ambos casos la traducción es muy parecida y las dos indican que la palabra en lengua nativa se refiere fundamentalmente a la profundidad del agua. Después de consultar el *Diccionario maya Cordemex* hemos llegado a la siguiente conclusión: efectivamente, dentro de las equivalencias con el español de la palabra *ts'onoot* se encuentran "profundidad, abismo, hondura y sin fondo."<sup>94</sup> Por ello creemos que los españoles hicieron extensivos los calificativos al agua de los cenotes, pues seguramente así entendieron la explicación que obtuvieron de los indígenas y, como de todos modos no sabían el origen de este accidente del relieve, resultó más lógico hacer extensiva la traducción de esta palabra a lo que se encontraba dentro de estas formaciones, pues los morfemas de la misma, según nos

explicó Raúl del Moral, no hacen referencia alguna al líquido de los cenotes.

La realidad, en cuanto a la formación de los cenotes, es que

**La acción del agua del subsuelo da lugar a cavernas subterráneas y a oquedades en el terreno, producidas por el hundimiento de los techos de dichas cavernas o por disolución, que llevan el nombre de dolinas, más bien conocidas en México como cenotes; cuando estas oquedades se unen unas con otras, reciben el nombre de uvalas...<sup>95</sup>**

Como podemos ver, el origen de los cenotes es muy sencillo de explicar, pero en ese momento no se podía hacer de esta manera; por ello, volvemos a insistir, los autores utilizaron las explicaciones que consideraron más verosímiles, o desde su particular punto de vista, las que supusieron eran más reales para conceptualizar los fenómenos que observaban y describían, aunque como ya también mencionamos, parece que se apresuraban a obtener sus conclusiones.

Todas las opiniones que nos han servido para caracterizar la interpretación que los españoles hicieron sobre el origen de estas formaciones contienen también otras particularidades de las mismas, como la profundidad y la calidad del agua; estas dos cualidades de los cenotes están en relación con los mantos freáticos y, además, en algunos casos tendría algún tipo de material en suspensión, producto de la disolución de las mismas rocas.

Al hablar de la ciudad de Chichén Itzá Landa menciona un

...pozo que tiene siete estados largos de hondo hasta el agua, de ancho más de cien pies, y redondo y una peña tajada hasta el agua que es maravilla. Parece que tiene el agua muy verde y creo lo causan las arboledas de que está cercado, y es muy hondo. Tiene encima de él, junto a la boca, un edificio pequeño donde hallé ídolos hechos a honra de todos los ídolos principales de la tierra, casi como el Pantheon de Roma.<sup>96</sup>

Esta descripción corresponde a uno de los cenotes de mayor tamaño en la península de Yucatán, al cual los indígenas consideraban como sagrado pues en él hacían sacrificios humanos y arrojaban gran cantidad de ofrendas. El obispo destaca otras características de estas formaciones, sus paredes lisas y con ello la perpendicularidad de las mismas con respecto al agua. Cabe señalar que el agua de lluvia y el viento han erosionado estas paredes (de hecho una sola si recordamos su circularidad), por lo que en la actualidad se pueden observar algunas oquedades y pequeñas cavernas en los estratos menos resistentes. Por otra parte, las dimensiones que tanto maravillaron al religioso, se deben al tamaño de la cavidad cuyo techo se derrumbó.

Los autores de la Relación de Muxuppipp señalan que

...en el dicho pueblo de mi encomienda hay dentro de él cuatro cuevas de agua debajo de tierra que llaman cenotes, y en ellos hay peces que llaman bagres. Entiéndese que son ojos de ríos que pasan por debajo de la tierra, y los naturales del dicho pueblo no beben de ellos, sino de pozos, porque tienen el agua por mejor.<sup>97</sup>

No sabemos con certeza si se referían a esta especie piscícola, pues no dan ninguna característica de ellos, pero suponemos que al tener aquéllos un hábitat de agua dulce, fue correcta su consideración. En cuanto a la calidad del agua, no entendemos por qué señalan que la de los pozos es mejor y por ello no utilizaban el agua de los cenotes, si de hecho es la misma. Tal vez el comentario estuviera relacionado con la presencia de los peces, más que con algún otro problema producto tal vez de la misma disolución de la roca, pues si esto último fuera el caso, hubiera sido motivo casi de queja general por parte de los autores de las Relaciones. Lo que sí hemos notado es que en algunos de estos textos se mencionan distintas calidades de agua, lo cual seguramente obedece a la subjetividad y a la propia experiencia de cada uno de los autores, ya que casi todos la consideran como buena, y otros escritores que hemos consultado, entre ellos Pedro Sánchez de Aguilar por ejemplo, califican al agua de los cenotes como "fría, y delgada, y sanísima."<sup>98</sup>

Los españoles, además, compararon los cenotes con los aljibes que había en España, y dicen que su tamaño es igual al de los pozos de aquella tierra, aunque hay otros tamaños mayores y menores.<sup>99</sup> El considerarlos como pozos puede ser un indicio de que para extraer el agua utilizaron procedimientos que introdujeron en el área, como el movimiento de norias por tracción animal, en este

caso caballos, aunque también se hacía a mano utilizando sogas y cántaros. Asimismo, existían lugares en donde había una noria la cual hacía que el agua de los cenotes llegara a todo el pueblo.<sup>100</sup>

De lo último que hemos expuesto podemos desprender la importancia de los cenotes en cuanto a la distribución de la población; esto se relaciona con otra idea previa que ya hemos considerado y expuesto respecto a que, al sur de la cordillera Puuc los españoles no encontraron ningún asentamiento, lo que podemos explicar con el hecho de que estas formaciones se encuentran en la parte norte de la península de Yucatán, y condicionaron en gran medida, la ubicación de los centros de población, ya que, como asienta Morley...

**En un país tan desprovisto de agua superficial... estos cenotes eran el factor determinante del asentamiento de los antiguos centros de población. Donde había un cenote inevitablemente prosperaba un grupo de habitantes. En tiempos pasados era la fuente principal de abastecimiento de agua de la misma manera que lo son en la actualidad, y constituían el factor decisivo que influía en la distribución de la población antigua en el norte de Yucatán.<sup>101</sup>**

El autor de la Relación de los pueblos de Citilcum y Cabiche indica la presencia de pequeños ojos de agua cercanos a la costa, aunque menciona que no se aprovechan porque no hay población, y considera, por lo que ha oído, que todas las aguas superficiales encontradas en la península de Yucatán son afloraciones de ríos subterráneos que llegan al mar.<sup>102</sup> Lo mencionado al

principio por este encomendero indica el drenaje típico de esta zona, es decir, arreico, en donde es difícil la identificación de corrientes superficiales, porque a pesar de que en general son subterráneas, existen algunas zonas en las que surgen para infiltrarse rápidamente otra vez.

Landa menciona la presencia de lagos de aguas salobres que se encuentran cercanos a la costa<sup>103</sup> y seguramente hizo referencia a cuerpos de agua que se forman en las partes bajas de las playas por acción de las mareas, por ello no son de agua dulce y se ubican paralelamente a lo largo de la línea costera. De dichas lagunas tal vez se obtenía sal por procesos naturales al evaporarse el agua.

En general los españoles denominaron pozos a los depósitos de agua artificiales y naturales, y pocas veces marcaron la diferencia entre ambos. Ahora bien, en cuanto a la dificultad para abrir los pozos artificiales, suponemos que representó un problema porque algunas Relaciones así lo indican. Una de ellas corresponde a la de los pueblos de Titzal y Tixtual, que además señala la profundidad de algunos pozos y la calidad del agua.

El agua que... se bebe es de pozos abiertos con dificultad, por ser piedra toda, y en el pueblo de Tetzal [Titzal] se halla agua a trece brazas, y en Yxtual [Tixtual] que es otro lado, a cinco brazas, es buena agua.<sup>104</sup>

Como ya mencionamos al hablar de las características litológicas, Landa observó la existencia de algunos estratos calizos y dio a entender que

éstos eran muy compactos y resistentes; por ello, suponemos que el autor de dicha Relación se refería también a esta característica de las rocas de la península, al mencionar la dificultad para excavar en un lugar y así obtener agua. Por otra parte, al señalar la distancia a la que se encuentra el líquido respecto a la superficie terrestre, indicó la profundidad del estrato impermeable y de los mantos freáticos, cuya agua "buena" era dulce, por lo cual podían utilizarla para satisfacer sus necesidades.

Sin embargo, a pesar de la dificultad arriba señalada, la mayoría de las Relaciones constata que se podían abrir pozos en cualquier parte "por ser la tierra toda una peña."<sup>105</sup> El *Diccionario de Autoridades* indica que peña equivale a roca aislada que no está mezclada con la tierra.<sup>106</sup> Creemos que al utilizar esta palabra los españoles trataron de explicar la desnudez de la roca caliza y al mismo tiempo la delgada capa de suelo que les permitía llegar rápidamente a la misma; lo que ellos no sabían en ese momento es que el suelo se origina de la roca que lo sustenta, a la cual se denomina roca madre.

En algunos casos, como en Muxuppipp, los encomenderos explican cómo se realizaba la perforación de los pozos, la técnica explicada seguramente debió ser indígena.

...los ...pozos fueron hechos con picos de hierro acerados, porque desde encima de la tierra hasta el agua es toda una peña viva y a veces suelen dar en pedernal, y cuando esto sucede tómate por remedio de dar primero fuego a la piedra y después tornar a cavar con los picos, porque con este remedio la ablandan...<sup>107</sup>

Al igual que en los cenotes, en la explotación de los pozos (artificiales) los españoles también utilizaron la fuerza animal; por ejemplo, el autor de la Relación de los pueblos de Titzal y Tixtual nos indica:

...el agua la saca un caballo de una noria que tiene el pueblo de Tetzal [Titzal], y el de Yxtual [Tixtual], que está menos brazas el agua, la sacan las indias, que son las que acarrean el agua con sogas y *cholios* [ch'oy] pequeños, y las sogas delgadas como el d e d o . 1 0 8

Según el texto anterior los españoles utilizaron a los caballos para mover los molinos con que extraían el agua, pero cuando la explotación se podía hacer con mayor facilidad, se recurría a las indígenas, las cuales seguramente se dedicaban a esta tarea antes de la llegada de los españoles, ya que carecían de cualquier tipo de tracción animal para ayudarse en dicha tarea.

Las Relaciones también mencionan la existencia de cuerpos de agua de poca profundidad a los que denominaron aguadas. Éstas se encontraban cercanas a la población de Mama; una se llamaba Sah Itzá, y la otra, sin nombre, se agotaba en tiempo de secas.<sup>109</sup> Aunque no podemos estar seguros sobre lo considerado por el autor de este texto, es muy posible que correspondan a la acumulación de agua en el terreno, porque si tomamos en consideración lo dicho respecto a lo ondulado del mismo, probablemente el agua se junte en las partes bajas y origine estas aguadas. En el segundo caso, además de la escasa profundidad sería de



pequeña extensión, lo cual ocasionaría su agotamiento en la época de secas, por evaporación y no tener manera de alimentarse.

#### b) Agua subterránea

El conocimiento de la existencia del agua subterránea en el planeta se remonta al siglo I con el arquitecto Marco Vitruvio Pollio que pensó en su existencia como consecuencia de la infiltración del agua superficial. A pesar de ello, en la antigüedad y en la Edad Media se supuso que provenía directamente del mar o de la condensación del aire en las cavernas que se creía existían en el interior de la tierra. La idea de Vitruvio fue secundada por Mariotte, considerado como el padre de la Hidrología y por Bernardo Palissy quien además tomó en cuenta la presencia del agua en el subsuelo hasta una capa impermeable. En el siglo XIX había dos teorías generalizadas, la primera suponía que la presencia de estas aguas era el resultado de la condensación de vapor de agua atmosférico en los poros de la tierra y grietas de las rocas; la segunda la consideraba producto de la infiltración del agua de las precipitaciones. Actualmente se ha comprobado que el agua subterránea forma parte del ciclo hidrológico. 110

Según la sinopsis anterior, para el siglo XVI se suponía, equivocadamente, que la presencia del agua subterránea se debía al mar o a la condensación del aire en

las cavernas del interior de la tierra. La primera causa, como veremos más adelante, está enunciada en la Relación del Cabildo de la ciudad de Mérida; el resto de los encomenderos, sólo señala el comportamiento y las características de las corrientes subterráneas sin aventurarse a explicar cómo se originaban dichas aguas ni siquiera recurriendo, como "la observación y la experiencia no llegan más lejos"<sup>111</sup>, a lo fantástico como había sucedido con otros fenómenos.

Fray Diego de Landa, por su parte, planteó la presencia de ríos subterráneos los cuales, argumentó, se originaron por la acción de la naturaleza, en contraposición con la fuerza divina que originaba los cenotes; pero no pudo determinar su curso debido a que no contaba con las técnicas necesarias. Para él, dicha red subterránea tenía como consecuencia

...que casi toda la costa está llena de fuentes de agua dulce que nacen dentro en la mar y se puede de ellas, en muchas partes, coger agua... cuando la menguante de la agua queda la orilla algo seca.<sup>112</sup>

Esta idea del obispo nos parece que hace referencia a manantiales, también mencionados en la Relación de la ciudad de Mérida, al decir que en la costa de Tzama, donde se encuentra el puerto de la villa de Valladolid, dentro del mar hay una corriente subterránea, y en su salida los indígenas ponían una palma y por el centro de su tronco subía el agua con mucha fuerza, lo que hace que se observe desde muy lejos; el agua obtenida de esos manantiales era

utilizada por los marinos para satisfacer su sed.<sup>113</sup> El fenómeno de encontrar agua dulce dentro del mar, que los españoles denominaron manantiales, se debe a "la existencia de estratos impermeables que originan aguas confinadas que brotan en el mar como manantiales de agua dulce."<sup>114</sup> La altura y velocidad de la salida del agua a través del tronco de la planta, mencionada en las Relaciones, seguramente se debe al fenómeno de capilaridad. A pesar de la explicación de este hecho, la misma Relación se extraña de la presencia de agua subterránea en la ciudad, si se encuentra tan alejada del mar.<sup>115</sup> Esto indica, como señalamos anteriormente, la influencia de la escuela que suponía el origen del agua subterránea como resultado del agua marina, pues los autores de este texto, o alguno de ellos, no se pudieron explicar, en primer lugar, la existencia de dichos mantos freáticos y mucho menos, las causas que los originaban.

En oposición a lo antes mencionado, la mayoría de las Relaciones indica la presencia de ríos subterráneos que tienen una dinámica propia y desembocan en el mar; por ejemplo, el encomendero de los pueblos de Izamal y Santa María nos dice lo siguiente:

**No hay río en toda ella ni fuente alguna, aunque se hallan algunas fuentezuelas y ojos de agua en la playa de la mar y se tornan luego a sumirse... Tiénese por entendido que algunas de estas aguas corren por debajo de tierra, y que son ríos que van a parar a la**  
m a r . 1 1 6

La primera afirmación del autor indica, a nuestro parecer, el drenaje típico de esta zona, es decir, el arreico, ya mencionado, que se caracteriza por la difícil identificación de las corrientes superficiales, en este caso por las características litológicas que permiten la infiltración del agua de lluvia, y hace difícil seguir el curso de estas corrientes cortas. De cualquier manera, al mencionarlas, el encomendero deja ver la posibilidad del establecimiento de población en las zonas donde hay esos afloramientos de agua.

Para caracterizar esta red subterránea que tiene un drenaje exorreico, es decir, hacia el mar, el encomendero del pueblo de Dzidzantun utilizó la siguiente explicación.

...se tiene por cosa cierta que pasan ríos por debajo de la tierra que corren hacia la mar, porque en algunas partes hay cuevas de muy buena agua y se crían en ellas bagres y peces pequeños, y son buenos de comer.<sup>117</sup>

La presencia de esta especie piscícola en las "cuevas", que estamos seguros era una manera de denominar a los cenotes, está más relacionada con el hábitat de la misma, que con el hecho de que los ríos subterráneos lleguen al mar; lo más probable es que estos peces hayan remontado la corriente y tuvieran una adaptación posterior a un medio no salino, lo que les permitió reproducirse en él. El hecho es mencionado con bastante frecuencia en las Relaciones, pero son pocos los autores que intentan dar una

explicación, como sucede en el caso que acabamos de mencionar, que por otro lado a nuestro parecer no estaba tan errado. Por otra parte, corrobora nuestra idea sobre la importancia de los cenotes y las corrientes subterráneas, ya que además del líquido, tanto los indígenas como los españoles pudieron aprovechar las especies pesqueras que se encontraban en ellos.

Los españoles consideraron a los cenotes como agua superficial y, en un sentido muy amplio, sí lo son, pero debemos pensar que son una consecuencia del agua de la litósfera que está en estrecha relación con las características litológicas, las cuales permiten que el agua disuelva los estratos y se derrumben los techos de las cavernas, dejando el depósito al aire libre. Por ello Ordóñez explica:

**Algunos de los lechos de aguas subterráneas o cenotes están contenidos en espacios huecos de horizontes de sahcab, en donde esta roca ha sido arrastrada durante el movimiento de las corrientes subterráneas de agua.<sup>118</sup>**

De lo analizado con respecto a la hidrografía de la península de Yucatán podemos concluir: los españoles entendieron que en esta área la hidrografía superficial y subterránea se encuentran en íntima relación, como la que señalaron existe especialmente entre las corrientes internas y los cenotes, a pesar de que sus explicaciones no tenían mucho que ver con la realidad y que de hecho la red subterránea ayuda a la presencia de los cenotes, pues es

su acción la que permite la disolución de la roca y deja una cavidad cuyo techo se derrumba por gravedad, con lo que se forman estos depósitos naturales, "únicas fuentes permanentes de abastecimiento de agua para toda clase de usos en la península."<sup>119</sup>

#### 4. Limnografía

Algunas Relaciones, y aun el propio Landa, mencionan la existencia de varias lagunas; en ningún caso los autores van más allá de esto, sólo se concretan a hablar de la calidad del agua que contenían y ni siquiera mencionan su forma. El obispo las compara con los cenotes y dice que son de agua salobre, que no es buena para beber y que además no es agua corriente.<sup>120</sup> Lo mismo indican las Relaciones de los pueblos de Cacalchen, Yaxa y Sihunchen, Tiab y Tiek y Sotuta y Tibolon<sup>121</sup>; y la explicación que suponemos para este fenómeno es la siguiente: la rugosidad y las ondulaciones del terreno, que ya mencionamos, deben permitir la acumulación del agua procedente de la lluvia en algunas zonas bajas. Estas aguas disuelven poco a poco la roca y se impregnan de sus partículas, lo cual las hace inutilizables; por ello, no es extraño lo que dice el encomendero de los pueblos de Citilcum y Cabiche, quien supone que estas lagunas salobres condicionan e impiden el establecimiento de población en sus orillas.<sup>122</sup> Además, aunque éste no fuera el factor principal o el más importante, habría que tomar en cuenta el comporta-

miento de las aguas y el régimen que presentan, así como la extensión de la laguna para saber los beneficios que reporta.

Por otra parte, la Relación de Tekit menciona cinco o seis lagunas producto del agua de lluvia y que reciben el nombre de Yoca, cuyas aguas son gruesas y producen hinchazones a los que las toman<sup>123</sup>, y podría relacionarse con los materiales disueltos en el agua. Seguramente estas lagunas corresponden a lo que los españoles denominaron aguadas. Esta afirmación la hacemos con base en lo que dice Ordóñez al respecto.

En la región oriental y sur de la parte mexicana de la península de Yucatán se encuentran lagos y numerosas y encorvadas lagunas llamadas "aguadas", algunas de ellas con una forma característica de media luna. Estos lagos se han formado probablemente a lo largo de fallas o de bloques hundidos en regiones de cavernas; algunos de estos lagos o aguadas presentan escarpaduras en algunas partes de la media luna, indicando que realmente se trata de escarpes de falla, siendo un ejemplo de este el lago de Itzá en el Departamento del Petén, de Guatemala, no muy lejos de la frontera con Campeche. En este lago, el fondo tiene la forma de un plano inclinado con la mayor profundidad hacia el pie de la escarpadura.<sup>124</sup>

Seguramente lo que nosotros consideramos en el apartado de hidrografía superficial sobre las aguadas, corresponde a la definición de este autor, e incluso hemos pensado que la que mencionamos, denominada Sah Itzá, es la misma que Ordóñez localiza en el Petén, porque en aquella Relación se menciona ubicada fuera de esta provincia, es decir, fuera de la Gobernación de Yucatán. De ser cierta nuestra suposición, resultaría que los espa-

ñoses utilizaron en algunos casos la palabra laguna como sinónimo de aguada. Esta misma Relación, correspondiente a los pueblos de Mama y Kantemo, constata también que, camino a la ciudad de Mérida, hay aproximadamente seis lagunas, circulares y de gran tamaño, algunas de las cuales son de agua dulce. Lo más importante es que a "tres de estas lagunas no se les halla suelo aunque se ha procurado; las otras tres sí, y se agotan en tiempo de mucha seca poca cosa."<sup>125</sup> Al parecer el encomendero confundió los conceptos cenote, aguada y laguna porque las características que indica respecto a estas "lagunas", no tiene nada que ver con lo expresado por Ordóñez, pero sí podrían relacionarse con las descripciones de algunos cenotes.

La Relación de la villa de Valladolid dice que la península

...no tiene ningunos ríos, sino estas lagunas de agua dulce que tienen muchas en distancia de tres leguas; de una o dos de estas lagunas salen dos fuentes y éstas corren algún tanto tierra adentro...<sup>126</sup>

Esta explicación a nuestro parecer vuelve a hacer alusión al drenaje de la península porque menciona, de nueva cuenta, la aparición de corrientes que en este caso surgen de las lagunas y tienen un corto recorrido superficial. Suponemos que después se vuelven a infiltrar. Por ello, consideramos que dichas lagunas eran de agua dulce; también pensamos que en general estos cuerpos de agua servirían a los viajeros que hacían largos



recorridos para abastecerse del líquido y no sufrir trastornos durante su camino.

Por último queremos destacar, siguiendo la división política actual de la península, que...

**El Estado de Yucatán carece prácticamente de ríos y lagos. En la parte central de la península hay un gran lago, el Chinchankanab, pero la mayor parte de él se encuentra en Quintana Roo, el cual tiene varios lagos de los cuales el más conocido es el de Bacalar.<sup>127</sup>**

Si observamos un mapa de la zona en donde estén ubicados los pueblos que en la parte final del siglo XVI fueron encomendados o incluidos en las respuestas al cuestionario de Felipe II, veremos que se localizan en la parte norte de la misma; así los lagos que acabamos de mencionar les eran desconocidos en ese momento. Ello se debe a que hacia el sur sólo conocían la costa, y según parece no se adentraron más allá de la cordillera Puuc pues supieron que no había ningún asentamiento. Seguramente también éste fue el caso de Landa, aunque es más difícil corroborarlo, porque no menciona la extensión que consideró de la península al escribir su obra.

## 5. Vegetación

De los temas que hemos incluido en esta parte del estudio correspondiente al medio físico, nos parece que tanto la vegetación como la fauna, que analizaremos posteriormente, despertaron exclusivamente un interés pragmático, ya que con ellas no sucede lo visto hasta ahora, es

decir, algún intento de explicación de las causas que originan el fenómeno<sup>128</sup>, en este caso la distribución geográfica de la vegetación.

Por otra parte, nos parece un tema muy repetitivo, sobre todo en las *Relaciones...*, porque todos los que respondieron al cuestionario tuvieron que contestar las preguntas correspondientes. Por ello decidimos elaborar un cuadro (Cuadro I), para de alguna manera resumir la información sobre las plantas que los españoles consideraron como silvestres y naturales de la península de Yucatán.

En el cuadro notamos que el lugar principal, por la cantidad de especies mencionadas, lo ocupan los árboles frutales, que seguramente fueron de gran utilidad para ellos, porque aprendieron a consumirlos a través de los indígenas, como lo señala Landa.<sup>129</sup>

Otros árboles también de importancia para los españoles, como lo había sido y seguía siendo para los indígenas, fueron los maderables, es decir, aquellos de los que pudieron utilizar su tronco. De ellos, los encomendados explican básicamente que algunas especies se utilizan para la elaboración de vigas para las casas.<sup>130</sup> El autor de la Relación de Tzama da a entender la utilidad que tenían estas maderas, cuyo valor tarde o temprano descubrieron los colonos y supieron aprovechar. Además, es de los pocos que mencionan la distribución de algunos de ellos.

CUADRO 1. VITILIZACION de la península de Yucatán que menciona las Relaciones histórico-geográficas... y la Relación de las Cosechas de Yucatán. No incluye las plantas que los autores consideraron como silvestres.

Nombre indígena	Nombre común	Nombre científico	Distribución	Uso
h'ok'ok	cañote	<i>Cordia alliodora</i> <sup>1</sup>		
ch'ok'ok	Citrus aurata	<i>Spondias purpurascens</i> <sup>1</sup>		
h'ok'ok	Vasto			
h'a'aa	plátano	<i>Musa paradisiaca</i> <sup>1</sup> <i>Musa sapientum</i> (lativo de Asia)		
h'a'aa	mamey	<i>Morera segetis</i> <sup>1</sup>		
h'aa'	anona	<i>Annona cherimola</i> <sup>1</sup>		
h'aa'	ajote blanco	<i>Lycium hypochaeris</i> <sup>1</sup>		
h'aa'	ramón	<i>Ipomoea albastrum</i> <sup>1</sup>		
h'aa'	peñayo	<i>Cassia toraya</i> <sup>1</sup>		
h'aa'	coyul (palma)	<i>Acrocomia mexicana</i> <sup>1</sup>		
h'aa'	huaya	<i>Tillia ulivalliformis</i> <sup>1</sup>		
h'aa'	queneqate	<i>Invernalium pyrocarpum</i> <sup>1</sup>		
h'aa'	chitosepate	<i>Lepta solana</i> <sup>1</sup>		
h'aa'	amudate	<i>Purac americana</i> <sup>1</sup>		
h'aa'	aromayo	<i>Azadirachta indica</i> <sup>1</sup>		
h'aa'	pelea de corozo	<i>Attalea culmifera</i> <sup>1</sup>		
h'aa'	higuera (liana)	<i>Ficus cotinifolia</i> <sup>1</sup>		
h'aa'	higuera	<i>Ficus carica</i> <sup>1</sup> (lativo del Viejo Mundo)		
h'aa'	almôigo	<i>Bauhinia variegata</i> <sup>1</sup>		
h'aa'		<i>Panicum comune</i> <sup>1</sup>		árbol parecido al encino, de madera muy resistente
h'aa'	palma (quero)	<i>Salal japa</i> <sup>1</sup> <i>Salal mayara</i> <sup>1</sup>		
h'aa'	nance	<i>Hymenoclea coccifolia</i> <sup>1</sup>		
h'aa'	pitahaya	<i>Cereus undatus</i> <sup>1</sup>		
h'aa'	quayalo	<i>Peltium quayalo</i> <sup>1</sup> <i>Peltium guajava yucatanensis</i> <sup>1</sup>		
h'aa'	mangle prieto	<i>Lourenciaea erecta</i> <sup>1</sup> <i>Mytilostichon brasiliense</i> <sup>1</sup>		
h'aa'	mamey de Guatemala	<i>Lycium campechense</i> <sup>1</sup>		
h'aa'	pupilo de la tierra	<i>Passiflora caerulea</i> <sup>1</sup> U. C. <sup>1</sup>		
h'aa'	ceiro	<i>Citrifolia mexicana</i> <sup>1</sup>		
h'aa'	árbol de madre	<i>Strophandria paniculata</i> <sup>1</sup>		
h'aa'	muy resistente	<i>Strophandria paniculata</i> <sup>1</sup>		
h'aa'		<i>Acacia glaberrima</i> <sup>1</sup>		árbol de la familia Platanaceae yucatanensis de las leguminosas
h'aa'	ceiro (árbol de Brasil)	<i>Uncaria tomentosa</i> <sup>1</sup>		
h'aa'		<i>Vitex venosa</i> <sup>1</sup>		árbol cuyas hojas se usan con fines curativos
h'aa'	Celia	<i>Catha pentandra</i> <sup>1</sup>		
h'aa'	caño negro (de Campeche)	<i>Leptostachya campechiana</i> <sup>1</sup>		

Continúa I  
 -->

tom	cojol	<i>Fryxium cojol</i> <sup>3</sup>	
tab' ch'	quandano	<i>Amnora muricata</i> <sup>1</sup>	
tab' ch'			
tab' ch'			
lah	roble o sauco <sup>1</sup>	<i>Burretia tinifolia</i> <sup>3</sup>	
h'ink' (h'ink' <sup>5</sup> ) (?)	pochoa <sup>5</sup>	<i>Celtis aculeata</i> <sup>5</sup>	
h'inkun	palo rojo		
hoice	verillo <sup>5</sup>	<i>Cordia gerasanthoides</i> <sup>5</sup>	
hoon <sup>5</sup>	quapaco (palo santo <sup>5</sup> )	<i>Guaiacum sanctum</i> <sup>5</sup>	
h'alam' (h'alam' ) (?)		<i>Lyallia h'alamuna</i> <sup>3</sup>	arbolito de salina
	mará	<i>Chlorophora tinctoria</i> <sup>4</sup>	
h'alam' h'alam'	cacao	<i>Theobroma bicolor</i> <sup>5</sup>	
h'alam'		<i>Theobroma cacao</i>	
ch'och'	añil	<i>Indigofera suffruticosa</i> <sup>3</sup>	
coch'alam			
h'anch'amp		<i>Clusia flava</i> <sup>3</sup>	
		<i>Hicoula junciflora</i> <sup>2</sup>	quifera <sup>1</sup>
hi	maquay (humeruán)	<i>Maya foeniculoides</i> <sup>6</sup>	
h'izula	lirio <sup>4</sup>	<i>Iulianthes tuberosa</i> <sup>4</sup>	
h'izul'	laurul <sup>4</sup> (?)	<i>Stemmatonnia Galatitana</i> <sup>4</sup>	
h'izul'		<i>Pisonia rubra</i> <sup>4</sup>	
h'um		<i>Microseris ansonia</i> <sup>4</sup>	yerba contra las diarreas
h'izim <sup>4</sup>	alenjo	<i>Artemisia vulgaris</i> <sup>4</sup>	(Nativa de Europa)
h'akaltun	albalace	<i>Ocimum micranthum</i>	
h'obal'	sanateocavilla	<i>Crotalaria albolilla</i> <sup>1</sup>	
h'antun'ituk	escofazonera <sup>5</sup> (sanquinaria <sup>5</sup> )	<i>Sonchella procumbens</i> <sup>3</sup>	
h'akalaw		<i>Horsetonia cuneata</i> <sup>3</sup>	antifloto
h'ak'ulon	ama <sup>1</sup>	<i>Piper auritum</i>	
ya'ac'h'ak'ulon'		<i>Psittanthus litseus</i> <sup>1</sup>	matorral <sup>1</sup> medicinal <sup>1</sup>
h'ak'ak'ulon'			
h'umya			utilizada para abrir hinchazones
h'ak'ul'	verlena	<i>Brachyarrhiza jamaicensis</i> <sup>5</sup>	
h'ak'ul'	llantén	<i>Plantago major</i> <sup>3</sup>	(Nativa de Europa)
ca (ho <sup>5</sup> ) (?)	camote	<i>Ipomoea batatas</i> <sup>5</sup>	(Nativa, Origen desconocido).

#### REFERENCIAS:

1. Hicoumense Maya Yucatanense.
2. Faunista Yucatanica. Vegetación de la península de Yucatán.
3. Herbario de México y Herbario del Amo R. Plantas medicinales del Estado de Yucatán.
4. Alfred W. Buerger, Legua's Selección de las plantas de Yucatán.
5. Hicoumense Yucatanense, vol. 1.
6. Jerry Brinkman, Vegetación de México.

El encadenamiento del pueblo de Tektit señala en su Selección con este nombre a un árbol de tinte colorado, a pesar de ello, sólo hemos encontrado con este nombre al matorral que mencionamos, lo que nos hace suponer un error por parte de su autor.

En la costa del dicho pueblo de Zama [Tzama] hay mucha cantidad de árboles silvestres en los cuales hay brasil y guayacan [guayaco], que en los reinos de Castilla sirven los dichos palos.<sup>131</sup>

Su opinión nos hace pensar en la importancia económica de estos árboles, en la medida en que sus maderas fueron exportadas a la metrópoli, lo cual seguramente representó una nueva fuente de ingresos, porque los españoles tenían gran facilidad para obtenerlas. Pero la utilidad no se concretó exclusivamente a las actividades terrestres, pues también notaron que, especialmente, la madera de los cedros era utilizada "para hacer algunas barquetas; que algunas son tan grandes que se navega en ellas." 132

Igualmente importantes para los colonos fueron los árboles de tinte, al grado de que muchas Relaciones los mencionan y, como en el caso del pueblo de Tekit, indican los colores que se obtienen.

[En] la comarca del dicho pueblo de Tequite [Tekit] hay árboles con que tiñen de negro, que en lengua de los indios se dice *eque* [eK']; hay otros árboles que tiñen verde, que se dice en lengua de la tierra *yayax* [ya'ax], y azul que se llama de lo mismo, y colorado que se llama en lengua *yachehex* [ya'axhalaiche'].<sup>133</sup>

El hecho de que el encomendero mencione las especies tintóreas con tanto detalle nos demuestra el interés de los españoles por éstas, y lo podemos confirmar en lo dicho por el autor de la Relación de Sinanche y Egum; él observa que los tintes han sido introducidos en España, y

suponemos que de ahí se distribuirían con mayor facilidad en el continente europeo.<sup>134</sup>

Por otra parte, a los españoles les pareció de interés que los indígenas usaran lo más posible, o de una manera integral, la vegetación, especialmente arbórea, de la península; en algunos casos ejemplifican lo explotado y su utilización.

...el *xan* con hojas como palmitos y que se utilizan para techar las casas, el *pom*, cuya resina se utiliza como incienso, llamándolo copal. El *luch*, es un árbol de frutas como vasos; es decir, jicaras. El *chay* cuyas hojas utilizan los españoles y naturales para comer; otro es el *Ki'* que los españoles llaman maguey, aprovechado por los españoles y los indios en lugar de cáñamo y de la raíz hacen vino.<sup>135</sup>

De la gran variedad de árboles que encontraron los españoles hubo un cierto número que por diversas razones les interesó más y les dedicaron mayor atención. De este grupo el más representativo es el *pom* o copal, del cual destacaron la importancia ritual que tuvo para los indígenas. Sobre éste, el autor de la Relación de Mama y Kantemo nos dice lo siguiente:

...será tan grande como una higuera; dándole golpes alrededor y dejándolo dos días destila de sí una resina como trementina excepto que es más dura y muy blanca; llámanle los españoles copal y huele muy bien y tiene muchas virtudes... usaban mucho los naturales de este sahumario cuando ofrecían sacrificios a sus dioses, el cual dicho árbol hay en este dicho pueblo [Mama] y acuden en busca de él de más de veinte leguas a la redonda, porque no lo ha y . 1 3 6

Dentro de este tema Landa incluyó la descripción de algunas flores, aunque por la forma de presentarlas nos da la impresión de que lo más interesante para él fue su valor comercial. Entre las que se señala se encuentran las siguientes: *tixzula*, más olorosa que el jazmín, blanca y, por las propiedades de su tronco, puede llevarse a España. Hay azucenas pequeñas, blancas y olorosas, que también son factibles de trasladar a la metrópoli, además su olor no es dañino a la cabeza como el de otras; también existe una rosa llamada *ixlaur* que es muy olorosa y bonita. En los árboles *nicté'* hay rosas blancas, amarillas y otras moradas, el árbol del *kom* que "es de mucho olor y arde de gran calor cuando huele", con hojas frescas y anchas.<sup>137</sup> Según lo expuesto, estas flores tendrían ante todo utilidad económica y servirían de ornato en la medida en que, según él, podrían ser introducidas en España. El obispo no tomó en cuenta, porque en cualquier caso no lo hubiera podido hacer, los requerimientos climáticos y hábitat de todas ellas, que seguramente no resistirían la adaptación a condiciones distintas.

Pero así como señala la posible utilidad de las especies antes mencionadas, también considera otras a las que se pueden dar diversos usos. Por ello, en resumen, dice que hay gran variedad de yerbas, cuyas flores sirven de adorno y sustento para las abejas; entre ellas destacan el ajeno, más bonita cuando "las indias echan, al pie, cer-

nada"; otra (que no tiene nombre en el texto), con hojas largas y delgadas, es muy fértil y su olor es como trébol, se utiliza para ornato de los templos. Los montes están cubiertos, en algunas partes, de albahaca, muy fresca y olorosa.<sup>138</sup>

Así, Landa nos introduce en otro tipo de vegetación la herbácea. Dicho tipo ocupa un espacio importante en las respuestas que conforman las *Relaciones...*, particularmente las que les parecieron más importantes, es decir, las utilizadas en medicina. En términos generales consideran:

Hay en esta tierra mucha cantidad de hierbas medicinales de diferentes propiedades, y si hubiere persona en ella que tuviese conocimiento de ellas las hallaría de grandísima utilidad y efecto, porque los indios naturales no hay enfermedad a que no apliquen hierbas, pero preguntándoles razón de su propiedad no saben de otra más de ser fría o caliente, y suelen usar de ellas para aquel efecto que las aplican, pero en efecto hay muchas de gran virtud para toda suerte de enfermedad, y contra veneno, y por el contrario, también las hay muy venenosas y mortíferas.<sup>139</sup>

Por otras contestaciones más detalladas nos hemos podido enterar de los nombres y propiedades de algunas de ellas, por ejemplo, *K'antunbub* o escorzonera actuaba, al parecer, como hemostático, porque "el zumo de esta yerba restriñe la sangre de cualquier herida"; además la infusión que se hacía con ella ayudaba al hígado y al estómago; *Kabalhaw*, de gran utilidad en las calenturas y como antídoto y *K'umya*, recomendada para las hinchazones. De otras, aunque no supieron sus nombres, sí se-



ñalaron el beneficio que tenían para la salud, como plantas para curar hinchazones, mal de ojo, llagas, para nacimientos, para hacer crecer el pelo, etc.<sup>140</sup>

No sabemos hasta qué punto el conocimiento de todas estas plantas representó alguna utilidad para los españoles, pensamos que si la hubo, fue más en función de su seguridad personal, por el detalle de algunas explicaciones y también, tal vez, por el hecho de que no encontramos ninguna referencia sobre las hierbas venenosas y sus efectos. En todo caso, estos catálogos, aportados por las fuentes, nos proporcionan información esencial para el conocimiento de la herbolaria indígena.

La visión de los colonos y del religioso, a pesar de que sólo se refiere a la parte norte de la península, que era la que ellos conocían, y constituir una mera descripción de la vegetación, podemos considerarla como bastante completa, pues no debemos olvidar que no hay una marcada diferencia entre esta zona y el sur en cuanto a este elemento del medio físico, ya que...

...las características físicas de la mitad sur y la mitad norte de la Península de Yucatán se unen entre sí de manera imperceptible. La alta selva tropical del sur cede el paso gradualmente a los árboles más bajos y a la maleza impenetrable del norte. La mayor parte de las plantas útiles características de la mitad sur de la península se encuentran también en el norte, salvo pocas excepciones.<sup>141</sup>

Según los autores contemporáneos, la vegetación que se encuentra en la zona, se explica por las carac-

terísticas climáticas imperantes en ella, así como por la naturaleza misma del terreno, haciendo relaciones clima-suelo-vegetación, que dan la pauta para comprender los patrones que influyen en el comportamiento de la

Ú l t i m a . 1 4 2

En la actualidad, en el estudio de este elemento del medio geográfico físico debemos tomar en cuenta un factor que lo puede modificar, y de hecho lo modifica en gran medida, nos referimos al desmonte para los cultivos y para pastos, a estos últimos algunos autores los han indicado como resultado del agotamiento de los suelos por los cultivos y los denominan sabanas, que además cubren grandes extensiones en el área.<sup>143</sup>

Por último debemos señalar que los españoles, más que considerar las causas que originan la distribución de la vegetación de la península de Yucatán, reflejan en sus comentarios su particular punto de vista, además de dejarnos un testimonio sobre las especies de la vegetación de esta zona y sus usos en esa época, cuyo conocimiento les debió de haber sido de gran provecho y utilidad. En todo caso, su incipiente catálogo sobre las especies vegetales del área , que permitiría observar la evolución de este elemento del medio físico, ha sido incrementado, a través del tiempo, si consideramos la explicación de Victoria Sosa.

Hasta la fecha se han registrado aproximadamente 1,600 especies de plantas superiores de 143 familias botánicas. De éstas las mejor representadas son las

leguminosas, compuestas, gramíneas y euforbiáceas. En la península hay muchas especies endémicas; algunos autores calculan que alcanzan un 15%.<sup>144</sup>

## 6. Fauna

Como sucede en el caso de la vegetación, los españoles sólo se concretaron a hacer prácticamente una lista de las especies animales de la península, mismas que aparecen en el Cuadro II. Todas las consideradas en él corresponden a las silvestres, ya que los colonos mezclaron a éstas con las domésticas, con lo que presentan una visión muy completa de este elemento del medio físico. De cualquier manera, hemos decidido, por razones prácticas, hablar de las segundas en el apartado de ganadería.

Hemos notado que en muchas ocasiones los autores de las Relaciones antes de iniciar su registro de los animales de esta zona hablan de ellos de manera muy general; así, la Relación de la villa de Valladolid dice lo siguiente:

Hay gran abundancia de caza: venados, corzos, conejos, puercos de monte que tienen el ombligo en el lomo, pavas, palomas, perdices, codornices, tórtolas, tordos y otras muchas sabandijas, culebras de todas maneras ponzoñosas.<sup>145</sup>

Cuantitativamente consideramos que estos autores, Landa incluido, pusieron mucho más interés en las especies de mayor tamaño por ser éstas las que representarían algún beneficio. Por otra parte, para presentar los animales de la península hemos optado por el





orden como aparecen en la obra de Villee<sup>146</sup>, que además sirve para explicar el desarrollo evolutivo de las especies: de las inferiores a las superiores.

El obispo de Yucatán menciona la existencia de alacranes y hormigas en esta zona; explica el resultado de la picadura de ambos y saca en conclusión que la de las segundas es mucho más dolorosa y tarda más tiempo en desaparecer. Esto puede hacerlo porque al comparar los alacranes de España con los del Nuevo Mundo, aspecto muy destacable en su obra, dice que los primeros son más ponzoñosos.<sup>147</sup> Suponemos que el cronista hizo esta consideración por alguna experiencia ajena, porque no creemos que le haya sucedido personalmente. En todo caso nos parece importante que realizara este tipo de relaciones, que como ya dijimos, es uno de los principios básicos de la geografía.

Las crónicas presentan la diversidad de arañas que se encontraron en esta región y como siempre, hay distintos grados de detalle al hacerlo; por ejemplo, Landa sólo menciona dos especies pero las describe con bastante detalle, en cambio, en una de las Relaciones, la de Titzal y Tixtual, su autor caracteriza mayor número y además indica su nombre indígena.<sup>148</sup>

Al conocer a estos animales, los españoles pensaron en lo nocivo que sería la picadura de cualquiera de ellos para su salud, por ello pronto debieron aprender cuál era el remedio que los indígenas utilizaban en esos casos.

Hay arañas de dos o tres maneras, muy ponzoñosas, que si se descuida el picado de ellas muere, y el remedio que para estas se halla es tomar chile molido que en España llaman pimienta de las Indias.<sup>149</sup>

En cuanto a los peces, ya habíamos mencionado algunos de los que encontraron los españoles al referirnos a los cenotes y también señalamos su importancia alimenticia. Como podemos ver en el cuadro correspondiente a la fauna, el catálogo piscícola se amplía con otras especies, cuyo interés fundamental, según destaca Landa, residía en la alimentación o en los productos obtenidos al transformarla y que estaban en estrecha relación con la comida, como en caso del manatí, mal incluido entre los peces, pues en realidad se trata de un mamífero marino, del cual se sacaba manteca para cocinar. Pero además de otorgar gran importancia a las especies útiles, destaca también las peligrosas.<sup>150</sup>

Así como Landa caracterizó, de manera muy general, a los animales acuáticos que se encuentran en los cenotes y en el mar, la Relación de la villa de Valladolid nos dice que

**Críase en esta laguna [Chahuac-Ha] un pescado mediano que llaman diahacas [ts'ahakay] que propiamente son mojarras, y caimanes que llaman lagartos.<sup>151</sup>**

Según esto, no sólo había peces en los medios señalados al principio, también los había en las lagunas, seguramente para alimento de otras especies como

sucede en este caso con los reptiles señalados y de los que habalaremos a continuación.

Entre los animales de este tipo, es decir, los reptiles, los más mencionados son los ofidios, tal vez por su abundancia y sus formas tan distintas. De algunos de ellos destacan ciertas características. Los más citados son siguientes: *ahaucan*, *k'ook'ob*, *taxinchan*, *kuyum*; éstos son muy ponzoñosos, aunque los más peligrosos, según ellos, son el segundo y el tercero porque para su mordedura no hay remedio. Una falsa creencia que mencionan es que pican con la cola. Es evidente el veneno de estas víboras es hemotóxico porque los cronistas señalan que se suda sangre por todo el cuerpo durante veinticuatro horas hasta que el mordido muere. A este respecto, otra Relación dice que para curar la mordedura de la víbora *taxinchan*, había que beber chile y *piciet* (tabaco) molido y en agua, remedio utilizado en otros casos, y además asegura que el reptil se mueve dando saltos. Mencionan otros ofidios no ponzoñosos y los consideran mansos porque aunque muerdan no hacen daño. A pesar de ello, éstos son tan largos y gruesos que tratan de ahogar a los humanos y a otros animales que utilizan para alimentarse. Seguramente se refieren a las boas. La Relación de la ciudad de Mérida incluye, además, la presencia de una víbora ponzoñosa que los indios llaman *ixhunpets k'in*, cuyo tamaño es como el de una lagartija con pintas blancas y negras y cuyo nombre en lengua indígena parece significar "breve tiempo"



porque mata muy rápido. Sobre este saurio encontramos, como se puede observar en el cuadro, dos referencias: una a una planta y la otra a un animal. Quisimos destacar ambas pues nos pareció muy interesante que se presentara esta dualidad y que una planta pudiera tener rasgos morfológicos que recordaran los de una especie faunística. En todo caso, creemos casi con toda certeza, que los españoles se referían al animal, pues además de describirlo físicamente, indican su característica más importante, es decir, su ponzoña.<sup>152</sup>

Los cronistas destacaron la presencia de las iguanas, las cuales servían de alimento tanto para ellos como para los indígenas. Landa las compara con los lagartos españoles en el color y la forma, y señala que se encuentran cerca del mar o en zonas con agua y se ocultan en la tierra o en el agua; además, su excremento se utilizaba para curar los ojos.<sup>153</sup>

Como siempre, el obispo hace comparaciones con lo conocido por él y también expone la utilidad que tienen no sólo como alimento; también menciona una lagartija a la que los indios temen porque despiden un sudor ponzoñoso, que seguramente corresponde al *ixhunpets k'in* que aparece en las Relaciones.<sup>154</sup>

Por último, resalta la presencia de un reptil caracterizado como un lagarto que está en el agua y en la tierra; es un animal muy pesado y come mucho; deposita sus huevos en hoyos sobre la arena en grandes cantidades y al nacer

las crías tratan de llegar al mar, por ello muchas mueren por el calor. Con ello, agrega, se comprueba que la divina providencia regula la vida de los animales ya que sería perjudicial que todos vivieran.<sup>155</sup>

Estamos prácticamente seguros de que el obispo se refería a las tortugas de gran tamaño al hacer esta descripción; probablemente las consideró como otra variedad de lagartos por la forma en que se mueven sobre la superficie, o bien se refería a la especie conocida precisamente como tortuga lagarto. Este concepto es incorrecto, como lo es la explicación sobrenatural con la que pretende caracterizar un fenómeno que sería conocido de manera científica, y siglos después, como "equilibrio ecológico". En cualquier caso, nos parece de interés que este autor haya intentado explicar este hecho, y que le haya atribuido dicha causa natural, aunque además del calor, el origen de este fenómeno se encuentre en otros animales, depredadores naturales, y en el hombre mismo.

Según el orden propuesto para presentar a las especies animales, a continuación hablaremos sobre las aves; hacemos hincapié en que nos concretaremos exclusivamente a las silvestres, ya que los españoles incluyeron aquí a las especies domésticas que ellos mismos introdujeron.

El inventario más completo, o al menos más detallado corresponde al obispo de Yucatán; incluso las separa en dos tipos: terrestres y marinas, de acuerdo al lugar donde obtenían sus alimentos.

Aquí utiliza los nombres de las especies que él conocía, seguramente con base en las semejanzas que encontró entre aquéllas y las nuevas que observaba. Para no repetir los consignados en el cuadro sobre fauna, sólo destacaremos algunas desconocidas por él. Entre las terrestres señala la existencia de una ave con un pico resistente que se alimenta de gusanos y que seguramente corresponde a alguna de presa, pues aunque originalmente pensamos en el Tucán, éste se alimenta de frutas. En cuanto a las especies marinas, además de las señaladas como similares a las que él conocía, destaca una parecida al avestruz, con un gran pico que busca peces en el agua cayendo con mucho ímpetu, "en haciendo el golpe, nadando y tragando el pez vivo sin más lo guisar y escamar"; creemos que se refiere al pelícano; además señala la presencia de flamíngos y dice que en la Laguna de Términos hay garzas blancas y pardas y otras aves de diversos tamaños que buscan comida en la costa o en las olas, pero lo más admirable, es la protección y cuidados por parte de Dios.<sup>156</sup>

El obispo trató de explicar de manera muy detallada las especies de aves que encontró y consideró en su obra; notamos en algunos casos desconocimiento o ingenuidad en su escrito, como el señalar que las aves no guisaban los peces. Por otro lado, en ese momento aparece su carácter de hombre religioso en la medida en que habla de la protección divina de las aves.

Las Relaciones, al hablar de las aves, lo hacen solamente sobre las terrestres, y en términos generales coinciden con el obispo. Muchas veces señalan los nombres indígenas, pero lo que nos pareció de mayor interés son sus comparaciones con las aves que conocían en España; además, comentan la utilidad que tienen algunas, como sucede con las *auras* o *ah ch'om*, que al cocerse en agua servían para lavar heridas y curar llagas.<sup>157</sup> Es posible que los españoles experimentaran las bondades de esta cura, o bien la supieron por los indígenas, quienes con toda seguridad utilizaron este procedimiento con fines curativos.

En cuanto a los mamíferos, entre ellos no encontraron ninguno que hubiera servido a los indígenas como transporte, para carga o de tiro, como lo señala Landa.<sup>158</sup> En todo caso, nos parece que su lista, junto con las de algunas Relaciones, presenta de una manera más o menos completa a estos animales de la península. Cabe agregar que es en esta parte donde más se nota que los españoles no conocían muchas de las especies que observaban, por ello a veces sus descripciones parecen exageradas.

De los que aparecen en el cuadro hemos decidido sólo resaltar los que a ellos les produjeron mayor impresión, por su novedad, o cuyas descripciones son exageradas, como ya indicamos. Según Landa, las dantas tenían, a los ojos de los españoles, cierta importancia entre los indígenas y matarlas se consideraba como un acto valeroso; además,

esta especie se consideraba sagrada: en los *Anales de los cakchiqueles* se menciona que la sangre de la danta fue una de las sustancias con las cuales los dioses formaron al hombre.

**El animal Coyote fue muerto, y entre sus despojos, al ser descuartizado, se encontró el maíz. Y yendo el animal llamado *Tiuh-tiuh* a buscar para sí la masa de maíz, fue traída de entre el mar por el *Tiuh-tiuh* la sangre de la danta y de la culebra y con ellas se amasó el maíz. De esta masa se hizo la carne del hombre por el Creador y el Formador.<sup>159</sup>**

Otro animal parecido al lechón, pero cubierto por conchas, que suponemos era el armadillo, fue muy cotizado entre los indígenas por la calidad de su carne.

El obispo confunde al zorrillo (*pay*) con una ardilla, pero sí señala su característica más importante: que despidе un horrible olor en la orina para defenderse. También resalta que los ratones tienen el hocico más largo que los de España; así, señala la existencia de más de una especie de los mismos animales, de manera semejante a como lo hizo con la vegetación.<sup>160</sup>

Este grupo de animales extraños se amplía con algunos que aparecen en las Relaciones, que además incluyen los nombres indígenas. El puerco con el ombligo en el lomo (*Kitam*), que corresponde a una especie de pecarí; lo que los españoles señalan como ombligo no es tal, corresponde a una glándula que secreta una sustancia con un aroma muy desagradable, de ahí que una de las traducciones de esta palabra sea precisamente, "mal

olor".<sup>161</sup> Otros son el tepeizcuente; un ratón grande que seguramente corresponde al topo, porque vive debajo de la tierra y se alimenta de raíces; el oso hormiguero (*ahchab*), descrito como una zorra con el hocico largo y la boca pequeña con una lengua muy larga y delgada a la que se adhieren las hormigas, y finalmente se habla de otra zorra que guarda sus crías en una bolsa en el abdomen y que actualmente conocemos como zarigüeya o tlacuac h e . 1 6 2

Nos parece que la descripción de la fauna en ambas obras refleja en una forma directa la finalidad de cada una de ellas, porque si bien Landa realiza un catálogo bastante detallado e incluso hace algunas comparaciones, es en las respuestas al cuestionario de Felipe II donde se encuentra una información más completa, o por lo menos un mayor interés en describir lo que observaban más detalladamente.

En algunos casos los españoles hicieron experimentos con especies nativas, como sucedió con los perros naturales sin pelo que encontraron, que además eran mudos. Lo que se les ocurrió fue cruzarlos con los que ellos llevaban, lo cual dio como resultado dos especies nuevas, ambas peludas, pero una muda.<sup>163</sup> Esta experimentación nos parece de interés; el único problema es que todo se queda en eso y los españoles no intentan dar ninguna explicación.

Para finalizar debemos de tomar en cuenta que los españoles del siglo XVI consideraron aquí cualquier especie animal; así incluyeron los que ellos habían introducido, como parte del paisaje. No nos detendremos aquí a analizarlos; lo haremos en la parte correspondiente a la ganadería; lo que no queremos pasar por alto es el hecho de que esta confusión de especies salvajes y domésticas más que un indicio del grado cultural de estos hombres, es un reflejo del escaso interés que algunos autores de estos textos tenían por contestar de manera más completa el cuestionario, si atendemos a que muchas veces algunos de ellos remiten las preguntas que no supieron o las que no pudieron averiguar, a las respuestas de la Relación del Cabildo de la ciudad de Mérida o de la villa de Valladolid.

NOTAS A LA SEGUNDA PARTE

<sup>1</sup>Fray Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, p. 3.

<sup>2</sup>Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista...*, vol. I, p. 47. Desgraciadamente no menciona las razones de por qué Antón de Alaminos hizo esa afirmación, aunque suponemos que lo más probable es que haya sido el resultado de un reconocimiento precipitado y poco detallado de la zona. Manuel Orozco y Berra, en *Apuntes para la historia de la Geografía en México*, consigna que el primer nombre dado a la península fue el de "Isla de Santa María de los Remedios", p. 78-79. Fray Diego López Cogolludo, en *Los tres siglos de la dominación española en Yucatán...*, en cambio, menciona que a esta región primero se le denominó "Isla Carolina", vol. I, p. 223. A pesar de que los nombres son distintos, los dos autores coinciden en señalar que se le consideró como una isla, lo que seguramente influyó para suponerla como tal en los viajes sucesivos.

<sup>3</sup>*Ibidem*, vol. I, p. 161.

<sup>4</sup>Juan Díaz, "Itinerario de la Armada...", p. 4; 12.

<sup>5</sup>Fray Diego López de Cogolludo, *op. cit.*, vol. I, p. 12.

<sup>6</sup>Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, vol. I, p. 64-65.

<sup>7</sup>*Diccionario de Autoridades*, vol. , p. 283.

<sup>8</sup>Alfred M. Tozzer, *op. cit.*, p.3. La fecha de la *Capitulación*, comparada con la señalada por M. Cristina García Bernal en *Población y encomienda en Yucatán...*, indica una diferencia de tres años, ya que según ella data de 1526. p. 1860.

<sup>9</sup>Hernán Cortés, *Cartas y documentos*, p. 263.

<sup>10</sup>Pedro Mártir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo*, vol. I, p. 405.

<sup>11</sup>Gonzalo F. de Oviedo, *op. cit.*, vol. III, p. 276-277. Este autor no se concreta a dar esa prueba, sino que, como en el caso de otros cronistas, hace la historia de todas las expediciones a la zona, hasta concluir con la aparición de las cartas geográficas en donde aparece como península. Elías Trabulse menciona que en la colección Ramusio, aparecida en 1546, se encuentra el primer mapa



completo de Nueva España en el cual Yucatán aparece como península, *op. cit.*, p. 54.

<sup>12</sup>Alonso de Santa Cruz, *op. cit.*, p. 513.

<sup>13</sup>*Cfr.* Fray Gerónimo de Mendieta, *Historia ecle-siástica Indiana*, vol. III, p. 28.

<sup>14</sup>Fray Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana...*, vol. VI, p. 54.

<sup>15</sup>Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 3. En una de las cartas geográficas que acompañan a esta Relación aparecen los valores cartográficos tomados con respecto al Ecuador y nos parece muy extraño que no haya incluido estos datos en el texto, a menos que dichas cartas se hubie-ran elaborado posteriormente.

<sup>16</sup>Juan López de Velasco, *op. cit.*, p. 127. A pesar del poco espacio que este autor dedicó a nuestra zona de estudio, nos parece que este corto ensayo es uno de los más rigurosos y completos y nos ha sido de gran utilidad para algunos de los temas que analizamos.

<sup>17</sup>*Relaciones...*, vol. I, p. 66.

<sup>18</sup>Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 5.

<sup>19</sup>*Ibidem*, p. 6.

<sup>20</sup>*Relaciones...*, vol. II, p. 189, 231. Varios años antes, en 1520, Juan Díaz escribió sobre Cozumel y sobre algunas de sus características. De su explicación des-prendemos que para él este era un lugar privilegiado, por la admiración con la que se expresa.

<sup>21</sup>Alonso de Santa Cruz, *op. cit.*, p. 518.

<sup>22</sup>Gonzalo Fernández de Oviedo, *op. cit.*, vol. III, p. 277.

<sup>23</sup>Fray Bernardo de Lizana, *Historia de Yucatán*, p. A-2.

<sup>24</sup>G. C. Shattuck, *et al.*, *The Peninsula of Yuca-tán...*, p. 5.

<sup>25</sup>Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 3.

<sup>26</sup>*Relaciones...*, vol. I, p. 70. Como la información que presenta esta obra es muy repetitiva en los aspectos geográficos a tratar, hemos decidido, como habíamos señalado, sólo utilizar los párrafos más significativos que sirvan para ilustrar nuestro trabajo.

27 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 4. La indicación respecto a la división en dos partes que hace esta pequeña sierra es muy importante y se ve reflejada en algunos aspectos, especialmente en el referente a la distribución de la población, como veremos más adelante. Sánchez de Aguilar en su *Informe contra idolorum cultores...* señala que la existencia de cuevas y cavernas en esta cordillera propiciaba también que los indígenas huyeran y se escondieran en ellas para permanecer en sus sementeras y además para poder continuar con su culto, p. 210.

28 *Relaciones...*, vol. I, p. 112.

29 *Ibidem*, vol. I, p. 236. Para ahorrar espacio hemos tomado esta referencia para indicar el nombre de este accidente topográfico; en cualquier caso, el lector de las *Relaciones...* encontrará que la denominación del mismo aparece en cada una de ellas.

30 *Ibidem*, vol. I, p. 112.

31 Ezequiel Ordóñez, "Principales provincias fisiográficas...", p. 132. En la Relación de Tihotzuk y Chikindzonot su autor habla de caminos de grandes barrancas en donde los montes tienen elevaciones, con la presencia de cerros muy altos, *Vid.*, vol. II, p. 198. No sabemos exactamente a qué se refería, porque Ordóñez menciona una sierra alta originada por un anticlinal, pero se encuentra mucho más al sur de los pueblos mencionados. Se nos ocurre pensar que probablemente se refiera a la vegetación, que en el siglo XVI se denominaba con la palabra monte.

32 *Relaciones...*, vol. I, p. 94.

33 *Ibidem*, vol. I, p. 111.

34 Ralph L. Roys, *The Indian Background of Colonial Yucatan...*, p. 176.

35 G. C. Shattuck, *et al.*, *op. cit.*, p. 8.

36 Ezequiel Ordóñez, *op. cit.*, p. 132.

37 *Relaciones...*, vol. II, p. 42.

38 Para obtener una visión más objetiva de la tectónica de la península de Yucatán, *Vid.* Enriqueta García y Zaida Falcón, *Nuevo atlas Porrúa de la República Mexicana*, p. 99.

39 Ezequiel Ordóñez, *op. cit.*, p. 131.

- 40 Laura E. Madercy, *Estudio preliminar sobre las aguas subterráneas en México*, p. 24.
- 41 *Relaciones...*, vol. I, p. 134.
- 42 Max Derruau, *Geomorfología*, p. 263.
- 43 *Ibidem*, vol. I, p. 81.
- 44 Chester R. Longwell y Richard F. Flint, *Geología física*, p. 503.
- 45 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 118.
- 46 Ezequiel Ordóñez, *op. cit.*, p. 132.
- 47 *Diccionario maya Cordemex*, p. 40.
- 48 *Diccionario de Autoridades*, vol. II, p. 153.
- 49 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 117.
- 50 *Relaciones...*, vol. I, p. 162.
- 51 *Diccionario de Autoridades*, vol. II, p. 371.
- 52 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 117.
- 53 *Relaciones...*, vol. II, p. 89.
- 54 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 119.
- 55 Ezequiel Ordóñez, *op. cit.*, p. 132-133.
- 56 Juan López de Velasco, *op. cit.*, p. 127.
- 57 Ezequiel Ordóñez, *op. cit.*, p. 132.
- 58 G. C. Shattuck, *et al.*, *op. cit.*, p. 9.
- 59 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 3
- 60 *Relaciones...*, vol. I, p. 411. En algunas partes del litoral, la ciénega se rompe, de modo que "queda permanentemente comunicada con el mar una 'boca' limitada por dos 'puntas' como se les llama regionalmente a los correspondientes extremos del cordón litoral" en Alfredo Barre-ra, "Los petenes del norte de Yucatán...", p. 164.
- 61 *Ibidem*, vol. II, p. 149. También Juan López de Velasco incluyó una serie de aspectos referentes a las costas; por lo que menciona nos parece que se refiere exclusivamente al litoral del oeste y del norte, lo cual nos

extrañó porque todas sus otras observaciones fueron muy completas.

- 62 *Ibidem*, vol. II, p. 189.
- 63 Ralph L. Roys, *op. cit.*, p. 189.
- 64 *Vid.* Ana Luisa Izquierdo y Gerardo Bustos, "La visión geográfica de la Chontalpa en el siglo XVI", *Estudios de cultura maya*, vol. XV, p. 143-173.
- 65 Laura E. Maderey, *op. cit.*, p. 18.
- 66 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 4.
- 67 *Relaciones...*, vol. I, p. 236.
- 68 *Ibidem*, vol. I, p. 69.
- 69 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 120.
- 70 *Relaciones...*, vol. I, p. 253.
- 71 *Ibidem*, vol. I, p. 379.
- 72 *Ibidem*, vol. II, p. 89.
- 73 *Relaciones...*, vol. I, p. 96. Para profundizar sobre el tema de la influencia indirecta del medio sobre el hombre, *Vid.*, María Luisa Horcasitas, "El clima y los rasgos etnográficos de los indígenas" en *Anuario de Geografía*, Año XVI, p. 187-237.
- 74 *Ibidem*, vol. II, p. 116.
- 75 *Ibidem*, vol. II, p. 31.
- 76 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 4.
- 77 *Relaciones ...*, vol. II, p. 276.
- 78 *Ibidem*, vol. II, p. 116.
- 79 *Ibidem*, vol. I, p. 69.
- 80 *Ibidem*, vol. II, p. 276.
- 81 Los dos tipos climáticos mencionados corresponden al sistema de clasificación de Köppen y aparecen en Enriqueta García y Zaida Falcon, *op. cit.*, p. 113.
- 82 Sylvanus G. Morley, *La civilización maya*, p. 29.
- 83 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 118.

84 Alfred M. Tozzer, *op. cit.*, p. 187. Creemos que este es el estero mencionado por el encomendero de la Relación de los pueblos de Chahuac-ha, Chichimila y Chanceno-te, porque lo ubica en la costa, como un lugar de buena pesca y de explotación de salinas (vol. II, p. 249). Alonso de Santa Cruz, en *op. cit.*, considera que el nombre de Lagartos lo recibió por la gran cantidad de saurios de esta especie que se encuentran en ese lugar.

85 *Ibidem*, p. 187.

86 Laura E. Maderoy, *El agua de escurrimiento en la República Mexicana*, p. 41.

87 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, 118-119. Otros autores, como el de la Relación de Sucopo de la jurisdicción de Valladolid, también consideró que los cenotes eran originados por obra divina y dijo además, "los hay por todos los lugares de la tierra y por los montes." *Vid.* vol. II, p. 116.

88 Mercedes de la Garza, *Los mayas. Antiguas y nuevas palabras sobre el origen*, en prensa.

89 *Relaciones...*, vol. I, p. 287.

90 *El libro de Chilam Balam de Chumayel*, p. 69.

91 *Relaciones...*, vol. I, p. 355.

92 *Ibidem*, vol. I, p. 70.

93 *Ibidem*, vol. II, p. 84.

94 *Diccionario maya Cordemex*, p. 890.

95 Laura E. Maderoy, *Estudio Preliminar...*, p. 36. Cabe hacer mención de que Max Derruau en *op. cit.* dice que el tipo de paisaje de karst, resultado de la roca que se encuentra en la península de Yucatán, es joven porque el manto calcáreo que lo sustenta también lo es; por ello está constituido exclusivamente de dolinas y no hay otro tipo de manifestaciones relacionadas con el paisaje y la geomorfología de karst, p. 274. *Cfr.* el origen de los cenotes en G. C. Shattuck, *et al.*, *op. cit.*, p. 107 y Chester R. Longwell y Richard F. Flint, *op. cit.*, p. 228.

96 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 114.

97 *Relaciones...*, vol. I, p. 380.

98 Pedro Sánchez de Aguilar, *op. cit.*, p. 208.

- 99 *Relaciones...*, vol. II, p. 34-35.
- 100 *Ibíd.*, vol. II, p. 298-299; vol. I, p. 251, 134.
- 101 Sylvanus G. Morley, *op. cit.*, p. 30.
- 102 *Relaciones...*, vol. I, p. 179.
- 103 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 119.
- 104 *Relaciones...*, vol. I, p. 236. El encomendero de los pueblos de Chahuac-Ha, Chichimila y Chancente llamó pozo al cenote que daba nombre al segundo pueblo, vol. II, p. 250.
- 105 *Ibíd.*, vol. I, 415, 320, 70.
- 106 *Diccionario de Autoridades*, vol. III, p. 208.
- 107 *Relaciones...*, vol. I, p. 380.
- 108 *Ibíd.*, vol. I, p. 243.
- 109 *Ibíd.*, vol. II, p. 112. Ralph L. Roys, en *op. cit.*, menciona estos depósitos de agua y los considera como reserva de líquido en la parte central de la península.
- 110 Laura E. Maderey, *Estudio preliminar...*, p. 11.
- 111 Alejandra Moreno Toscano, *op. cit.*, p. 101-102.
- 112 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 118.
- 113 *Relaciones...*, vol. I, p. 70.
- 114 Laura E. Maderey, *op. cit.*, p. 36.
- 115 *Relaciones...*, vol. I, p. 70.
- 116 *Ibíd.*, vol. I, p. 303.
- 117 *Ibíd.*, vol. I, p. 415.
- 118 Ezequiel Ordóñez, *op. cit.*, p. 133.
- 119 *Ibíd.*, p. 131.
- 120 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 119.
- 121 *Relaciones...*, vol. I, p. 337, 330, 148.

- 122 *Ibidem*, vol. I, p. 184.
- 123 *Ibidem*, vol. I, p. 287.
- 124 Ezequiel Ordóñez, *op. cit.*, p. 132..
- 125 *Relaciones...*, vol. I, p. 112.
- 126 *Ibidem*, vol. II, p. 32.
- 127 G. C. Shattuck, *et al.*, *op. cit.*, p. 9.
- 128 De hecho el estudio de la distribución de los seres vivos (plantas y animales sin incluir al hombre), y su origen corresponde a una disciplina denominada biogeografía o geobiología. A pesar de ello, hemos decidido presentar estos dos elementos del medio físico por separado, en atención a que los estudios biogeográficos, como dicen Lacoste y Solonon, deben ser descriptivos y explicativos y en este caso sólo son meras descripciones. *Vid.* Alain Lacoste y R. Solonon, *Biogeografía*, p. 15.
- 129 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 128.
- 130 *Relaciones...*, vol. II, p. 142.
- 131 *Ibidem*, vol. I, p. 339.
- 132 *Ibidem*, vol. II, p. 148.
- 133 *Ibidem*, vol. I, p. 391. Esto debió de haber servido de ejemplo para los españoles, porque la Relación correspondiente al pueblo de Tekit, indica que algunas maderas de cedro eran buena tablazón de navíos; además descubrieron que otras se podían utilizar para confeccionar y reparar norias y carretas. (vol. I, p. 287-288).
- 134 *Ibidem*, vol. I, p. 289.
- 135 *Ibidem*, vol. I, p. 125. Además consideramos que da a entender que el tinte negro presenta variación en el colorido. Hacemos esta afirmación porque este cronista dice que del mismo árbol, denominado por los indígenas *ek'*, se puede obtener tinta negra, azul y morada.
- 136 *Ibidem*, vol. I, p. 114. Landa se refiere al copal como "el árbol del incienso para los demonios".
- 137 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 127.
- 138 *Ibidem*, p. 126-127. Cabe recordar que los españoles denominaban ajenjo a todas las plantas tóxicas.
- 139 *Relaciones...*, vol. I, p. 78.

- 140 *Ibidem*, vol. I, p. 273; vol. II, p. 43.
- 141 Sylvanus G. Morley, *op. cit.*, p. 30.
- 142 Para los interesados en profundizar en este elemento del medio físico de la zona, *Vid. Vegetación de México*, p. 160-161; 205; 333-334. En estas últimas se hace mención a un aspecto no considerado por los españoles en ningún momento; nos referimos a la vegetación costera subacuática de la zona, de la que su autor Rzedowski considera como lugares representativos la Laguna de Términos y el arrecife Chinchorro en Quintana Roo. Sobre la vegetación de la región suroccidental de la península, es decir, la correspondiente a la mencionada laguna. *Vid. Atlántida Coll de Hurtado, El suroeste de Campeche y sus recursos naturales*, p. 19; 21-24.
- 143 Ezequiel Ordóñez, *op. cit.*, p. 132; Ralph L. Roys, *op. cit.*, p. 5. La Relación de la villa de Valladolid habla de estas extensiones de pastos y dice que servirían para una elevada cantidad de cabezas de ganado, vol. II, p. 32. Roys incluye también diversos aspectos de la vegetación de la península que es conveniente que los interesados tomen en consideración porque están tratados con bastante detalle, p. 5-7. Por otra parte, los estudiosos que deseen profundizar en el tema, tanto de la vegetación como de la fauna, no sólo en el área de nuestro interés sino en América Latina, *Vid.*, Angel L. Cabrera y Abraham Willink, *Biogeografía de América Latina*.
- 144 Victoria Sosa, *et al.*, "La flora de Yucatán", p. 41.
- 145 *Relaciones...*, vol. II, p. 43.
- 146 Claude A. Villee, *Biología*, Tercera parte, Capítulo 15.
- 147 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 25.
- 148 *Ibidem*, p. 125. *Relaciones...*, vol. I, p. 230-240.
- 149 *Relaciones...*, vol. I, p. 114.
- 150 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 121-123.
- 151 *Relaciones...*, vol. II, p. 29.
- 152 *Ibidem*, vol. I, p. 72-80; 239; vol. II, p. 121-123.



153 *Ibidem*, vol. I, p. 95-96; fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 123.

154 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 125. No sabemos exactamente a que especie animal se refiera el obispo en este comentario, pero suponemos que considera a un reptil con estas características, aunque no descartamos la posibilidad de que sea un anfibio.

155 *Ibidem*, p. 124.

156 *Ibidem*, p. 133-134. Para profundizar en el estudio de las aves que se encuentran en la Laguna de Términos, *Vid.* Atlántida Coll de Hurtado, *op. cit.*, p. 57-60, pues incluye otras especies localizadas en el área.

157 *Relaciones...*, vol. I, p. 240; 278; 273-274; 80-81.

158 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 135. Seguramente se refiere a algunas especies que introdujeron los españoles y que cita la Relación de Temul como son caballos, yeguas, vacas, ovejas, etc. (vol. II, p. 103).

159 *Memorial de Sololá. Anales de los cakchiqueles en Literatura maya*, p. 116.

160 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 135-137.

161 *Diccionario maya Cordemex*, p. 321.

162 *Relaciones...*, vol. II, p. 119, vol. I, p. 115; 78-79; 356; 239-241.

163 *Ibidem*, vol. I, p. 78.

TERCERA PARTE  
SOBRE LOS HOMBRES

Es gente maliciosa e inclinados a mal y mentirosos. Y dicen ellos que antiguamente solían vivir más por estar menos trabajados que están ahora y, asimismo, porque bebían un vino que hacían de corteza de palo y miel...

Juan de Benavides. *Relación de Motul.*

CAPÍTULO V  
DESCRIPCIONES DEL MEDIO HUMANO

**1. Geografía de la población**

En los textos que hemos utilizado en nuestro estudio, encontramos referencias indirectas a algunos temas que se analizan dentro de esta rama de la geografía humana: la distribución de la población, el decremento de la misma como consecuencia, principalmente, de la mortalidad y las migraciones; aunque en un sentido estricto las últimas son producto de los intereses de los españoles, y en general los autores de las Relaciones las consideran como una de las causas de la nueva distribución de la población.

Independientemente de los fines que sabemos tenían las respuestas y las opiniones de los autores de dichos textos, nos parece que las explicaciones presentadas respecto a los temas de esta parte de la geografía son muy completas y forman una unidad, pues sus autores encuentran cómo explicar un dato demográfico, de los aquí señalados, poniéndolo en relación con los demás. Esto nos pareció de interés, pues por primera vez no aparecen los temas aislados como sucedió cuando describieron la geografía física.

Casi toda la información que contienen los textos españoles respecto a la distribución de la población, se refiere, como es lógico suponer, a la indígena; a pesar

de ello, la Relación de la ciudad de Mérida, entre otras, hace referencia a la de los españoles.

**En estas provincias hay tres villas pobladas de españoles, como tengo referido: la una se llama la villa de San Francisco de Campeche, treinta y dos leguas de esta ciudad, al suroeste, y es puerto de mar. La otra es la villa de Valladolid, al este, treinta y tres leguas de aquí, y la otra es la villa de Salamanca, al sureste, que está de aquí setenta leguas.<sup>1</sup>**

Si consideramos la ubicación de las tres villas mencionadas, así como de la ciudad de Mérida, podemos observar que la población española estaba distribuida en cuatro puntos principales, los cuales formaban una especie de cuadrilátero que suponemos tenía una función estratégica para los colonizadores, porque todos se encontraban bastante cercanos a la costa, si no es que eran puertos importantes. Además, dos de estos asentamientos, probablemente los principales, la ciudad de Mérida y la villa de Valladolid, se encuentran en la parte norte de la península, lo que, como veremos más adelante, está en relación con los pueblos de indios.

Para poder analizar la distribución de la población indígena que aparece en los textos, es necesario recordar la presencia de una pequeña elevación que atraviesa esta zona (sobre la que hablamos en el capítulo precedente), al sur de la cual, según Landa "está despoblada por falta de agua, que no hay sino cuando llueve. La otra que es al norte, está poblada."<sup>2</sup> Este comentario es una constante para explicar la ausencia de población en la

parte sur de esta área, ya que todas las Relaciones, o la gran mayoría de ellas, mencionan este fenómeno; pero a diferencia de Landa intentan buscar las causas que originan este fenómeno en la falta de agua superficial. Así, el autor de la Relación de Izamal y Santa María nos dice lo siguiente:

**Está poblada de la cordillera la parte que cae hacia el norte, aunque de la cordillera delante es mejor tierra y no está poblada por falta de aguas, que donde hay menos piedras los pozos son más trabajosos de hacer, por estar apartada de la mar.<sup>3</sup>**

Este dato está confirmado en la obra de Landa<sup>4</sup>, y todo parece indicarnos que el agua fue, en ese momento, un factor de primera importancia para la distribución de la población. Por otra parte, podemos suponer que hacia el sur de La Sierrita, la altitud de las rocas calizas<sup>5</sup> impidió la presencia de agua a poca profundidad, lo cual seguramente fue un obstáculo para que los colonizadores se establecieran en esta parte de la península.

Aparentemente nos encontramos ante una contradicción; algunas Relaciones, como la de Sotuta, al referirse a la parte sur de la península, la consideran como de mejor calidad que el norte al decir:

**...lo que está más poblado es de la sierra hacia la mar, a la parte del norte, la cual dista del dicho pueblo de Zotuta [Sotuta] doce leguas, y de la dicha cordillera hacia el sur no hay pueblo de indios por causa de las pocas aguas, aunque es más fértil tierra que la que está poblada.<sup>6</sup>**

A ciencia cierta no hemos podido determinar qué intentaron exponer los autores al hablar sobre la fertilidad de esta zona, pero creemos que lo que indicaron fue la presencia de una vegetación más tupida que la conocida al norte. Por otra parte, esta información nos hace pensar en la posibilidad de que al asentarse en la parte septentrional de la península obedeció, además de la obtención de agua a razones estratégicas, en el sentido de la protección de la costa norte, noroeste, noreste y este, y al mismo tiempo tener una amplia salida hacia el Océano Atlántico.

Según la información que aparece en las Relaciones, la población indígena de esta Gobernación estaba distribuida en 90 pueblos repartidos entre la jurisdicción de Mérida y la de Valladolid, además de dos pueblos que se encontraban en la provincia de Tabasco (Mapa 1).

Como se puede observar en el mapa, todos los pueblos se encuentran de la mitad de la península hacia el norte, excepción lógica los dos correspondientes a Tabasco, y hubo un cierto equilibrio, ya que las provincias de Mérida y Valladolid administraron a 45 y 43 respectivamente. Hemos de señalar, además, que los pueblos consignados por los españoles, en muchos casos no son los pueblos originales; algunos se fusionaron con otros, o fueron cambiados de lugar, para lo cual los colonos dieron varias explicaciones, las más de carácter práctico, con la finalidad casi siempre, de tener mejor controlada la población indíge-

# POBLADOS DE PROCEDENCIA DE LAS RELACIONES HISTÓRICO-GEOGRÁFICAS DE LA GOBERNACIÓN DE YUCATÁN

(MAPA 1)



FUENTE: RELACIONES HISTÓRICO-GEOGRÁFICAS..., VOL. I

RELACION DE LOS POBLADOS CUYA LOCALIZACION APARECE EN EL  
MAPA 1

- |                   |                                |
|-------------------|--------------------------------|
| 1. Buctzotz       | 46. Pixoy                      |
| 2. Cacalchen      | 47. Popola                     |
| 3. Cacalchen (?)  | 48. Samahil                    |
| 4. Calotmul       | 49. Samyol (?)                 |
| 5. Cansahcab      | 50. Sacalaca                   |
| 6. Cehac (?)      | 51. Santa María (?)            |
| 7. Cutilcum       | 52. Santa María de la Victoria |
| 8. Cozumel        | 53. Sihunchen                  |
| 9. Chalamte       | 54. Sinanche                   |
| 10. Chancenote    | 55. Sinsimato                  |
| 11. Chauac-Ha (?) | 56. Sitilpech                  |
| 12. Chikindzonot  | 57. Sodzil                     |
| 13. Chochola      | 58. Sotuta                     |
| 14. Chubulna      | 59. Sucopo                     |
| 15. Chunhuhub     | 60. Tabasco, provincia         |
| 16. Dzan          | 61. Tabi                       |
| 17. Dzicab (?)    | 62. Tahcabo                    |
| 18. Dzidzantun    | 63. Tahdziu                    |
| 19. Dzitnup       | 64. Tahmuy                     |
| 20. Dzonot (?)    | 65. Tekal                      |
| 21. Dzudzal       | 66. Tekanto                    |
| 22. Ecab          | 67. Tekit                      |
| 23. Egum /Euan/   | 68. Tekom                      |
| 24. Ekbalam       | 69. Temozon                    |
| 25. Hocaba        | 70. Temul (?)                  |
| 26. Hunucma       | 71. Tepakan                    |
| 27. Ichmul        | 72. Texoco                     |
| 28. Izamal        | 73. Tiab                       |
| 29. Kauan         | 74. Tibolon                    |
| 30. Kanpocolche   | 75. Tiek (?)                   |
| 31. Kantemo       | 76. Tihotzuc                   |
| 32. Kantunilkin   | 77. Tikuch                     |
| 33. Kanxoc (?)    | 78. Tinum                      |
| 34. Kikil         | 79. Titzal                     |
| 35. Kizil         | 80. Tixholop (?)               |
| 36. Mama          | 81. Tixkokob                   |
| 37. Mérida        | 82. Tixmukul (?)               |
| 38. Mococho       | 83. Tixtual (?)                |
| 39. Muna          | 84. Tizimin                    |
| 40. Motul         | 85. Tzama                      |
| 41. Muxuppipp     | 86. Uayma                      |
| 42. Nabalám       | 87. Valladolid                 |
| 43. Nolo          | 88. Xocen                      |
| 44. Oxcutzcab     | 89. Yalcon                     |
| 45. Panabchen     | 90. Yaxa                       |
- NO LOCALIZADOS: Cabiche y Tecay

FUENTE: Relaciones..., vol. II, p. 435-439.



na desde el punto de vista civil y religioso. Por ello, el autor de la Relación de los pueblos de Cacalchen, Yaxa y Sinhunchen nos dice, al referirse al primero de ellos, que

El asiento donde al presente están todos los indios, todos los más no son los antiguos que ellos tenían, sino donde los han poblado los frailes, porque por tenerlos más acomodados para la doctrina los hicieron juntar y esto es con cierto santo celo, porque como la tierra es montuosa, no podrían ir a tantos pueblos, y así tienen los más concertados, y cuando van a doctrinarlos o a decirles misa hallan los más congregados.<sup>7</sup>

Comentarios de este tipo encontramos a lo largo de la obra; ilustran el porqué de las reducciones de pueblos y se encuentran muy relacionados con los movimientos migratorios a los que haremos referencia más adelante. En otros casos, al haber esta nueva distribución de los poblados y los pobladores, los primeros quedaban más cerca de otro que funcionaba como centro religioso; tal era el caso del pueblo de Motul, en él se evangelizaba a los siguientes pueblos: Uci, a un cuarto de legua al norte, Telchac a dos leguas en la misma dirección; Kini, una legua al noroeste y Dzemul a dos y media, y los pueblos de Tixcunchel, Muxuppipp y Cacalchen, al oeste, dos leguas, una legua al suroeste y dos leguas y media al sur respectivamente.<sup>8</sup>

Esta descripción, además de indicar la cercanía existente entre los pueblos, muestra cuáles eran vecinos entre ellos, lo que dio como consecuencia una gran cantidad de material que hemos resumido en el mapa 1, en donde pode-

mos observar cómo se limitaban los pueblos entre sí. Si los encomenderos hubieran señalado el área que comprendía cada pueblo, o un conjunto de dos o tres, nos hubieran permitido conocer la extensión de los mismos y seguramente inferir, en un primer acercamiento a estos datos, si los de mayor superficie serían los más importantes.

Otro aspecto que señalan estos autores se refiere a la reducción, como en el caso anterior, para fines de evangelización, pero sin tomar en cuenta la calidad del paisaje en el que se reubicaban los pueblos; tal es el caso mencionado por el encomendero del pueblo de Temul de la jurisdicción de Valladolid, al hablar de cómo los franciscanos movieron a los indígenas, con el fin de tenerlos más cerca para doctrinarlos, a un pueblo llamado Panaba, que "tenía una laguna muy grande y el agua de ella era amarilla, a manera de encalada, y en más de un año que estuvieron allí fundados, siempre fueron menos."<sup>9</sup>

Esta movilidad de la población indígena para ser evangelizada no siempre fue realizada de manera pacífica; algunas referencias indican violencia, como señala el autor de la Relación de Dzonot, al explicar la presencia de Tomás López Oidor de la Audiencia de Guatemala.

...este Tomás López mandó despoblar los dichos pueblos para llevarlos junto a los monasterios como tengo dicho, y los pueblos que no querían despoblarse de sus asientos les mandaba poner fuego a las casas, y desde que se fue de esta tierra dejó poder a los religiosos frailes de San Francisco, que los pueblos que quisieren mudarlos a los monasterios que los mudasen y los que no, que los quemasen, y de esto soy yo buen testigo que lo vi todo...<sup>10</sup>

Como veremos más adelante, con un poco de más detalle, estos movimientos influyeron en la mortalidad indígena y consecuentemente en la distribución de la población.

Por otra parte, también mencionaremos que la fundación de nuevos asentamientos indígenas obedeció a las óptimas condiciones de otros puntos y reflejaban un aspecto práctico, cuyo beneficio en este caso, sería para los encomenderos. Así, el autor de la Relación de Kanpocolche y Chochola, en la jurisdicción de Valladolid comenta:

Antes que se conquistara esta tierra, no estaba este dicho pueblo de Chochola asentado donde al presente está, sino una legua del dicho pueblo hacia donde el sol sale. Es el asiento muy sano, y adonde se daba y cogía gran cantidad de maíz y frijoles y algodón y otras frutas que tenían para su sustento. En medio del dicho pueblo está un lago de agua que llaman cenote que tiene muy buena agua donde los naturales bebían. <sup>11</sup>

Este dato nos indica en gran medida otra de las grandes preocupaciones de los colonos de esta zona de la península de Yucatán, es decir, encontrar asentamientos que les permitieran obtener con bastante facilidad productos para su subsistencia. En este sentido debemos decir que dicha necesidad se hizo extensiva a las villas de españoles; así, Francisco de Cárdenas Valencia en su *Relación historial eclasiástica...* menciona el cambio de asiento de la villa de Valladolid por petición del procu-

rador general Pedro de Molina Carrillo de la Cerda para que ésta "pasase a seguir, sitio más favorable."<sup>12</sup>

Según los autores de la Relación de la villa de Valladolid, este cambio fue tan afortunado, que por ello se le consideró como la mejor de las Indias; a nuestro juicio el cambio de asentamiento trajo como consecuencia, además, una mejor ubicación de la villa dentro de su provincia y en relación con el resto de la península, si consideramos la localización mencionada.

Está la villa de Valladolid en elevación del polo veintiún grados... Demórale la ciudad de Mérida, cabecera de esta gobernación, al oeste cuarta al noroeste; la villa de Bacalar al sureste; la bahía de Conil, últimos términos de esta villa, al este cuarta al noreste, y el puerto y río de Lagartos al norte.

Distá de esta villa la ciudad de Mérida treinta y tres leguas.<sup>13</sup>

A pesar de todo lo que hemos mencionado, varias veces con el cambio de asentamiento aparentemente se beneficiaba a la población indígena de manera indirecta; al reubicarla se mejoraban, en algunos casos, las condiciones físicas del asentamiento, como sucedió con el pueblo de Yaxa de las jurisdicción de Mérida. En este caso, también se pudo controlar mejor a la población desde el punto de vista religioso, porque "los bajaron a lo llano y fue acertado, porque donde estaban era todo montaña bravísima y no podían dejar de idolatrar allí."<sup>14</sup>

Para finalizar nuestras observaciones respecto a los asentamientos entre los que se distribuyó la población

indígena, debemos considerar que en algunas ocasiones los pueblos estuvieron en sus asientos originales; no son muchos los ejemplos que hemos encontrado<sup>15</sup>, pero en todo caso nos han servido para suponer que las reducciones, las repoblaciones o el conservar los asentamientos primitivos, obedecieron, en gran medida, a los fines que perseguían tanto los religiosos como los civiles, aunque éstos fueran distintos.

Probablemente el aspecto que dentro de la Geografía de la población más interesó a los españoles fue el decremento de la aborígen por mortalidad, hecho mencionado por lo general en todas las Relaciones que comprenden esta obra. Este dato demográfico, según los comentarios de los autores, obedeció a varias causas, muchas de las cuales están relacionadas con las reducciones que mencionamos, aunque también se plantean problemas de enfermedades.

Las reducciones y los movimientos migratorios de población obligados propiciaron en gran medida la mortalidad de la población indígena; los segundos, de los que hablaremos más adelante, son una consecuencia directa de la reubicación de la población.

Respecto a otras causas de disminución de los naturales por muerte, los cronistas plantean algunas alternativas, pero notamos en general una cierta preocupación por lo que esto significaba para ellos; seguramente se traducía en una disminución de la mano de obra cuya consecuencia directa era una menor capacidad para la obtención de

productos. Cabe mencionar también que la mayoría de las veces los españoles civiles responsabilizaron a los religiosos no sólo de la mortandad indígena, sino también de que muchos huyeran a lugares poco accesibles. Por ejemplo, el encomendero de Ekbalam dice:

Ha venido en gran disminución [la población] a causa de haberlos mudado los religiosos de sus pueblos y asientos donde fueron nacidos y criados, y llevarlos a la parte que querían, y así unos se ausentaban y otros enfermaban de tristeza.<sup>16</sup>

Este "enfermar de tristeza", con su posterior consecuencia, aparece en muchas ocasiones en los textos, pero sus autores no sólo señalaron este hecho, en algunos casos indicaron que la disminución de la población se debía, además, a la mortalidad infantil, y en un intento por explicar las causas indican lo que ellos consideraron como su origen.

Tiene el dicho pueblo de Teab [Tiab] y Tiec [Tiek] al presente doscientos indios tributarios y han ido siempre a menos como los demás indios de estas provincias, y aunque nacen muchas criaturas, no llegan todas a la edad perfecta, que si se criasen tantos como nacen sería mucha la gente de esta tierra. Los indios antiguos eran amigos de mucha abstinencia y de poco comer, y no comían más de una vez al día, y eran enemigos del vicio de la carne, por lo cual se cree que vivían más sanos que los de este tiempo, y también lo habrá causado el haber mudado sus costumbres y haberlos mudado de sus asientos, como algunos de ellos dicen, donde antiguamente tenían sus ritos e idola trias.<sup>17</sup>

A nuestro juicio, el autor de este texto tiene razón al considerar el desajuste de los indígenas ante su nueva situación como una causa de mortalidad, pero al

mismo tiempo pensamos que ésta no era la causa principal, sino sólo una que los colonos observaban.<sup>18</sup> Por otra parte, también plantea otro aspecto relacionado con la demografía: la mortalidad infantil que impide la presencia de una población joven para renovar a la adulta.

A los ojos de los españoles este problema debió de llegar en algún momento a su punto máximo, al grado de que algunos encomenderos, como el del pueblo de Sinsimato en Valladolid, intentaron servir como mediadores entre los indígenas y las autoridades eclesiásticas principalmente para que los segundos pudieran volver a sus asentamientos originales, y así evitar la mortalidad tan fuerte. En el caso particular de este pueblo, dicho proceso sí se logró, pero se observó que continuaba la disminución de la población.<sup>19</sup>

Si tomamos en cuenta lo expuesto por este autor nos parece que, aunque no esté escrito, deja una puerta abierta para investigar e incluir otras causas de la mortalidad. Lo mismo sucede en la explicación del encomendero de Dzicab, también de la jurisdicción de Valladolid, sobre este tema.

Este pueblo tenía cuatro pueblos sujetos a esta cabecera y como los quitaron de su natural, los unos se murieron y los otros se huyeron viéndose fuera de sus naturales y casas que tenían, y ésta ha sido la causa por donde han venido a menos los indios y por el gran trabajo que tuvieron en hacer un monasterio que tienen dentro del pueblo, porque este pueblo tenía quinientos indios antes que se hiciese el monasterio y ahora tiene doscientos y cuarenta indios.<sup>20</sup>

La opinión citada parece indicar otra causa de la mortalidad y de la disminución de la población indígena: el exceso de trabajo exigido por los religiosos. En contraposición a esta idea, en el pueblo de Chichimila se notó un incremento de la población, porque a pesar de los fuertes trabajos realizados para los frailes, les había sido de gran ayuda el no cambiar de asentamiento.<sup>21</sup> Con ello se nota que para algunos encomenderos la causa principal de mortalidad seguía relacionada con el cambio forzoso de lugar de residencia.

Los españoles también señalaron como causa del decremento de los aborígenes el que se implementara la extracción del añil, que mencionamos en la nota anterior y del que hablaremos más adelante; sólo adelantaremos aquí que fue tal la mortandad, que los colonos hubieron de tomar medidas muy urgentes para desarrollar de otra manera la explotación de este producto, el cual, además, era muy cotizado.

Ahora bien, todas las ideas que plantean los españoles sobre las causas de la disminución de la población indígena por mortalidad, dejaban fuera la razón más importante: las enfermedades; son pocas las referencias que al respecto hemos encontrado. Una de ellas indica: "hay pocos indios y aun éstos han venido a menos por pestilencias que les ha dado. "<sup>22</sup>

Las "pestilencias" seguramente eran las enfermedades epidémicas, que en muchos casos los propios españoles



contagiaban a los indígenas, mismas que en gran medida diezmaron a la población. En todo caso, es notoria la preocupación de los españoles por este problema al cual dieron otras explicaciones.

En algunas partes de la tierra han venido los naturales a mucha disminución... Los pueblos de la costa son los que han venido a más disminución que los demás, y entiéndese que una de las principales causas ha sido comer malas comidas, como comer pescado con poca sal, y beber un brebaje que se llama cacao que se hace de unos granos, y el no tener costumbre de beber atol a las mañanas, que es un género de bebida que usan los de tierra adentro, hecho de masa y maíz y como polcadas, que es un brebaje muy sano.<sup>23</sup>

No cabe duda, como lo demuestra este comentario, que los españoles trataron de introducir sus hábitos alimenticios entre los naturales, por ello no debe sorprendernos el que consideraran los de estos últimos como causa de mortalidad.

Algunos de los autores de las Relaciones mencionan lo que desde su perspectiva y dentro de las enfermedades, seguramente fue la causa principal de la mortalidad indígena; nos referimos a las enfermedades de la vías respiratorias, las cuales al parecer estaban muy generalizadas en la península.

En cuanto a las enfermedades, es general en toda esta tierra, desde septiembre hasta en fin de enero, haber enfermedades así en españoles como en naturales, y la principal causa que se halla es los nortes, los cuales vienen tan con mucho frío que es cosa que los indios sienten mucho. Y los males que tienen son calenturas, dolor en los pechos y cabezas, y son tan inhábiles muchos de ellos que estando con cualquier mal y se bañan con agua fría y se sangran sin tiempo ni

zación y por esta razón mueren muchos por este dicho tiempo.<sup>24</sup>

Según esta opinión del encomendero de los pueblos de Mama y Kantemo podemos suponer que los indígenas desconocían las características de esta enfermedad, así, su modo de proceder tenía consecuencias fatales. Este comentario también nos podría confirmar la idea de la introducción de algunas enfermedades por los españoles; a pesar de que en este caso el mal también los atacó a ellos, las consecuencias no fueron tan fuertes. El autor también caracterizó la época del año en la que prevalecen estas enfermedades, es decir, la de los meses más fríos, en el momento en que además soplan los nortes, los cuales en algunas ocasiones son tan violentos, "que derriban casas de indios y arrancan de raíz árboles muy grandes..."<sup>25</sup>

Pocos son los españoles que toman en consideración este aspecto como causa de mortalidad, dentro de las enfermedades, y todos sus comentarios se centran en un factor, que a nuestro parecer reúne y relaciona todas las causas mencionadas: la conquista, que repercute en este aspecto demográfico. Si bien las enfermedades fueron un elemento de importancia, el cambio de costumbres y de lugar de residencia, desde el punto de vista físico, aunado a otros relacionados con la psicología de los naturales, da por resultado este decremento de la población, y además de considerar a los que morían, debemos pensar también en

los que huían a otros lugares para intentar continuar con su independencia; todo esto, según se desprende de la lectura, tendría repercusiones en la economía de la península y en la de cada encomendero.

Pero así como hemos señalado lo que significó el proceso conquistador en la población aborigen, para finalizar y completar la visión de la mortalidad que aquí destacamos, no debemos de olvidar a los indígenas que murieron durante las luchas. Desafortunadamente, no hemos encontrado ninguna mención cuantitativa sobre esta causa de la disminución de la población e incluso, la única Relación que hace una pormenorizada reseña del evento, sólo consigna el número de españoles muertos en cada lucha.

Por otro lado, la forma de presentar los datos de la población que moría reviste una serie de dificultades; en este caso los incluídos aquí son, aparentemente, estimaciones y son pocos los autores que realmente emprendieron la tarea de constatar, por lo menos el número, de los tributarios originales y los que quedaban en el momento de contestar el cuestionario, como los casos mencionados de los pueblos de Tiab y Tiek o Dzicab, por ejemplo. Otros, afortunadamente, son más acuciosos en sus observaciones como en el caso del encomendero de los pueblos de Chahuac-Ha, Chichimila y Chancenote quien explica

...había en la dicha cabecera y sujetos seiscientos indios casados tributarios, sin viudos y viudas y solteros mozos y viejos... Los que al presente hay son

doscientos tributarios... Su total destrucción ha sido haberlos mudado de sus antiguos asientos, reduciéndolos de muchos pueblos en uno, y esto con demasiado y bárbaro rigor, especialmente un pueblo de los sujetos de la dicha cabecera de Chancenoche, el mejor y de más gente que pueblos de toda la provincia, que se llama Tezama...<sup>26</sup>

Otro problema que presentan estos datos es el siguiente: los españoles sólo consideraron a la población económicamente activa, con lo cual dejaron buena parte de la misma fuera de sus datos. En todo caso, a pesar de su parquedad esta información ha sido el punto de partida para los cálculos de la población indígena que los especialistas han elaborado para esta parte del Nuevo Mundo. Autores como Cook y Borah, que ya hemos mencionado en la introducción, utilizaron la información proporcionada por los encomenderos con respecto al número de tributarios; con estos datos y otros obtenidos de documentos del mismo siglo, pero de años anteriores, obtuvieron los coeficientes que les permitieron estimar la población de la península para distintos periodos.

Hemos dejado para el final un tema de la geografía de la población ya mencionado a todo lo largo de esta parte de nuestro trabajo: las migraciones.

Ahora bien, no es el caso volver a repetir los ejemplos sobre este aspecto que nos han servido para ilustrar tanto la distribución de la población indígena, como el decremento de la misma. Al respecto señalaremos que los movimientos de los naturales fueron motivados por la necesidad de los españoles de tener un mejor control de los mis-

mos, pero también por una cierta idea de que para los indígenas esto era lo más conveniente; aparentemente nunca pensaron, o si lo hicieron no le dieron la importancia debida, lo que significa desarraigar a una población y llevarla a otro lugar en donde no hay nada que pueda considerarse como original y propio de ellos. Todavía en el siglo XVII se hablaba de estos movimientos de población y a nuestro parecer eran considerados como un efecto natural de la conquista.

**Advierto que en las montañas, que ay despobladas desde el Cabo de Cotoch hasta la Bahía de la Ascensión, ay muchos asientos de pueblos antiguos, que se reduxeron a otros para ser mas bien doctrinados en la primera reducción luego que se gano la tierra.<sup>27</sup>**

En todo caso, esta naturalidad del comentario de Sánchez de Aguilar no debe extrañarnos; los movimientos de población forzosos se hicieron y se hacen todavía en pleno siglo XX, en muchas partes del mundo.

## **2. Geografía económica**

De los temas incluidos en nuestro trabajo, el de la geografía económica es, sin duda, el más rico en información. Es evidente que los encomenderos, y aun el propio Landa, recabaron esta información con gran detalle, tal vez con una doble finalidad: por una parte destacar las difíciles condiciones de la zona y el esfuerzo realizado por los españoles, necesario para hacerla productiva y al mismo tiempo plantear la importancia económica potencial

de la misma, por la facilidad con que se obtenían algunos productos.

Para presentar el análisis de las diversas actividades correspondientes a esta rama de la geografía humana incluidas en las fuentes de estudio hemos optado por seguir un esquema clásico, es decir, el que la divide en tres grupos: actividades primarias, secundarias y terciarias, cuyos nombres, y los aspectos que investigan se han modificado con el tiempo a través de distintas escuelas; por ejemplo, a la primera división se le conoce también como geografía rural. Nuestra decisión se basa, fundamentalmente, en los comentarios de los españoles; a nuestro juicio éstos tienen mayor cabida en esta geografía clásica, que en cualquiera de los modelos propuestos por las nuevas teorías.

#### **a) Actividades primarias**

Antes de analizar la que probablemente es la actividad primaria más importante para la mayoría de las culturas del mundo, la agricultura, debemos considerar tres rasgos comunes anteriores al descubrimiento de la misma: la recolección, la caza y la pesca.

De hecho, de alguna manera ya nos hemos referido a ellos cuando hablamos de la vegetación y de la fauna, pero en ese momento sólo los consideramos como partes de un catálogo de animales o plantas. Aquí señalaremos algunos

comentarios de los españoles con respecto a la utilización de estas especies.

En el caso de la recolección, la opinión más generalizada es que lo recogido, en general frutos o yerbas, era utilizado como un respaldo en los momentos de escasez para satisfacer a toda la población, porque "tienen muchas frutas de muchas maneras, y muchas raíces con que se mantienen los indios cuando tienen necesidad, y comen los españoles de ellas."<sup>28</sup>

Dentro de la caza, los colonos mencionan las especies que servían de alimento a los naturales, y según las incluidas, y sus comentarios, parece que todas eran bastante cotizadas. Destacan venados, conejos, codornices, pavas, puercos de monte, iguanas, aves como pavas, perdices, codornices y faisanes, entre las más mencionadas.<sup>29</sup>

Los alimentos que se obtenían en las cacerías formaban parte de la dieta cotidiana de los indígenas; el excedente se podía salar, secar al sol o ahumar para su conservación con una doble finalidad: por una parte para cumplir el mismo cometido de los frutos que se cosechaban, y también para comerciar de manera local con este producto, como lo hacían con los peces.

La pesca era una actividad más compleja, diferenciada de la cacería debido a las técnicas de captura; la carne de pescado que se obtenía se le daba varios usos y se le procesaba de la misma manera que a las carnes de mamíferos, para poderla también guardar.

Acostúmbriano salar y asar y secar al sol sin sal, y tienen su cuenta cuál de estos beneficios ha menester cada género de pescado, y lo asado se conserva (varios) días, que se lleva a veinte y treinta leguas a vender, y para comercio tórnanlo a guisar, y es sabroso y sano.<sup>30</sup>

Todo esto, según Landa, se hace con las especies que se encuentran, en gran abundancia, en el mar, comentario corroborado en las Relaciones. Seguramente el comercio de pescado se debía a lo señalado por el autor de la Relación de Oxcutzcab sobre la variedad de esta fauna en los cenotes, la cual básicamente se compone de bagres<sup>31</sup>, por ello las especies marinas debieron tener gran demanda entre la población que se encontraba hacia el interior de la península.

La aparición de la agricultura permitió el cultivo de otras plantas cuya utilidad, para beneficio de la población, fomentó el surgimiento de una incipiente industria y del comercio a un nivel más alto.

La agricultura del Nuevo Mundo fue vista con gran interés por los países europeos; entre los productos agrícolas más importantes por la repercusión que tuvieron en el Viejo Continente se encuentran la papa, el jitomate y el cacao.<sup>32</sup> Por ello, no es extraño que los cronistas hablen de los productos con mucho detenimiento, como también es lógico que todos hagan comentarios sobre el maíz por el significado que tuvo para estos pueblos.

Para su alimentación los indios tienen maíz de muchos tipos y colores, el cual recogen y guardan en



silos para los años de pobreza, tienen dos tipos de habas: negras y de colores, y blancas llevadas por los españoles. Tienen pimienta, calabazas, de algunas de ellas sacan las pepitas para sus guisados..., cultivan varias raíces y un arbusto de ramas blandas y sus hojas se comen guisadas muy ricas con tocino.<sup>33</sup>

A estos productos que menciona Landa, habría que añadir otros catalogados en las Relaciones como frijoles, que seguramente son las habas negras que menciona el religioso; chiles, algodón "en mucha cantidad, que tienen para su mantenimiento y para vender y pagar sus tributos, lo cual cogen con poco trabajo." El maíz es muy abundante por obra de Dios y "por estar los dichos pueblos junto a una cordillera de sierra."<sup>34</sup> Sobre la abundancia de dicha graminea hablaremos más adelante, pero debemos comentar que ésta es una planta que tiene, por sus características propias, dos ciclos anuales, es decir, se obtienen dos cosechas, cosa que a ellos les pareció de gran importancia.

Además del maíz, también hubo otros productos que los españoles destacaron, algunos de ellos les recordaban los que conocían, como el achiote, comparado por Landa con el azafrán<sup>35</sup>, él también habla de otro cultivo, de carácter doméstico, que seguramente era de gran importancia para los indígenas.

Temiendo hacer agravio a la fruta o sus árboles, los he acordado poner sí, y primero diré del vino como cosa que los indios mucho estimaban y por eso lo plantaban casi todo en sus corrales o espacios de sus casas. Es árbol feo y sin más fruto que hacer de sus raíces y miel y agua su vino.<sup>36</sup>

La planta descrita es la que servía a los mayas de la península para elaborar una bebida fermentada denominada *balche'* utilizada como parte importante de sus rituales. Sólo hubo un error de apreciación en cuanto a lo que se utilizaba de este árbol, ya que aparentemente no era la raíz, sino la corteza del mismo.

Dentro del cultivo de plantas no empleadas para la alimentación, pero con una utilidad, no sólo para los indígenas, pues seguramente también los españoles la aprovecharon, se encuentra el algodón, que se lograba en abundancia y del cual

...hay dos castas: la una siembran cada año, y no dura más que aquel año su arbolito, y es muy pequeño; la otra dura el árbol cinco o seis años y (en) todos da sus frutos, que son unos capullos como nueces con cáscara verde, los cuales se abren en cuatro partes a su tiempo y allí tienen el algodón. 3 7

Arriba apuntamos el comentario de un encomendero sobre la abundancia de algunos cultivos, especialmente el maíz, como resultado de una obra divina; en oposición, hemos encontrado otras opiniones que si bien no son profundas en los conceptos expresados, sí explican con mayor acierto la causa de esta bonanza; la agricultura en esta parte de lo que actualmente es la República Mexicana y en casi toda ella, es de temporal, es decir, está condicionada por la ocurrencia de la precipitación. Al respecto, los españoles indican que, en la época de lluvias que dura cuatro meses,

...se crían los principales mantenimientos que son: el maíz, ají, frijoles y algodón, y según vienen las aguas, pocas o muchas, con orden o sin él, así sucede la cosecha, porque en faltando el agua, a causa de tener poca humedad, luego se seca.<sup>38</sup>

Por ello, esta temporada húmeda tenía y tiene tanta importancia para los españoles, los indígenas y para todos aquellos que vivían y viven de la agricultura, porque su ausencia durante un año haría que "no se pudiera habitar la tierra"<sup>39</sup> como algunas veces se ha visto.

Ahora bien, aparte de estas eventualidades en cuanto al cultivo y producción agrícola, de la cual por cierto los españoles no presentaron, desafortunadamente, datos sobre su rendimiento, hubo otras plantas que los colonos intentaron introducir, sin los resultados esperados, pues no tuvieron buena adaptación. Éstas fueron: trigo, garbanzo y habas; otras se daban con grandes dificultades: rábanos, lechugas, coles y hortalizas, de ellas sus semillas se traían de México, porque las de los productos obtenidos en esta zona no eran fértiles al sembrarlas para el siguiente ciclo.<sup>40</sup> Todos estos productos no pudieron desarrollarse, con seguridad, por las condiciones tan distintas de esta región y las de su lugar de origen. No sólo la constitución edafológica, es decir, del suelo, afecta a productos no nativos, también las condiciones climáticas tienen influencia; si un determinado cultivo necesita una cierta temperatura y humedad, y se le cambia a nuevas

condiciones, depende en gran medida de su capacidad de adaptación, para que se pueda desarrollar, aunque sea precariamente como en este caso, en un medio distinto. Por otra parte, en ese momento no se conocía la ayuda que podían prestar los fertilizantes, que tal vez hubieran mejorado el desarrollo de las hortalizas y de las gramíneas y leguminosas que mencionamos anteriormente.

Antes de continuar con nuestro estudio sobre la agricultura, debemos decir que los españoles, a nuestro juicio, no dan la importancia debida al cultivo del henequén, aunque Roys menciona que esta fibra se usaba en cordeleería, en la fabricación de redes y en vestidos, en varias regiones de Mesoamérica.<sup>41</sup>

No sabemos si la planta que señala Landa como "una yerba silvestre, que también la crían en sus casas, y es mejor, de la cual sacan su manera de cáñamo de que hacen infinitas cosas para su servicio", corresponda a esta fibra natural, pues no hay mayor información; aunque más adelante menciona un árbol "de que se hacen las sogas."<sup>42</sup>

Por otra parte, dentro del otro texto, los autores de la Relación del Cabildo de la ciudad de Mérida incluyen una especie de vegetación denominada *Kí'* por los indígenas y que ellos llaman maguey; con ella, indican, los naturales hacen su vino y su cáñamo.<sup>43</sup> Creemos que también se hace referencia al henequén, pues morfológicamente se aproximaría a la planta real, que también es un agave. Tal vez hubiera una confusión en

cuanto a la bebida que indican, pues los magueyes pulquero y tequilero (*Agave atrovirens* y *Agave salmiana* y *Agave tequilana* respectivamente<sup>44</sup>) del centro y occidente de la República Mexicana son muy similares al otro, productor de la fibra, lo cual hizo, seguramente, que se le considerara con una característica similar, pero como vimos arriba, dicha bebida alcohólica se hacía de otro árbol, según señala el obispo.

En cuanto a las técnicas de cultivo, las cuales forman parte importante de la agricultura, el método utilizado en la península en el siglo XVI, que describen los españoles sustancialmente, no es distinto del que los indígenas practican en la actualidad<sup>45</sup> y consiste, según la Relación de Dzonot, en

...ir al monte y cortar algunos árboles y apalear otros pequeños con palo y poniéndoles fuego hacen fácilmente sus sementeras, y al tiempo de sembrarlas con un palo aguzada la punta hacen un hoyillo en la tierra y ahí van echando cinco o seis granos de maíz y entre ellos algunos granos de frijoles... y todo lo siembran sin ararlo ni cavarlo a uso de España a . . . 4 6

Este procedimiento era utilizado para sembrar básicamente maíz, el producto más importante en la dieta indígena de esta área y mesoamericana. Dicho cultivo agota en su desarrollo algunos componentes del suelo, pero los naturales solucionaron este problema plantando junto al maíz otras semillas como el frijol, pues esta leguminosa reconstituye algunos de los nutrientes que se pierden con

el desarrollo de la gramínea, además de ser otro alimento de gran relevancia.

Ahora bien, en cuanto a la tenencia de la tierra, que consideramos también como un factor importante dentro de la producción agrícola, encontramos que en ese momento, finales del siglo XVI, las tierras eran, como dice Landa, "de común"; ello seguramente repercutía en la solución de algunos problemas porque

**...todas las tierras de estas provincias eran de comunes y no había mojones si no era de una provincia a otra, y por esta causa se cree que había pocas veces hambre, porque sembraban en muchas partes, que si no acudía en una parte, acudía en otra; ya se va perdiendo esta costumbre después de que esta tierra está poblada de españoles.<sup>47</sup>**

Resulta lógico que en el momento en que se instalaron los colonos cambiara la tenencia de la tierra, porque de seguro se empezaron a dividir las áreas de cultivo y se hicieron parcelas individuales. Por otro lado, para autores como Roys, este aspecto no es muy claro; él supone que se interpretó en el sentido occidental el comentario del informante maya Gaspar Antonio Chi<sup>48</sup>, pues en algunas zonas de las consideradas comunes, como las salinas, de las que hablaremos más adelante, sus trabajadores pagaban una cantidad al señor local.

En todo caso, lo anteriormente expuesto indica que la agricultura practicada por los indígenas de esta zona era básicamente de manutención, pero había excedentes; con ellos seguramente desarrollarían algún tipo de comercio,

una vez asegurado sus sustento y la satisfacción de sus necesidades alimenticias.

En cuanto a la apicultura, hemos encontrado escasas referencias sobre esta actividad, ya que sólo Landa describe los tipos de abejas que, según él, se encuentran en la península. Al respecto señala:

Hay dos castas de abejas y ambas son más pequeñas que las nuestras. Las mayores de ellas crían en colmenas, las cuales son muy chicas; no hacen panal como las nuestras sino ciertas vejiguitas como nueces de cera, todas juntas unas a otras llenas de miel... Las demás crían en los montes, en concavidades de árboles y de piedras...<sup>49</sup>

El obispo sintetiza en dos especies, "mayores y de monte", los varios tipos de abejas de la región que describe<sup>50</sup>, y como ha sucedido en otras ocasiones, encontramos que las compara con las que él conocía de España y destaca la diferente manera que tienen para almacenar miel. También señala algunas características de ésta y de la cera de la segunda especie.

...la miel es muy buena salvo que como es mucha la fertilidad del pasto de las abejas sale algo tocada de agua y es menester darle un hervor al fuego y con dársele queda muy buena y de mucha duración. La cera es buena salvo que es muy humosa y nunca se ha acertado cual sea la causa, y en algunas provincias es muy amarilla por razón de las flores.<sup>51</sup>

Ambas descripciones del religioso no ilustran la importancia de estos dos productos, sobre todo del segundo, el cual era muy utilizado para elaborar las velas, pues sólo

se concreta a enunciarlos sin señalar, como en otras ocasiones sus problemas o su importancia como producto económico. Sabemos que los dos tenían gran demanda y que incluso la península era un gran centro exportador de los mismos. El cuidado que los indígenas tenían con estos animalitos se refleja en un relato indígena que habla de los dioses protectores de ellos, uno de los cuales, señala Thompson, "curaba cuidadosamente todas las abejas cuando a consecuencia de la destrucción de colmenas por los humanos robadores de su miel resultaban con alas o patas rotas, aplastadas o sin vista."<sup>52</sup>

Las Relaciones, en general, sólo se concretan a destacar el valor y la importancia de la cera y de la miel como productos de tributo, según lo indican al contestar la pregunta número 33 del cuestionario. Con ello notamos, a diferencia de Landa que trata de otro modo este tema, exclusivamente un interés práctico pues no va más allá de ser una mercancía, sin considerar, aun mencionar, a los animales que se encargan de producir cera y miel.

Otra actividad que los indígenas practicaban antes de la llegada de los españoles era la avicultura, la cual se incrementó con las especies de aves que los colonizadores introdujeron. Fray Diego de Landa nos dice:

Tienen aves domésticas y que crían en las casas como son gallinas y gallos en mucha cantidad, aunque son penosos de criar. Hanse dado a criar aves de España, gallinas, y crían mucho a maravilla, y en todos los tiempos del año hay pollos de ellas. Crían al-



gunas palomas mansas, de las nuestras, y (se) multiplican mucho. Crian para la pluma cierta casta de anadones blancos grandes, que creo les vinieron del Perú, y así les pelan muchas veces las barrigas, y quieren aquellas plumas para las labores de sus ropas.<sup>53</sup>

Según este texto, la avicultura indígena tenía dos finalidades, por una parte la producción de carne para alimentación y además la utilización de las plumas de ciertas especies en las ropas de los civiles y en los atuendos de los guerreros, como lo mencionan algunas Relaciones.<sup>54</sup> Tampoco olvidemos los ricos penachos que portan distinguidos y altos personajes o dioses plasmados en diversas obras plásticas de toda el área maya, en los cuales algunas veces se encuentran aves completas como en el relieve del lado occidental de la puerta del Templo de la Cruz en Palenque, donde aparece una garza que tiene un pez cautivo en su pico, todo ello seguramente con un significado religioso.

Aunque Landa no lo señale, podríamos suponer que esta segunda finalidad de la avicultura era de mayor importancia, pues las plumas de las aves, no sólo domésticas, tenían un gran interés comercial entre los antiguos mayas. Nuestra opinión encuentra mayor base en una ruta de comercio con Honduras que menciona Thompson, siempre y cuando el "anadón blanco" que señala Landa corresponda al pato almizcleño que, dice el mayista, se criaba en la península y era desconocido en esa zona de la actual Centroamérica.<sup>55</sup>

La actividad ganadera se inició con la introducción de animales de tiro, desconocidos por los pueblos mesoamericanos. Para los colonos, especialmente para los autores de las Relaciones en nuestro caso, esta zona de la Península de Yucatán reunía en gran medida características que favorecerían el incremento de la ganadería, aunque no en grandes cantidades:

En muchas partes de esta tierra hay lugares desembarazados, fértiles y de mucha yerba, donde se pueden apacentar mucha cantidad de ganado y más en la comarca de esta ciudad [de Mérida], por ser tierra rasa y de pocos montes, y a esta causa hay pobladas muchas estancias de ganado vacuno, pero por la sequedad de la tierra y haberse de dar a beber a mano, es poco el multiplicio.<sup>56</sup>

Para poder desarrollar esta actividad económica es necesaria la conjunción de dos factores: buenos pastos y un sistema de abrevadero para las cabezas de ganado. El segundo elemento repercutió en la ganadería por la escasez de fuentes de agua superficial, fenómeno ya mencionado con anterioridad. Parece que los animales que resintieron con mayor fuerza la falta del líquido fueron las ovejas, pues a diferencia de otros tipos de ganado como caballar, vacuno, porcino y caprino, que se criaban muy bien, las primeras tuvieron mayor problema para reproducirse.<sup>57</sup> Seguramente los cuidados requeridos por el ganado ovino eran mucho más complejos que los de las demás especies, debido tal vez al clima, el cual no es el más adecuado para las ovejas, por ser muy caluroso.

Antonio de Ciudad Real en su obra *Tratado curioso y docto...* compara la calidad del ganado porcino de esta región con el de la isla de Cuba, y da a entender que el criado en la península de Yucatán es de igual calidad al existente en La Habana; además menciona, y esto a nosotros nos parece un error, la presencia de un ganado de venados.<sup>58</sup> Por el momento no hemos encontrado ninguna referencia o indicio de que los mayas de esta zona domesticaran y se dedicaran a la cría de esta especie animal, ni tampoco que los españoles lo hubieran hecho. Seguramente su equivocación debe ser producto de la observación de alguna manada de éstos, y la comparación con otros tipos de ganado como el vacuno, pues también son herbívoros rumiantes.

Los españoles al hablar de la ganadería mencionan y explican la que ellos introdujeron e incluyen los perros, pero desde nuestra perspectiva se trataría de un ejemplo de cría canina para autoconsumo, con la cual los indígenas también satisfacían sus necesidades alimenticias.

...crian en sus casas perros naturales de la tierra, que no muerden ni ladran, y los comen los indios y los tienen por mucho regalo; también crían perros de Castilla y los comen.<sup>59</sup>

Entre los colonos el desarrollo de la cría de ganado de diversas especies fomentó la creación de estancias y haciendas "las cuales a fines del siglo XVI existían en gran número, especialmente en las comarcas de Mérida,

Valladolid y Campeche."<sup>60</sup> Seguramente en estas regiones las facilidades para la ganadería eran mayores que en otras de la península, o bien se debió simplemente a que eran lugares de concentración de la población.

#### b) Actividades secundarias

En las actividades secundarias hemos encontrado algunas referencias que se inscriben dentro de la minería, la explotación de las salinas y algunos tipos de industria, básicamente de textiles y colorantes. De todas ellas, la segunda actividad fue la que despertó mayor interés y adquirió para los españoles una gran importancia, por su repercusión económica, ya que, como veremos, su obtención era muy sencilla y su demanda muy elevada.

La actividad minera en la península de Yucatán no se centró en la extracción de metales preciosos, pues como señala un encomendero "no hay minas de ningún metal en toda esta tierra."<sup>61</sup> Recordemos que en el apartado de aspectos litológicos señalamos los requerimientos necesarios para la presencia de metales, e inclusive de piedras preciosas, mismos que no existen en esta zona, por lo cual esta afirmación, muy común en las Relaciones, es totalmente cierta.

El autor de la Relación de los pueblos de Mama y Kantemo dice: "No hay ninguna cantera ni dónde se saque piedra de valor."<sup>62</sup> Esta aseveración nos parece muy rígida, pues deja fuera la extracción de dos materias

primas, que si bien según él no revestían valor alguno (recordemos que es el apogeo del mercantilismo), sí eran y habían sido de gran importancia y utilidad para los indígenas, como seguramente también sirvieron a los españoles.

De la primera de ellas ya hablamos en la segunda parte, cuando Landa caracteriza un accidente del relieve del cual los indígenas extraían la piedra que les servía para hacer los "hierros" de las flechas y las lanzas.<sup>63</sup>

La segunda, que se encuentra destacada en ambas obras, corresponde a la extracción de materiales para la construcción, que si bien en ese momento no se valoraron de la mejor manera, sí fueron de importancia, pues permitieron a los españoles utilizarlos en sus construcciones, así como habían servido a los indígenas para las suyas.

**El dicho pueblo de Canalcahcab [Canalsacab], que ahora llamamos Cancahcab [Cansahcab], su propio nombre significa cueva alta, por estar en el dicho pueblo una cueva muy alta que de ella sacaban tierra blanca y arenisca, para hacer los indios antiguos sus edificios para sus idolatrías, y por la dicha cueva se le puso el dicho nombre de Canal Cahcab [Canalsacab].<sup>64</sup>**

Al hablar de una cueva alta, el autor se debe referir a la profundidad de la misma, pues debemos recordar que ésta es una zona prácticamente plana en donde el tipo de roca que la conforma permite la infiltración del agua y el desgaste del interior de la corteza terrestre. En algunos casos, como debe suceder en los alrededores de este pueblo, seguramente se formó una enorme cavidad cuyo techo no se

derrumbó y permitió su explotación para obtener materiales de este tipo.

Hubiera sido de interés saber si sacaban rocas y arena, o bien si sólo sacaban el material suelto y por otro procedimiento cortaban los bloques utilizados en la construcción, que como vemos correspondía a los templos y monumentos de los centros ceremoniales de los indígenas.

En otros casos, los colonos utilizaron materiales de las propias obras de los indígenas, cuya explotación probablemente tuvo una doble finalidad: además de obtener "piedra y tierra para la catedral y para casas de vecinos"<sup>65</sup>, lograban desaparecer algunos lugares de idolatría, en beneficio de los religiosos para la evangelización.

Antonio de Ciudad Real se extendió un poco más al respecto y señala otro producto obtenido a partir de estas rocas: la cal, que al parecer fue de tal calidad que tuvo una alta cotización, al igual que la roca, aun fuera de la península, por su escasez en otras regiones.

**Hay en Yucatán mucha y muy buena piedra, así para los edificios, como para hacer cal; de lo uno y de lo otro se llevó en barcas en gran cantidad a la isla de San Juan de Ulúa, con que se hizo el fuerte y castillo que hay en ella.<sup>66</sup>**

A pesar de que no hemos podido encontrar el proceso mediante el cual se obtenía este producto, suponemos que se utilizaría el mismo procedimiento de otras regiones del área maya, es decir, quemar la roca, como nos comentó

Maricela Ayala sucede en Uaxactún, que además es la forma como los indígenas abrían los pozos. También los españoles mencionan otro producto que había en estas "minas"; una tierra colorada utilizada por los indígenas para pintarse.<sup>67</sup>

Nos da la impresión que lo caracterizado por los colonos con el comentario anterior es la coloración del suelo en esta zona: el rojo. Seguramente esta tierra rojiza, que además es muy buena para los cultivos, se depositaba en los pisos de estas formaciones y de ahí la recogían los indígenas. Apoyamos nuestra idea en la siguiente explicación de Max Derruau, misma que señala algunas características de las dolinas, que es otra forma de denominar a algunas formaciones propias de la península:

**El borde de la dolina lo más frecuente es que sea una pendiente empinada en la que aflora la roca al desnudo, aunque la tierra (a menudo una arcilla de descalcificación, el residuo de las calizas disueltas, rojizas), tapice el fondo de la depresión, convirtiéndola en un espacio cultivable.<sup>68</sup>**

Todos estos ejemplos nos han servido para caracterizar la presencia de una cierta actividad minera que practicaban los indígenas y cuyos productos, además de los diversos fines que tenían, sí eran de importancia para ellos, aunque los españoles no lo consideraran así.

La explotación de las salinas, como ya mencionamos, fue sin duda la actividad más importante dentro de las secundarias, pues es la más mencionada por los españoles, debido a la significación que seguramente tuvo este pro-

ducto para ellos, como mercancía y como producto de tributo.

Es patente la facilidad con que se obtenía este mineral; con ello seguramente se incrementaban las ganancias de los españoles a la hora de comerciar con él, pues requiere de una técnica relativamente sencilla cuya aplicación no costaba ningún trabajo, además de ser gratuita. Ahora bien, casi todas las Relaciones así como la obra de Landa indican que las salinas de la península de Yucatán ocupaban una gran superficie. Roys explica que, efectivamente, se extienden "a lo largo de la costa desde cerca de Campeche a Isla Mujeres."<sup>69</sup> Esto seguramente también estuvo en relación con el significado económico de este producto, pues se podía obtener en grandes cantidades de acuerdo a la superficie de explotación.

Existe una gran ciénega en Yucatán que se inicia desde la costa de Ekab y continua siguiendo la línea costera hasta Campeche, y a pesar de no ser muy profunda, es difícil atravesarla por el lodo que se encuentra en ella. Al ser una ciénega salina, se produce en ella sal de buena calidad atribuida a Dios. Es sal blanca y se produce del agua de lluvia al cuajarse en la temporada de lluvias, esperan unos meses y la recogen los indios en los lugares ya establecidos, donde hay poco lodo.<sup>70</sup>

Las ciénegas mencionadas por el religioso son unas lagunas formadas entre la línea de costa y la tierra firme por la entrada de agua de mar a través de canales, en donde, por evaporación, se acumula la sal que contiene; a nuestro parecer, el obispo no entendió bien el proceso de obtención de este producto, porque la lluvia impediría



su depositación, además de que el agua de precipitación es prácticamente pura.

Más acertado es el comentario de los encomenderos al indicar que la sal se "cuajaba" del agua de mar al estancarse en depósitos costeros. Además comentan que este mineral se beneficiaba sin ayuda alguna, lo cual confirmaría la idea de su obtención al evaporarse el agua de mar. 7 1

Por otra parte, una de las Relaciones nos explica como era la tenencia de estos extensos depósitos de sal:

**En la mayor parte de la costa que cae hacia el norte se saca mucha sal de las salinas, las cuales en tiempo antiguo fueron comunes como el día de hoy lo son. 7 2**

Como en el caso de las tierras agrícolas, las salinas fueron comunes, y todo parece indicar que, a pesar de lo dicho por el encomendero en la opinión anterior, este hecho no fuera totalmente real, pues otro de ellos menciona que si bien éstas eran para uso de los indígenas, los españoles les impedían aprovecharlas para sólo ellos obtener el beneficio de este recurso y poder comerciar con barcos provenientes de Honduras, La Habana y Nueva España, con el siguiente resultado:

**...que estas salinas se pierden y cada día se van perdiendo, y los naturales de la tierra y nosotros con ellos padecemos gran necesidad, y una hanega de sal, que solía valer cuatro reales, no se halla ahora por ochenta ni por ningún dinero, y sería servicio de Dios y de la Real Majestad mandar que no se sacase sal de esta tierra, sino que cada uno cogiese sal para el sustento de su casa, y ya que algunos cogiesen para**

vender que se vendiese en esta tierra y no fuera de  
e l l a . 7 3

Esta crítica a la explotación anárquica y des-  
medida de las salinas no carece de fundamento; en otra Rela-  
ción hemos encontrado un dato, que desafortunadamente apa-  
rece muy poco, pero puede servir para apoyar el comentario  
sobre la desorganización de los españoles respecto a es-  
te mineral. El encomendero del pueblo de Cansahcab dice que  
al año se obtenían de dos a tres mil hanegas.<sup>74</sup> Por  
ello nos parece que prácticamente desaparecía la sal de  
algunos lugares de producción para que tuviera el encare-  
cimiento mencionado, correspondiente al 100%.

Ahora bien, como en el caso de la producción agrí-  
cola, e incluso sobre las cabezas de ganado, conocer la pro-  
ducción de sal de algunos puntos de explotación, nos hu-  
biera permitido realizar una comparación como la anterior,  
con una base más firme. En todo caso, con esto hemos podi-  
do confirmar la importancia económica mencionada al empe-  
zar a analizar el producto, cuya demanda en otros lugares en  
algunos casos propició el encarecimiento del mismo, aun en  
su lugar de producción.

En cuanto a la industria de transformación, hemos en-  
contrado que fueron dos las de mayor desarrollo e importan-  
cia: la textil y la de colorantes. De la primera, como ob-  
servamos en la agricultura, el algodón ocupó un lugar  
privilegiado por la utilidad que tuvo, no sólo para los

indígenas<sup>75</sup>, sino seguramente también para los españoles. Al referirse a la industria textil en general y del algodón en particular, Roys dice que

**La industria textil fue probablemente la más importante. Todos usaban ropas de algodón; prácticamente cada esposa lo hilaba y tejía y se dice que la planta se cultivaba casi en todos lados... Algunos ropajes de textiles muy elaborados han sido recuperados del Cenote Sagrado de Chichén Itzá.<sup>76</sup>**

A pesar de lo expresado por este especialista, la mayor cantidad de referencias corresponde a la industria de colorantes. Creemos que esto obedece al significado de dichos productos desde el punto de vista económico si se lo-  
graban introducir en España. Los españoles separan los de origen animal y los vegetales. Entre los primeros Landa destaca un gusanito colorado que además de utilizarse como pintura al óleo, se empleaba como unguento para curar hinchazones y llagas.<sup>77</sup> Este animalito del que habla el obispo, no era un gusano como erróneamente pensó, es la cochinilla, que se utilizaba desde mucho antes de la llegada de los españoles, y es el único que mencionan éstos como colorante de origen animal.

Landa también destaca la gran variedad de colores que se pueden obtener al decir:

**Colores hay de muchas diversidades, hechos de tintas de algunos árboles, y de flores, porque los indios no han sabido perfeccionarlos con las gomas para que les den el temple que han menester para que no desdigan, desdican.<sup>78</sup>**

Los colorantes vegetales, como podemos observar, eran de muy variado origen, pero aparentemente para los españoles los colores que se obtenían no eran muy firmes, y Landa lo atribuye a no utilizar algún procedimiento para evitar que esto sucediera, según él, los indígenas no sabían como hacerlo, pero también pensamos que puede ser una apreciación subjetiva por parte de los colonos.

Dentro de los árboles mencionados por el religioso se destaca uno del que Juan Francisco Molina Solís indica:

**Cortábase mucho palo de tinte a lo largo de las extensas costas yucatecas que corrían de Xicalango a la Bahía de Chetemal. El origen de esta industria tan fructífera fue el aprovechamiento que los mayas acostumbraban hacer del árbol llamado ek para teñir de negro sus mantas de algodón...<sup>79</sup>**

El comentario denota la importancia de los colorantes y de éste en particular; también da a entender la facilidad para obtener algunos de ellos, en este caso se refiere a una especie arbórea abundante en la península de Yucatán; desafortunadamente no explican como se obtenía el tinte, lo que nos hubiera servido para observar si la técnica ha variado con el tiempo.

Probablemente el tinte más importante de esta zona, no sólo por la repercusión económica que tuvo, sino también por el significado en la población, fue el añil. Uno de los encomenderos, autor de una Relación, señaló al producto y a su explotación como una de las causas de la mortalidad de la población indígena. Su aseveración fue confirmada por otros colonos que vieron en

en este producto, un peligro por la dependencia que tenían con respecto a los aborígenes:

...se ha inventado en esta Gobernación una granjería de añil, que ha de ser el remate de los pocos indios que quedan y el pedimento de los españoles que la conquistamos, pues está bien experimentado el efecto que hace dicha granjería, porque en esta tierra no puede haber ingenios de azúcar, ni estancias de ganado, como los que hay en las islas ni en otras partes, para que aunque falte el indio haya haciendas y granjerías en que puedan sustentarse los españoles, sino que faltando el indio, falta todo, y siendo por la orden que ahora va, de aquí a pocos años se acaban del todo.<sup>80</sup>

El problema de la disminución de la población como consecuencia del cultivo del añil está patente en todas las Relaciones. Molina Solís expone el modo de explotación de este colorante: "pura fuerza de brazos; y los jornaleros indios estaban entre agua de la cintura abajo lo más del día." Dice, además, que los franciscanos al darse cuenta de las consecuencias de las técnicas de extracción, pidieron que se modificaran, y a pesar de la oposición presentada por los hacendados, lograron "emplear bestias en el transporte y se inventó una máquina para extraer el tinte."<sup>81</sup>

El utilizar otra forma de explotación del producto trató, además de ser un intento por evitar los estragos en la salud de la población indígena, de hacer que éstos se pudieran dedicar a sus labores agrícolas con los cultivos alimenticios base de su dieta; algunos encomenderos se quejaban de que se les sacaba de los campos y se les obligaba a trabajar en la explotación del añil, con una

notoria repercusión en la escasez de los otros productos.<sup>82</sup> A este respecto Mario Ruz explica:

**Para Yucatán... resulta innegable que el cultivo influyó notablemente en la vida socio-económica de la provincia. Por una parte, al entrar en franco conflicto con los intereses de las comunidades indígenas, ya que el monocultivo de exportación se opuso al policultivo tradicional (maíz-chile-calabaza), no sólo por ocupación de tierras, sino por coincidir con el ciclo anual de siembra, y por otra, al afectar los intereses del grupo de encomenderos que veían disminuir tanto los tributos como los servicios que recibían de los indígenas.<sup>83</sup>**

De todas las actividades secundarias aquí mencionadas nos parece que dos se destacan sobre las otras: la explotación de las salinas y el cultivo del añil. Ambas industrias tuvieron repercusión positiva y negativa en la vida económica de la península de Yucatán en el siglo XVI. Las restantes, aunque también fueron importantes, no tuvieron aparentemente el mismo significado para los españoles que para los indígenas; además, desde su perspectiva no tendrían la misma cotización en los mercados, pues en general eran productos más comunes, y para los primeros sólo representaban, en gran medida, el pago de su tributo y, aunque estos productos, especialmente los textiles de algodón, podrían tener un valor comercial, no representaban las mismas ganancias que la sal o el añil.

#### **c) Actividades terciarias**

El comercio ha sido, sin duda, durante la historia de la humanidad, la actividad económica más importante en-

tre las terciarias. Todas las culturas lo han practicado en mayor o menor grado. En el caso de los mayas de la península de Yucatán dicha actividad debió de haber sido una de las más importantes, si no la principal, si consideramos lo que Landa dice al respecto.

**El oficio a que más inclinados estaban es el de mercaderes llevando sal, ropa y esclavos a tierra de Ulúa y Tabasco, trocándolo todo por cacao y cuentas de piedra que eran su moneda, y con esto solían comprar esclavos u otras cuentas más finas y buenas. 84**

A estos tres productos que menciona Landa, Roys agrega otros que también tenían relevancia como el pescado, el copal, la alfarería, los instrumentos de pedernal y algunos objetos de madera, pero además indica que, con respecto a la venta de esclavos, "uno de los principales propósitos de la guerra entre los varios estados maya yucatecos era el de capturar esclavos para su venta."<sup>85</sup>

Por otra parte, en las *Relaciones...* se consignan los tipos de textiles que se comerciaban, así como las medidas que tenían.

...mantas de a cuatro piernas de tres cuartas de ancho, y de largo cuatro varas y menos, llámanlos *yubte* [*yubte'*]. Hay otras que son de una braza y de ancho una tercia y menos, llámanlos *pati* y naguas de colores que tiñen el hilo para hacerlas de muchos colores..., y *gueypiles* [*huipil*]... que traen de la Mixteca, que se hila de la lana y después la tiñen del color que quieren.<sup>86</sup>

Aparentemente en la época prehispánica las principales zonas con las que tenía intercambio comercial la

península de Yucatán eran Tabasco y Ulúa (ya mencionadas por Landa), y Honduras. También deben de haber practicado esta actividad con otros grupos de su misma área cultural, pues su extensión permite una gran variedad de productos cuya importancia estaría de acuerdo a la ausencia y necesidad que se tuviera de los mismos. Seguramente esto permitió el emplazamiento de mercados, descritos por Roys en su ya citada obra<sup>87</sup>, los cuales no aparecen mencionados en ninguna de las crónicas que analizamos. La explicación a este hecho seguramente está relacionada con el proceso de colonización, por la ruptura de las rutas comerciales a raíz de la conquista.

Pero retomemos el tema de las zonas de intercambio comercial. Así como la conquista del Nuevo Mundo supuso para España la expansión de sus dominios, lo que se reflejó en el poderío adquirido, también fue de importancia para estas posesiones de ultramar, en la medida en que dio a conocer una nueva variedad de productos, algunos francamente exóticos, cuya consecuencia fue el desarrollo de un comercio fundamentalmente de exportación, con algunas partes de la Nueva España, con las islas o bien con la metrópoli. A continuación presentamos algunos de los productos exportados desde esta zona a otras partes y en los casos que lo logramos encontrar, incluimos el lugar de destino. <sup>88</sup>

mantas de algodón - Nueva España, La Habana,  
Honduras  
cera - Nueva España



sal gruesa - España, La Habana, Honduras, Pánuco,  
Tabasco, México  
piedras - Veracruz  
cal - Veracruz  
maíz - La Habana, Florida, Veracruz  
miel - Nueva España  
añil - Cádiz, Sevilla  
frijol  
pimienta  
gallinas  
pavos  
jarcias  
palo de tinte  
copal  
robalo

Según esta lista, el producto que tuvo mayor número de mercados fue la sal; ello seguramente influyó en la sobreexplotación de las salinas de la península, que hasta cierto punto representó un desbalance en la economía de la región. Siguen en el orden las mantas de algodón y el maíz, dos productos de importancia entre los indígenas; creemos que la exportación del segundo sería a una escala muy reducida, por el significado dentro de la dieta indígena. Por último, el añil, que también fue, como ya vimos, de gran importancia, pero no sólo esta zona se dedicó a la explotación y exportación de este colorante. Dice Mario Ruz que:

**Inicialmente los principales exportadores fueron la Nueva España y la flota conjunta de Honduras-Campeche, seguidos muy atrás por Nicaragua, Las Islas (especialmente Santo Domingo y Puerto Rico) y Tierra Firme.<sup>69</sup>**

Pero así como observamos la gran variedad de productos con los que se podían entablar relaciones de tipo comercial, algunos colonos, por lo general encomenderos, se

quejaban de la escasez de recursos de la tierra y de la falta de artículos españoles para su consumo, los cuales era muy caro traerlos de fuera.<sup>90</sup> Seguramente este encarecimiento de los productos importados correspondía a los que provenían de ultramar, pues los miembros del Cabildo de la ciudad de Mérida no se quejaban del costo de las mercancías provenientes de Nueva España, y además explican cómo se obtenían y de dónde provenía el dinero con el que pagaban.

Los tratos y contrataciones que en esta tierra hay -dicen las Relaciones- son mantas y cera que los indios dan a su Majestad y a los encomenderos de tributo, y en esto pagan a los mercaderes las mercaderías y cosas que venden y, los mercaderes los llevan a vender a la Nueva España y vuelven a traer mercaderías.<sup>91</sup>

Como podemos ver, el comercio era un complejo círculo en el cual los encomenderos tendrían una fuerte participación y ganancias porque a ellos la obtención de las mercancías prácticamente les resultaba gratuita, pues era producto del trabajo indígena, que formaba parte de su tributo.

A continuación, y como hicimos en el caso de los artículos que se exportaban, presentamos una lista de los productos que llegaban a la península de Yucatán y sus lugares de procedencia cuando se conocen.<sup>92</sup>

hilos de lana - Nueva España  
cacao - Tabasco, Honduras, Guatemala  
tejidos de lana e ipiles - México  
lencería - México, Honduras  
lienzo - Cuba, Honduras, España  
harina de trigo - Nueva España

conservas - España  
azófar blanco para mezcla de oro - Tabasco  
vino  
aceite  
pañós  
jabón

Excepto el segundo, el último y tal vez el tercero, notamos que principalmente se importaban productos para satisfacer las necesidades de los españoles y vemos que dos de los más importantes, el vino y el aceite, no tienen señalado un lugar de procedencia, a pesar de lo cual es obvio que se importaban de ultramar; con ello seguramente se encarecían si consideramos el tiempo que tardaban en llegar, por ejemplo, desde España, además de los aranceles que seguramente debían de pagar los productos al arribar a su destino.

El cacao fue, hasta la llegada de los españoles, más que un producto de importación un artículo de primera necesidad entre los mayas prehispánicos, pues lo utilizaban, como señala Landa, a manera de monedas o dinero para realizar sus actividades comerciales, carácter que perdió cuando, además, tuvo mayor demanda para la elaboración de la bebida cuya base es este grano: el chocolate.

En la parte correspondiente al análisis de los asentamientos de la población mencionamos cuatro de españoles entre los cuales señalamos dos puertos: Campeche y Balcár; los otros dos, Mérida y Valladolid, estaban cercanos a la costa norte, motivados tal vez por razones estratégicas. Dicha idea podría confirmarse con la presencia

de los puertos de Sisal, Río Lagartos o Holkoben y Santa Clara en la costa norte, cuya existencia, a nuestro parecer, está en estrecha relación con lo dicho sobre el comercio de exportación e importación, ya que la forma más común para realizarlo era marítima, pues los principales centros eran de ultramar.

Ahora bien, la existencia de los puertos en la costa oeste y norte de la Gobernación de Yucatán, debió de haber representado mayor problema que en la oriental por la amplitud de la plataforma continental; los barcos tenían que anclar lejos de la misma, lo cual repercutía en la seguridad de las embarcaciones. Según las Relaciones,

Tiene esta ciudad [Mérida] a nueve leguas, el puerto de Santa María de Cizal [Sisal], donde vienen a desembarcar todos los navíos que de otra cualquier parte vienen a traer mercaderías a esta ciudad. Es puerto que no tiene reparo alguno, porque es playa y está descubierto al norte, lo cual es causa de dar muchos navíos con este tiempo en la costa y perderse.<sup>93</sup>

Tal parece que a los ojos de los españoles éste fue uno de los puertos más importantes, seguramente por la cercanía con la ciudad principal. La comunicación que se debió de establecer entre ambos lugares hizo que se creara un camino "carretero por el cual se traían en carretas a esta última, las mercancías desembarcadas en aquel puerto . " 9 4

Pero la configuración y origen de la península y la existencia de la plataforma continental impidieron que en estos puertos fondearan barcos de gran calado, excepto en

San Francisco de Campeche.<sup>95</sup> Este problema también se presentó en la costa oriental, tal vez en menores proporciones, si atendemos a lo señalado por el encomendero del pueblo de Tzama, quien además menciona otras características y la ruta comercial de los navíos que allí llegaban antes de cerrar el puerto. Dice la Relación de Tzama:

El pueblo y puerto de Zama [Tzama] es muy pequeño y no cabrán en él naos grandes por falta de poco fondo que tiene, que no tiene más de dos brazas, es limpio y está abrigado de unos arrecifes; no hay viento ninguno que haga daño, excepto el sureste que hace escarceo. Y en otro tiempo solía ser este puerto donde se cargaba y descargaba lo que iba y se navegaba para la provincia de Honduras, y por falta de los indios y los caminos ser tan agros y montuosos y de mucha piedra, se mudó la descarga de esta villa al río Lagartos, que está en la costa del este-oeste.<sup>96</sup>

Además de todo lo anterior, hubo otro hecho que seguramente influyó de manera secundaria para clausurar este puerto, también expuesto por el mismo autor; muy cerca de Tzama "al suroeste está un puerto que se dice bahía de la Ascensión,... es un río que entra la mar adentro más de dos leguas y es capaz para muchas naos y fondo limpio."<sup>97</sup> Seguramente en algún momento se pensó en este lugar para la ubicación potencial de un puerto; con ello los dos quedarían muy cercanos, y como esta segunda zona ofrecía mayores facilidades desde el punto de vista físico, haría que se estableciera una competencia entre ambos puertos, con gran ventaja de la zona de la bahía. Desafortunadamente, por ahora no hemos encontrado alguna información que nos indique si se implementó la infra-

estructura portuaria en ese lugar, lo cual nos ayudaría a confirmar nuestro planteamiento.

A diferencia de la costa de la península de Yucatán, la de la isla de Cozumel representó menor problema. Así se nos indica que:

**Hay en dicha isla dos puertos, donde pueden surgir grandes naos: el uno está a la banda del norte, y el otro a donde nace el sol; es peligroso el puerto que está al norte cuando hay nortes, porque está descubierta; es camino pasajero que van barcos por allí para Honduras y La Habana...<sup>98</sup>**

La facilidad para el arribo de barcos de gran calado debió de haber representado una enorme oportunidad comercial para esta isla; posiblemente se convirtió en una zona de paso, es decir, muchos productos se recibirían allí y se distribuirían a la península en embarcaciones más pequeñas, aunque al parecer, según hemos visto, las rutas directas eran más importantes.

También se utilizaron vías terrestres para las rutas comerciales, pero como ya dijimos, éstas no eran nada buenas, a los ojos de los hispanos, por las características del terreno:

**Los caminos son asperísimos y pedregosísimos en gran manera, y a causa de caminar por poblados, van muy torcidos, y por huir de las piedras que por ellos hay, van haciendo muchas vueltas.<sup>99</sup>**

La configuración de la superficie de la península de Yucatán debió de haber representado un problema para el trazo de los caminos, además de hacer costoso su man-

tenimiento. Esto está en relación con un comentario, un tanto malicioso, de Juan Francisco Molina Solís que dice que los caminos estaban al cuidado de los caciques de los pueblos, pero señala la presencia de tres en muy buen estado: Sisal-Mérida, Yobain-Zinanché y Temax-Buctzotz, que estaban bajo la vigilancia del gobernador y por ello se conservaban mejor.<sup>100</sup>

Como mencionamos al principio, el comercio ocupó el principal lugar entre las actividades terciarias, al grado de que otras, como los servicios portuarios y de caminos, se desarrollaron y cobraron importancia a través del primero. Esto explicaría la estrecha vinculación que para los autores de las Relaciones (Landa permanece un poco al margen al respecto), tienen las actividades económicas en sus descripciones. Sin embargo, y como es lógico suponer, el comercio representó la mayor oportunidad de obtener ganancias, por ello al referirse a alguna materia prima, o industria, muchas veces hablan de su éxito desde el punto de vista económico si se introducían en la metrópoli o en otra colonia, que a la vez buscaba nuevos mercados para sus productos.

### **3. Geografía urbana**

Las descripciones que sobre este particular hemos encontrado tanto en la obra del obispo como en las Relaciones se concretan, en general, a explicar la estructura urbana de las ciudades y de los asentamientos indígenas. En la parte

correspondiente a nuestra zona de estudio los españoles sólo consignan una ciudad, la de Mérida, cuya estructura urbana, influida por la española, corresponde a una cuadrícula perfecta dividida en cuadras, como explica Molina Solís, quien además sitúa los edificios principales:

La ciudad de Mérida fue asentada en un asiento llano, saludable y alegre, con calles anchas, trazadas a cordel, rectas de oriente a poniente o de norte a sur, y dividida en cuadras. En medio de ellas la plaza mayor, de ciento noventa y tres pies geométricos de Norte a Sur y otros tantos de Oriente a Poniente, teniendo por el otro lado de Oriente la catedral y el palacio episcopal, y por el lado occidental, la casa de cabildo y la cárcel pública; por el lado septentrional, las casas reales donde vivían los gobernadores, y por el lado del mediodía, la casa solariega de don Francisco de Montejo.<sup>101</sup>

Este asentamiento es heredero de la tradición urbana española y los edificios mencionados por dicho autor existen en la actualidad, aunque algunos de ellos no tienen la misma función para la que fueron creados originalmente. Aunque Molina Solís no lo señaló, alrededor de esta plaza, la cual debió ser el corazón de la vida de esta ciudad, seguramente vivían españoles cuya importancia dentro de la vida de la misma disminuiría a medida que se alejaban de este centro. Si tomamos en cuenta lo que propone Pierre George debe considerarse para el estudio de esta rama de la geografía<sup>102</sup>, podemos destacar la función de esta ciudad, única considerada por los españoles como tal, y que además era la capital de la Gobernación. Así diremos que era un centro religioso, militar y civil, en donde se encontraban concentrados los tres poderes prin-



cipales, en el que se intentarían solucionar los conflictos de cada uno de estos órdenes por las personas calificadas que vivían en él.

Como ésta es la única ciudad de la Gobernación, es conveniente, antes de seguir adelante, señalar algunos aspectos relacionados con la fundación de ciudades en el Nuevo Mundo por parte de los españoles. Por un lado, este hecho responde a una tradición histórico-legal de los iberos, como lo señala Kirkpatrick:

**...para el español, imbuido de la gran tradición de los municipios medievales españoles, la forma constitucional adecuada para asegurarse la permanencia de su obra, era el establecimiento, al comienzo, de una ciudad.<sup>103</sup>**

Por otra parte, Carmen León indica que la fundación de ciudades tenía un interés por parte de la corona; complementa su idea con un texto de Richard M. Morse sobre la importancia de estos emplazamientos desde todos los puntos de vista, como foco y sustento de cualquier actividad:

**Ya en el Nuevo Mundo y de acuerdo con un claro principio político de la corona española, se evitó la dispersión rural, tratando de congregarse a los colonos en villas y poblados; "...el conjunto del sistema de justicia, administración y defensa, lo mismo que la Iglesia, descansaron sobre una base urbana.<sup>104</sup>**

La descripción de la villa de Valladolid es distinta a la anterior; aunque en este caso sabemos que su trazo se debió al capitán Montejo, no se mencionan muchos de-

talles, pero se da a entender la forma de su estructura, también cuadrangular. Además conocemos que

...tiene en la dicha plaza, frontero de este cu [Ku'] a la parte del sur, un templo mediano de tres naves, cubierto de teja a lo pulido, con sus pilares de piedra bien arqueados de cantería y albañilería ; suben a él por seis gradas. De la iglesia al nacimiento del sol, en la calle real, hay y se va fundando un hospital de la Santa Veracruz; fue mandado edificar y obrar por Diego Sarmiento Figueroa...<sup>105</sup>

Según la descripción, este asentamiento tuvo también, además de las construcciones características de las ciudades españolas, servicio médico, cuya ubicación nos lleva a mencionar un aspecto no considerado por Molina Solís al describir la ciudad de Mérida. Nos referimos a esas "calles reales" que por lo general eran cuatro, cada una con una salida determinada a un punto cardinal, las cuales en el límite de la ciudad tenían una garita donde se encontraban emplazados soldados para la seguridad de la misma. Algunas de estas construcciones todavía se encuentran en pie en Mérida, cuyos límites, por cierto, han sido rebasados.

Por otra parte, cabe señalar que los españoles tuvieron en esta zona mucha facilidad para diseñar estos dos emplazamientos urbanos por la ausencia de relieve, es decir, no tenían obstáculos; por ello en un momento podían crecer sin necesidad de hacer estudios de la dirección que debería seguir esta ampliación. Si bien hemos mencionado la ausencia de agua superficial en la península de Yucatán como una de sus principales características, misma

que en algún momento podría haber sido un limitante para la ubicación de los asentamientos urbanos, el problema tenía una solución, pues los mismos españoles señalaron que se podían perforar gran cantidad de pozos.

Los encomenderos, en su mayoría, describieron los asentamientos indígenas, pero en muchos casos, a nuestro juicio, los tratan como si también fueran emplazamientos urbanos, y por ello sus comentarios son más bien una crítica en cuanto a la forma y disposición de sus elementos, así el Cabildo de la ciudad de Mérida indica:

Los pueblos que ahora están poblados de indios no tienen forma, ni pueden tener, de calles, porque las casas son de madera cubiertas de paja y así aparecen a la vista, según es el pueblo, grande o pequeño, una congregación de cabañas, pero de éstas hay muy buenas casas apacibles para vivir, aunque de ninguna seguridad, por el peligro de poderse quemar, como muchas veces se queman. No son casas de piedra para indios porque enferman en ellas y mueren, y para su modo de vivir y naturaleza les son de más utilidad las de p a j a . 1 0 6

Tal parece que el principal factor para hacer esta crítica, además de señalar lo informe de estos emplazamientos, fueron los materiales que los indígenas utilizaron para la construcción de sus viviendas, pero recordemos que en la parte de climatología señalamos la importancia de este tipo de construcciones, el cual les permitiría soportar las condiciones térmicas y húmedas de la región.

En oposición a lo anterior, nos parece que la forma en que Landa describe la estructura física de los

asentamientos indígenas, además de refutar de alguna manera la opinión anterior, es más objetiva y acertada, y toma en consideración otros aspectos, pues nos dice:

**...en medio del pueblo estaban los templos con hermosas plazas y en torno de los templos estaban las casas de los señores y de los sacerdotes, y luego la gente más principal, y así iban los más ricos y estimados más cercanos a éstas y a los fines del pueblo estaban las casas de la gente más baja.<sup>107</sup>**

Esta distribución refleja un orden y una organización muy compleja, y tal vez sea producto de una cuestión práctica, seguramente asociada a la división del trabajo de los habitantes de dichos asentamientos, en los que había diversas actividades: agricultura, comercio, etc.

Nos da la impresión que este tema no tiene mucha importancia para los españoles; sólo se concretan a describir los dos asentamientos fundados por ellos o los de los indígenas sin considerar otros aspectos que les permitan establecer algunas relaciones entre ellos, o compararlos con otros de algunas zonas de la Nueva España. De los emplazamientos de los naturales en ningún momento destacaron el proceso de cambio sufrido a raíz de la conquista, es decir, la modificación de su fisonomía en el centro de los mismos al destruirse sus templos de carácter pagano desde la perspectiva española, o por la construcción de los principales edificios de los españoles sobre las construcciones indígenas.

#### 4. Geografía política

Las descripciones de los españoles correspondientes a esta rama de la geografía humana incluyen dos aspectos fundamentales en este tipo de estudios: la distribución de entidades políticas tanto indígenas como españolas y los cambios de las fronteras y creación de nuevas unidades por los segundos. Esto, como ya sabemos, comprende dos momentos de la historia de la península: el prehispánico y el inmediato a la conquista.

"Cuando los conquistadores entraron en estas provincias ya estaban las provincias divididas y cada provincia enemiga de la otra"<sup>108</sup>, dice el autor de una de las Relaciones. Las respuestas de los cuestionarios, cabe recordar, provenían de los pueblos que formaban catorce señoríos (Mapa 2)<sup>109</sup> distribuidos, básicamente, en la costa. Estas provincias son, según el orden en el que aparecen en el mapa:

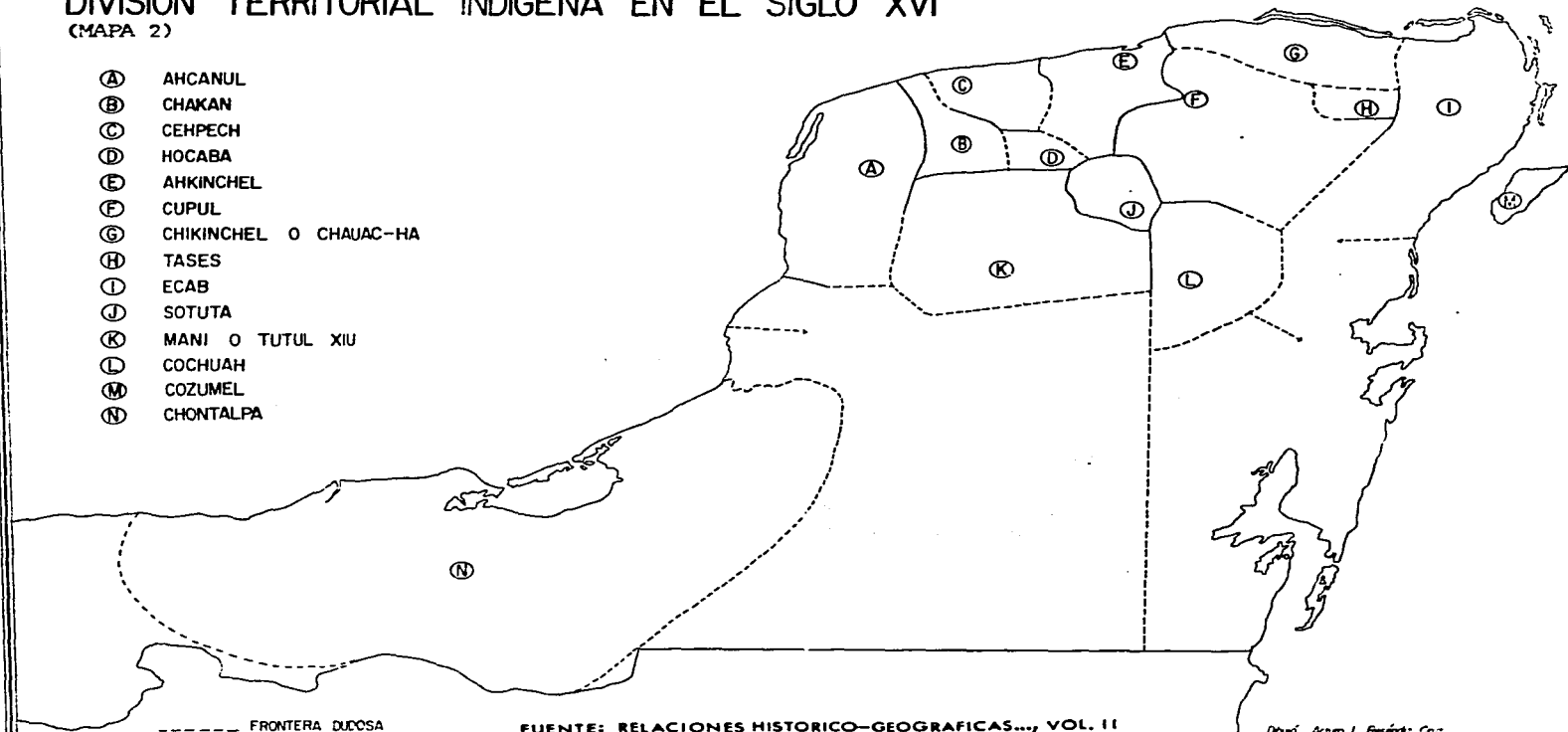
Ahcanul  
Chakan  
Cehpech  
Hocaba  
Ahkinchel  
Cupul  
Chikinchel o Chahuac-Ha  
Tases  
Ecab  
Sotuta  
Mani o Tutul Xiu  
Cochuah  
Cozumel  
Chontalpa

Según este mapa, los señoríos de mayor extensión fueron: Cupul, hacia el norte; Mani o Tutul Xiu, ha-

# DIVISIÓN TERRITORIAL INDÍGENA EN EL SIGLO XVI

(MAPA 2)

- (A) AHCANUL
- (B) CHAKAN
- (C) CEHPECH
- (D) HOCABA
- (E) AHKINCHEL
- (F) CUPUL
- (G) CHIKINCHEL O CHAUAC-HA
- (H) TASES
- (I) ECAB
- (J) SOTUTA
- (K) MANI O TUTUL XIU
- (L) COCHUAH
- (M) COZUMEL
- (N) CHONTALPA



----- FRONTERA DUDOSA

FUENTE: RELACIONES HISTORICO-GEOGRAFICAS..., VOL. II

Dibujó Arturo L. Fernández Cruz

cia el sur; Ahcanul , en la costa occidental y Ecab, en la costa oriental. El primero de ellos, si se superpone a la carta que citamos para localizar los poblados indígenas de los cuales proceden las Relaciones, es el que contiene el mayor número de asentamientos, lo que tal vez refleje su importancia.

Tal vez el rasgo más destacado de esta carta sea, al igual que el mapa de Roys que mencionamos, el indicar lo dudoso de algunas fronteras entre los señoríos, de hecho sólo Sotuta tiene los límites bien definidos, probablemente por ser el que se encuentra más al centro de la región. La dificultad para determinar los términos de dichas unidades políticas nos parece que tiene un fundamento en lo mencionado anteriormente sobre lo belicosas que eran las provincias entre sí; con ello creemos que sus fronteras no eran fijas, sino que tenían una cierta movilidad en la medida en que una aumentaba su área de influencia, en algún momento, con respecto a las de su alrededor. Tampoco hay que descartar una posibilidad más sencilla: la ausencia de datos que permitieran definir bien los confines de cada uno de los señoríos indígenas.

Cabe también señalar que la última de estas divisiones no corresponde a nuestra área de estudio, pero hemos decidido incluirla en esta división política pues forma parte de la Gobernación de Yucatán y también del área maya.

Cada una de estas divisiones territoriales y el resto de las que formaban parte de la península correspondían a unidades políticas independientes y "estaban repartidas en muchos señores"<sup>110</sup>, con una organización política variable.

Algunas de ellas -dice Roys- poseían un sistema político bien organizado, encabezado por un solo dirigente; otras más o menos se unían en confederaciones de ciudades o grupos de ciudades... Los conquistadores españoles y los primeros colonos denominaron a esta división territorial provincias...<sup>111</sup>

Además de estas características de orden político es de interés destacar el origen de los nombres de cada una de estas entidades, pues no siempre es el mismo. Por ejemplo, Ahkanul, Cehpech, Ahkinchel, Cupul, Tutul Xiu y Cochuah corresponden a los nombres de la familia principal o del linaje del distrito; otros señoríos tomaron el nombre de ciudades principales, como Hocaba, Chahuac-Ha y Sotuta. Algunos son nombres descriptivos: Chakan (sabana), Chikinchel (bosque del oeste) y Cozumel (lugar de golondrinas).<sup>112</sup> Seguramente en ese mismo grupo se incluye Chontalpa, nombre que dieron los nahuas a esta región, derivado de *chontal* (extranjero<sup>113</sup>), mismo que los españoles también utilizaron.

Esta división territorial se conservó hasta la conquista española, época en la cual se crearon en la península de Yucatán, sin incluir Tabasco, cuatro territorios. Las *Relaciones...* explican que



Estas provincias de Yucatán comprenden e incluyen en sí, debajo de este nombre, esta ciudad de Mérida y la villa de San Francisco de Campeche [Campeche], la villa de Valladolid y la villa de Salamanca, que están pobladas de españoles, con todas las provincias y pueblos de indios que caen en todos sus términos y jurisdicciones.<sup>114</sup>

Lo anterior nos da una idea de la influencia de la conquista en el cambio de la geografía política de la región, pues aunque siguieron existiendo los pueblos indígenas, éstos perdieron su autonomía porque de hecho desaparecieron sus señoríos y quedaron bajo la jurisdicción de una de las nuevas provincias. Fray Diego de Landa indicó, aproximadamente, cuáles provincias indígenas correspondieron a las españolas.

...esta tierra está repartida en provincias sujetas a los pueblos de españoles. Que la provincia de *Cheetmal* y *Bachalal* está sujeta a Salamanca; las provincias de *Ecab* y *Cochuah* y la de *Kupul* están sujetas a Valladolid; la de *Ah Kin Chel* e *Izamal*, la de *Zotuta*, la de *Hocabal Humun*, la de *Tutulxiú*, la de *Cehpech* y la de *Chakan* están sujetas a la ciudad de Mérida; la de *Camol*, *Campech*, *Champutun* y *Tixchel* acuden a San Francisco de Campeche.<sup>115</sup>

Como podemos ver, el número total de señoríos señalado por Landa es mayor al que aparece en el mapa 2; creemos que esto pudo ser resultado de la acuciosidad del obispo o que su fuente de información fue mejor, con lo cual logró una visión más completa sobre este tema. Por otra parte, esta descripción no tiene nada que ver con los mapas que aparecen en su obra, lo cual podría ser un indicio de que se elaboraron posteriormente, pues en uno de

ellos aparecen dos señoríos: Zipatan y Kin Pech, que no menciona el religioso, y otros como Bacalar y Camol, que sí incluye, no están localizados en dicha carta.

En todo caso, el enunciado de este texto indica que la provincia de Mérida absorbió la mayor parte de las divisiones territoriales indígenas; además era la más importante desde el punto de vista jurídico-político, pues, como ya señalamos, en ella se encontraba en ese momento la única ciudad y la sede de la Gobernación.

Pero los pueblos indígenas, aún después de esta nueva división territorial tenían existencia propia y debían ser administrados; al respecto Molina Solís señala lo siguiente:

**En la administración de los pueblos indígenas se estableció un régimen municipal. Por lo común se reconoció a los caciques que se sometieron al gobierno español, permitiéndoseles transmitir a sus hijos y descendientes sus derechos al gobierno de sus respectivos pueblos, salvo cuando eran ineptos o cometían falta grave o crimen, en cuyo caso el nombramiento del cacique tocaba al gobernador.<sup>116</sup>**

Independientemente de este hecho, pues habría que ver hasta qué punto el principal de estos pueblos tendría autonomía respecto al gobierno español, los indígenas debieron sufrir cambios muy fuertes al variar su división política, al ver cómo sus señoríos perdían la importancia que tenían antes de la llegada de los españoles. Por otra parte, nos da la impresión que estos últimos, al describir la geografía política de esta zona, consideraron estos cambios territoriales como algo normal y

como una consecuencia lógica de la conquista, con lo que además lograban controlar a esta población indígena, para su mejor beneficio.

## 5. Geografía lingüística

Dentro de las descripciones del medio humano nos parece que la de la geografía de las lenguas tuvo poca dificultad para los españoles, por el hecho de que en toda esta área se hablaba, como en la actualidad, una sola lengua, conocida hoy como maya yucateco o yucateco. Los españoles del siglo XVI comentan al respecto:

Toda esta provincia tiene una sola lengua, la cual todos los naturales hablan; llámase la lengua de maya, de una ciudad llamada Mayapán, que fue la última población que tuvieron los naturales, que a su cuenta de ellos habrá que se despoblo ciento y cincuenta años.<sup>117</sup>

El hecho de que hubiera un único idioma (en otra Relación aparece como *mayat'an*<sup>118</sup> [t'an-palabra], debió de haber ayudado mucho tanto a civiles como religiosos para los fines que perseguían, pero al mismo tiempo, a nuestro parecer, su mismo nombre provocó la interpretación entre los españoles respecto al origen de esta lengua, la cual pudo estar basada en una información indígena, pues al llamarse maya o *mayat'an* y haber existido una ciudad de Mayapán, se podía establecer esta relación. Con respecto a este vocablo, no existe aun en la actualidad ninguna etimología satisfactoria, por lo que consideramos que la analogía que encontraron los

españoles y que utilizaron para explicar el origen y distribución de esta lengua nos parece precipitada.

Por otro lado los españoles se dieron cuenta de la existencia de algunas diferencias dentro de la lengua como lo apuntó Landa, a pesar de haber señalado su uniformidad:

...la lengua de esta tierra es toda una, y ...con esto se aprovechó mucho para su conversión, aunque en las costas hay alguna diferencia de vocablos y el tono de hablar; y ...así los de la costa son más pulidos en su trato y lengua...<sup>119</sup>

El obispo detectó variantes dialectales o dialectos, es decir, "diferencias que se pueden dar en cualquier nivel de la lengua, las cuales no llegan a entorpecer la comprensión mutua"<sup>120</sup>, y aparecen, en general, en todas las lenguas del mundo.

Lo mismo señala Antonio de Ciudad Real al decir que en la zona de Campeche se habla *canpetchan* o lengua de Campeche y en la región de Tixchel la lengua presenta mayores diferencias y se le conoce como *putunthan* o chontal, pero que, si se conoce la lengua maya se pueden comprender las demás.<sup>121</sup>

Para este autor la lengua chontal era bastante similar al yucateco; ello permitía que se pudiera entender al conocer la segunda, aunque según clasificaciones lingüísticas modernas corresponden a dos grupos de lenguas: el chol y el peninsular respectivamente. Sobre el particular

Otto Schumann explica que después de varios análisis llegó a la siguiente conclusión:

**Se puede plantear el hecho de que las lenguas del grupo yucateco o peninsular y las del grupo chol forman, en realidad, una verdadera cadena a través del maya mopán [del grupo peninsular], y que esto puede interpretarse como un solo grupo de lenguas dividido por comodidad en dos subgrupos.<sup>122</sup>**

Esto significaría que Ciudad real fue bastante acertado en cuanto a su apreciación, pues lo propuesto por Schumann confirmaría y apoyaría su comentario.

Tal vez la consideración del autor de la Relación de los pueblos de Titzal y Tixtual sobre la lengua hablada en ellos que se "llama chontal, que quiere decir bozal"<sup>123</sup>, tenga que ver con lo expuesto anteriormente sobre un gran grupo, aunque no debemos descartar que sus informantes, de los cuales señala el mismo autor que no saben "dar razón de cosa ninguna que les preguntan"<sup>124</sup>, tomaran la palabra chontal del vocablo empleado por los nahuas para referirse a los habitantes de la zona de Tabasco (como señalamos en la parte correspondiente a la geografía política), pues seguramente habría pequeños grupos de esta etnia en la península.

Si la palabra chontal significa extranjero, parecería que el autor de este texto se equivocó al traducirla como "bozal", aunque tal vez fue el significado que obtuvo por otras fuentes; en el "Glosario de arcaísmo y voces poco usuales" que acompaña la edición de las Relaciones, nos hemos encontrado que dicha palabra también hacía

referencia a: "negro recién sacado de su país. Bisosoño, nuevo, inexperto. Cerril, sin domar." Seguramente en el caso de estas encomiendas, la palabra se utilizó con un sentido peyorativo, con lo cual se consideraría a los chontales como inferiores.

Los pueblos de Titzal y Tixtual están localizados en el mapa 1 con los números 79 y 83 respectivamente. El primero se ubica hacia la parte central de la provincia de Mérida y el segundo se encuentra al norte, muy cercano a la costa, dentro de la misma división territorial, con lo cual además podríamos ilustrar la falta de criterio para otorgar más de una encomienda a la misma persona.

El autor del texto no especifica a cuál de los pueblos se refiere al hablar de las lenguas, aunque por la estructura de sus respuestas creemos que se trata del segundo. Con ello podríamos suponer que este asentamiento tenía población chontal o bien era un asentamiento de dicha etnia, pues no hay que olvidar la gran actividad comercial de esta zona y las rutas bien definidas de los chontales. Tal vez Tixtual fue un asentamiento chontal que surgió en territorio maya-yucateco a raíz del intenso intercambio comercial de la región.

NOTAS A LA TERCERA PARTE

<sup>1</sup>Relaciones..., vol. I, p. 73.

<sup>2</sup>Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 4. Todo parece indicar que las dos poblaciones más importantes al sur del Puuc eran españolas; nos referimos a la villa de Campeche y a la de Salamanca, cuyos asentamientos eran favorables para sus habitantes. En el caso de la primera, su existencia tiene una clara explicación, pues era un puerto de gran relevancia. La segunda estaba ubicada en el actual Estado de Quintana Roo en su parte sur, zona que como ya mencionamos presenta gran cantidad de lagos de agua dulce, lo cual seguramente permitió su desarrollo.

<sup>3</sup>Relaciones..., vol. I, p. 307.

<sup>4</sup>Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 4

<sup>5</sup>Jorge A. Vivó en *Geografía de México*, p. 56 señala la variación de altitud y edad que presentan las calizas de norte a sur, es decir, a medida que se gana terreno, desde la línea costera, las rocas son más elevadas y más antiguas.

<sup>6</sup>Relaciones..., vol. I, p. 147.

<sup>7</sup>*Ibidem*, vol. I, p. 339.

<sup>8</sup>*Ibidem*, vol. I, p. 267.

<sup>9</sup>*Ibidem*, vol. II, p. 102-103.

<sup>10</sup>*Ibidem*, vol. I, p. 85-86. El encomendero de Tinum y Temozon confirma lo dicho por el de Dzonot; menciona cómo un religioso de nombre fray Hernando de Guevara fue a algunos pueblos "y los despobló y quemó los caseríos que tenían los indios y los trajo a Tenum [Tinum] y Temozon, donde estos pueblos están ahora poblados." (vol. II, p. 158).

<sup>11</sup>*Ibidem*, vol. II, p. 331-332.

<sup>12</sup>Francisco de Cárdenas Valencia, *Relación historial eclesiástica...*, p. 83.

<sup>13</sup>Relaciones..., vol. II, p. 34.

<sup>14</sup>*Ibidem*, vol. I, p. 340.

15 En este sentido los ejemplos son muy concretos y hemos encontrado que en general conservaron sus asentamientos por las buenas condiciones de los mismos, como sucedió en Tixcocob y Nolo (vol. I, p. 401), pero también hay referencias, que además de señalar lo anterior, comprueban la existencia del asentamiento desde la época prehispánica, como en Tiab y Tiek los cuales tienen "algunos cerros hechos a mano donde los primeros pobladores poblaron y tienen sus sepulturas." (vol. I, p. 320).

16 *Relaciones*, vol. II, p. 140. La Relación de Yaxa, de la Jurisdicción de Mérida, indica también que la disminución de la población indígena, aunque tuvo como causa principal la mortalidad, se debió, además, a que los naturales huían hacia la vegetación del accidente topográfico de la península, en un afán de conservar sus tradiciones y volver la espalda a la doctrina cristiana (vol. I, p. 340).

17 *Ibidem*, vol. I, p. 320. La idea del origen de la mortalidad como consecuencia de la mudanza de las poblaciones estaba muy difundida, al grado que el autor de la Relación de los pueblos de Sacalaca y Tahmuy dice que "se tiene por cosa general en todas estas provincias como es notorio." (vol. II, p. 277).

18 Además otras Relaciones indican que esto estaba expuesto en lo dicho por algunos indios viejos. *Vid.* Relación de Nabalám, Tahcabo y Cozumel, vol. II, p. 185-186.

19 *Relaciones...*, vol. II, p. 218.

20 *Ibidem*, vol. II, p. 205.

21 *Ibidem*, vol. II, p. 250. Este encomendero considera que una de las causas que podrían disminuir a la población indígena era el trabajo de la granjería de añil, de la cual hablaremos en la parte correspondiente a la industria de tintes dentro de la geografía económica.

22 *Ibidem*, vol. I, p. 338.

23 *Ibidem*, vol. I, p. 180-181.

24 *Ibidem*, vol. I, p. 111-112.

25 *Ibidem*, vol. I, p. 70. Esto no quiere decir, según esta misma Relación, elaborada por el Cabildo de la ciudad de Mérida, que estos vientos fueran los únicos causantes de la disminución de la población indígena, en este caso por enfermedad, pues menciona otros vientos cuya acción podría causar pérdidas materiales y humanas, ya que sus autores dicen: "si sucede ventar por fin de julio y agosto, derriban y quiebran los maizales, de que redundan



algunos años grandes hambres." Para recordar los tipos de vientos que ocurren en la península de Yucatán *Vid.* la parte correspondiente dentro de climatología.

26 *Ibidem*, vol. II, p. 281.

27 Pedro Sánchez de Aguilar, *Informe contra idolorum cultores...*, p. 312.

28 *Relaciones...*, vol. II, p. 205-206.

29 *Ibidem*, vol. I, p. 414; vol. II, p. 190; 206.

30 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 121.

31 *Relaciones...*, vol. I, p. 355. Jorge A. Vivó, en *op. cit.*, señala que toda la zona pesquera que comprende la península de Yucatán tiene una gran variedad de especies marinas alimenticias, en las cuales se incluyen la tortuga y el camarón, además de otras de uso industrial como las esponjas, p. 169.

32 Julio Luelmo, *Historia de la agricultura en Europa y América*, p. 314.

33 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 128.

34 *Relaciones...*, vol. I, p. 134; p. 253.

35 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 132. Suponemos que la descripción del obispo de un arbolito cuyos frutos son como castañas "y tienen dentro unos granillos de los cuales usan... para dar color a sus guisados, como lo da el azafrán..." corresponde al mismo descrito por Morley como el árbol de la bija o achiote en *La civilización maya*, p. 157, del que dice: "se cultiva por su fruto, del cual se extrae una sustancia roja anaranjada que se usa mucho en la cocina para sazonar."

36 *Ibidem*, p. 130.

37 *Ibidem*, p. 132.

38 *Relaciones...*, vol. I, p. 69; p. 183.

39 *Ibidem...*, vol. I, p. 163. Por lo visto estas sequías se seguirán presentando en diversas regiones de la tierra durante la pervivencia de la humanidad. Baste recordar que en pleno 1985 una de ellas ha hecho inhabitable una parte del continente africano.

40 *Ibidem*, vol. I, p. 356; p. 339. Molina Solís en "Historia de Yucatán..." señala los productos que necesitaban riego, ya sea a mano o por cañerías de mampos-

tería, pero además hace un amplio catálogo de otros productos agrícolas, entre los cuales incluye algunos frutos de árboles, p. 203.

41Ralph L. Roys, *op. cit.*, p. 47. El nombre científico de esta planta es *Agave forcrooides* y aparentemente es nativa de la región. Vid. Jerzy Rzedowsky, *Vegetación de México*, p. 193.

42Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 128; p. 129.

43Vid. Segunda parte, Nota 131.

44Jerzy Rzedowsky, *op. cit.*, p. 66.

45Para mayor información sobre el sistema agrícola actual, Vid. Sylvanus G. Morley, *op. cit.*, p. 142-143 y Ralph L. Roys, *op. cit.*, p. 38.

46Relaciones..., vol. I, p. 87-88.

47Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 40; *Relaciones...*, vol. I, p. 415. Lo mismo está anotado en la traducción de Alfred M. Tozzer a la obra del obispo de Yucatán, en donde señala los manuscritos que confirmarían este comentario, p. 96-97 (Nota 429).

48Ralph L. Roys, *op. cit.*, p. 36. Alfonso Villa Rojas en un trabajo sobre el tema de la tenencia de la tierra, aparecido en 1961, llega a la conclusión de la existencia de varios tipos de propiedades: tierras del Estado, de pueblos, de la parcialidad o calpulli, de linajes, de la nobleza y particulares, y señala las características de cada una de ellas. Vid. *Estudios de cultura maya*, vol. I, p. 21-46. Por su parte, Isabel Fernández en *La agricultura entre los antiguos mayas*, p. 98, a partir de la división de Villa Rojas, propone una mucho más amplia en sólo dos tipos de propiedades: del Estado y comunales, pues considera que el resto de los grupos de la clasificación de este autor no tienen una referencia muy clara en las fuentes, por lo que prefiere unirlos y presentarlos en un sólo grupo como tierras comunales.

49Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 125-126.

50Cfr. *Diccionario maya Cordemex*, que señala una gran diversidad de especies de abejas.

51Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 126.

52J. Eric S. Thompson, *Historia...*, p. 194.

53Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 133. La Relación del Cabildo de la ciudad de Mérida señala, por su

parte, que la crianza de aves era relativamente fácil porque "se sustentan con poco grano por criarlas en campo donde siempre hay hierba que comen." (vol. I, p. 81)

54 *Relaciones...*, vol. I, p. 95.

55 J. Eric S. Thompson, *op. cit.*, p. 164.

56 *Relaciones...*, vol. I, p. 71.

57 *Ibidem*, vol. I, p. 81. El problema también lo menciona Molina Solís, al grado de decir que la carne de carnero sólo se consumía en días especiales, y además era muy cotizada como regalo. Por otro lado, también comenta: al ganado porcino se le cebaba con maíz y "era carne muy apetecida por los españoles." (p. 197)

58 Antonio de Ciudad Real, *op. cit.*, vol. II, p. 315.

59 *Relaciones...*, vol. I, p. 273.

60 Juan Francisco Molina Solís, *op. cit.*, p. 203.

61 *Relaciones...*, vol. II, p. 89.

62 *Ibidem*, vol. I, p. 115.

63 *vid.* Segunda parte, Nota 45.

64 *Relaciones...*, vol. I, p. 94.

65 *Ibidem*, vol. I, p. 341.

66 Antonio de Ciudad Real, *op. cit.*, vol. II, p. 315.

67 *Relaciones...*, vol. I, p. 442.

68 Max Derruau, *op. cit.*, p. 266.

69 Ralph L. Roys, *op. cit.*, p. 47.

70 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 120. Al procedimiento señalado por Landa agregaremos lo que dice Antonio de Ciudad Real para completarlo: "...y metidos en el agua amontonan toda la sal que pueden, despues la sacan de allí y hacen della grandes montones, a los cuales prenden fuego por encima, con que se hace una costra gruesa y recia, que no se deshace aunque llueva sobre ella dias y noches; y si esta diligencia no se hiciese, luego en lloviendo se desharia y se convertiria en agua; de aquellos montones, hechas cargas, la meten la tierra adentro, o la venden a los navios que acuden por ella." En *op. cit.*, vol. II, p. 315.

71 *Relaciones...*, vol. II, p. 119. Molina Solís indica que se recogía sal anualmente y agrega al comentario de Ciudad Real que, efectivamente, se prendía fuego a la acumulada, pero sobre ella se ponía una cubierta de paja la cual era la que realmente se encendía, (p. 206). Roys también menciona (*op. cit.*, p. 47), la creencia de que la sal provenía del agua de lluvia; ello seguramente influyó en la explicación de Landa.

72 *Ibidem*, vol. I, p. 166.

73 *Ibidem*, vol. II, p. 88-89.

74 *Ibidem*, vol. I, p. 96.

75 *Ibidem*, vol. I, p. 242.

76 Ralph L. Roys, *op. cit.*, p. 46. Las *Relaciones...* mencionan otros textiles, en este caso introducidos por los españoles como la seda, pero ésta era muy difícil de obtener por las condiciones climáticas; a pesar de ello, la poca que se lograba era muy fina y de calidad, pero los problemas de su cultivo hacían que los indios no tuvieran interés. (vol. I, p. 78).

77 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 125. Tozzer lo identifica como cochinilla (*Coccus axin*), p. 193.

78 *Ibidem*, p. 132.

79 Juan Francisco Molina Solís, *op. cit.*, p. 205-206. Las *Relaciones...* mencionan también un palo para tinta colorada. (vol. II, p. 43).

80 *Relaciones...*, vol. II, p. 247.

81 Juan Francisco Molina Solís, *op. cit.*, p. 205.

82 *Relaciones...*, vol. II, p. 277. El autor de la Relación de los pueblos de Tinum y Temozón agrega: "los que usan de esta granjería están pobrísimos y adeudados porque son más las costas que las ganancias." (vol. II, p. 159).

83 Mario Humberto Ruz, "El añil en el Yucatán del siglo XVI", p. 141.

84 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 39.

85 Ralph L. Roys, *op. cit.*, p. 46; p. 53. Los autores de la Relación de la villa de Valladolid indican que en la provincia de Chikinchel se obtenían esclavos cuando moría algún señor, pues se vendían a sus hijos y a todos los de su casa como tales, lo cual representaría otra

forma de obtenerlos. (vol. II, p. 44). Para tener una visión más completa de los artículos comerciales de la península Vid. J. Eric S. Thompson, *Historia y religión de los mayas*, p. 186-198.

86 *Relaciones...*, vol. I, p. 242. Morley, en *op. cit.*, p. 397-398, agrega que la mayoría de los textiles, especialmente los llamados *patí*, fueron después de la conquista, una de las principales formas para pagar el tributo, con el nombre de mantas.

87 Ralph L. Roys, *op. cit.*, p. 51-52.

88 Juan Francisco Molina, *op. cit.*, p. 208-209; Antonio de Ciudad Real, *op. cit.*, vol. II, p. 315.

89 Mario Humberto Ruz, *op. cit.*, p. 130.

90 *Relaciones...*, vol. II, p. 135; p. 188.

91 *Ibidem.*, vol. I, p. 82.

92 Juan Francisco Molina Solís, *op. cit.*, p. 209; *Relaciones...*, vol. I, p. 82; fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 118.

93 *Relaciones...*, vol. I, p. 83. Juan López de Velasco, en *op. cit.*, p. 131, señala que en algunos puertos de esta zona "los navíos pueden quedar en seco cuando baja la mar."

94 Juan Francisco Molina Solís, *op. cit.*, p. 208. A pesar de estas opiniones, en la época prehispánica los indígenas tenían una red de caminos (*sacbé*s); seguramente los colonos los conocieron, pero como no les eran de utilidad, por eso externaron opiniones de ese tipo.

95 *Relaciones...*, vol. II, p. 126.

96 *Ibidem...*, vol. II, p. 149. El puerto de Lagartos, según Molina Solís, comerciaba con Honduras y Cuba, de donde se traían vino y otras mercancías y retornaban cargados de sal a sus lugares de procedencia.

97 *I b í d e m .*

98 *Ibidem.*, vol. II, p. 190.

99 *Ibidem.*, vol. I, p. 73.

100 Juan Francisco Molina Solís, *op. cit.*, p. 205.

101 *Ibidem.*, p. 193. Por su parte el Cabildo de la ciudad de Mérida, que coincide con esta descripción,

(vol. I, p. 74) menciona además la ubicación de la catedral, de otras iglesias y del hospital de la ciudad, p. 82-83.

102 Pierre George, *Geografía urbana*, p. 11-14.

103 F. A. Kirkpatrick, *Los conquistadores españoles*, p. 54.

104 Ma. del Carmen León Cázares, *La plaza mayor de la ciudad de México*, p. 42.

105 *Relaciones...*, vol. II, p. 35.

106 *Ibidem*, vol. I, p. 71.

107 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 28.

108 *Relaciones...*, vol. I, p. 165. Otro autor menciona que cada una de estas provincias tenía un señor, quien gobernaba sobre todos los pueblos incluidos en ella. (vol. I, p. 286).

109 El mapa que aparece en esta edición de las *Relaciones...* es una versión simplificada del que aparece en primer término en la obra de Roys, *The Political Geography of the Yucatan Maya*, en la cual incluye Canpech, Chantputun (con cuyos límites no parecen estar de acuerdo las autoras de dicha edición), Uaymil y Chetumal, que no tienen fronteras establecidas; además señala algunos asentamientos importantes y también sitios arqueológicos. Por otro lado localiza a la ciudad de Mérida y a la villa de Valladolid en las provincias indígenas de Chakan y Cupul, respectivamente. También en la obra de Peter Gerhard, *The Southeast Frontier of New Spain*, aparece un mapa que presenta la división territorial de esta zona para el año de 1517, y de la cual dice que "tenían límites territoriales bien definidos." *Vid.* p. 4-5. En otra obra de Roys más reciente, *The Indian Background...*, el especialista señala dieciocho señores al momento de la conquista, algunos con un solo dirigente, y otros que "se unían en confederaciones de ciudades o grupos de ciudades; no obstante, parecen haber sido simplemente colecciones de pueblos en un área determinada, cuyas relaciones con otra son en gran medida meras conjeturas." (p. 11).

110 *Relaciones...*, vol. I, p. 286.

111 Ralph L. Roys, *The Indian Background...*, p. 11.

1 1 2 I b í d e m .

- 113 Marcos E. Becerra, "Los chontales de Tabasco", p. 155; 157.
- 114 *Relaciones...*, vol. I, p. 84.
- 115 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 11.
- 116 Juan Francisco Molina Solís, *op. cit.*, p. 215.
- 117 *Relaciones...*, vol. I, p. 181; p. 252.
- 118 *Ibidem*, vol. I, p. 94.
- 119 Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 11. *Vid.* también *Relaciones...*, vol. I, p. 146.
- 120 Raúl del Moral, comunicación personal.
- 121 Antonio de Ciudad Real, *op. cit.*, vol. II, p. 320.
- 122 Otto Schumann, "Consideraciones sobre el idioma chontal de Tabasco", p. 104.
- 123 *Relaciones...*, vol. I, p. 237.
- 1 2 4 *I b í d e m* .

## RECAPITULACIÓN GENERAL

En esta Provincia de Yucatán por todos lados, desde el promontorio que los navegantes llaman Cabo de Catoche, hasta lo último, es una y sola montaña plana, pero de tal manera densa y oscura por la multitud de árboles y hierbas...

Pedro Sánchez de Aguilar



El medio geográfico está formado por dos universos: uno físico y otro humano, los cuales se encuentran en constante interacción y al mismo tiempo guardan un equilibrio, que muchas veces se ha roto ya sea por causas naturales o por causas humanas, y tal vez sean estas últimas las más frecuentes.

Del estudio de este ambiente se encarga la geografía, que localiza, contempla analogías y caracteriza la distribución de ambos reinos sobre la superficie terrestre. Pero la geografía del planeta es dinámica; como señalamos, el hombre, capaz de romper cualquier situación de estabilidad, explota mantos acuíferos, sobreexplota bosques, cambia el curso de los ríos, destruye nichos ecológicos, extermina totalmente especies animales y vegetales. Con otros hombres, ya en su propio espacio, subyuga a otros pueblos, mueve fronteras políticas, en fin, realiza los cambios que le permite su papel de dominador de los débiles. Por ello, la geografía física y humana de una región determinada puede sufrir transformaciones y cambios a través del tiempo, los cuales son producto, casi siempre de la acción humana.

Precisamente para conocer las características del medio en otras épocas, en este caso el de la península de Yucatán en el siglo XVI, debemos recurrir a la geografía histórica, disciplina cuyo objetivo es el de describir y explicar los rasgos geográficos de etapas pasadas.

Así, el conocimiento de la geografía de una región en distintas épocas históricas, permite caracterizar la evolución y las transformaciones que sufren los diversos elementos geográficos, y en los casos pertinentes destacar el agente transformador.

Ahora bien, los autores aún no llegan a un acuerdo sobre los alcances de la especialidad que conjunta a la geografía y a la historia, pues mientras para algunos sólo debe comprender el aspecto humano de la primera disciplina a través del tiempo, otros consideran, y a este grupo nos adherimos, que debe también alcanzar a los elementos del medio físico. En nuestro caso particular creemos que se deben incluir los elementos del ambiente natural, precisamente por la acción que sobre éstos ejerce el hombre y al mismo tiempo por la influencia de ellos, directa o indirecta, sobre él, desde el punto de vista anatómico y fisiológico, de manera individual, o como miembro de una comunidad, respectivamente.

Es en fuentes como la *Relación de las cosas de Yucatán* y las *Relaciones histórico-geográficas...*, en donde podemos encontrar los datos que nos permiten conocer las características geográficas, físicas y humanas de una zona en un momento determinado, es decir, la información que proporcione elementos para elaborar un trabajo de geografía histórica. En la introducción del trabajo señalamos que no nos proponíamos hacer una reconstrucción del medio de la península de Yucatán en el siglo

XVI, sino más bien caracterizar la información que sobre éste presentan las dos obras, así como analizar la forma de descripción realizada por los autores de ambos textos; de todos modos, y por razones de tipo metodológico, indirectamente hemos presentado un panorama general de los elementos geográficos, naturales y humanos, de dicho espacio en ese momento, lo que nos ha permitido compararlos con los actuales y así observar su evolución.

Dos finalidades distintas motivaron la escritura de los textos arriba mencionados, dos tipos diferentes de mentalidad que dan como resultado dos visiones disímiles, pero que nosotros hemos visto coincidir en las descripciones geográficas, físicas y humanas, pues como observamos a lo largo de la investigación, puede ser que la definición de conceptos geográficos se complemente en las dos fuentes porque una de ellas abunde más que la otra, pero en general la idea central es la misma en ambos casos. No importa que una obra haya sido escrita por un obispo y que los documentos que conforman a la otra se deban a las respuestas de civiles, algunos soldados y en general encomenderos, pues en los dos escritos notamos una misma actitud y apreciación del nuevo paisaje que observaban, tan extraño y novedoso para ellos, que sus descripciones son muchas veces exageradas y falsean la realidad. Sin embargo, muchos de los elementos que consideraron se utilizaron posteriormente, a veces con otros nombres, para definir y explicar los conceptos

geográficos con mayor rigor y desde el punto de vista científico.

La semejanza que señalamos arriba se aprecia con mayor fuerza en la descripción de los elementos del medio físico, pues los que conforman el ambiente humano, en cuanto a geografía se refiere, no están descritos en su totalidad en la obra de Landa, tal vez porque los fines que perseguía al escribir su texto fueron distintos a los que generaron el otro conjunto.

El ambiente físico es descrito en ambas obras como una realidad fragmentada; con ello queremos señalar que cada uno de los elementos que la componen son autónomos e independientes entre sí. La causa de esta forma de presentar los componentes de dicho paisaje debemos buscarla en el tipo de estudios geográficos que se realizaban en el siglo XVI, es decir, en la geografía descriptiva, en la cual, a pesar de algunos intentos por explicar los fenómenos, como hemos visto incluso en los textos que analizamos, predominaba la mera presentación y descripción de datos geográficos, algunas veces de manera muy exhaustiva.

En los elementos físicos consignados en estas dos obras y que hemos analizado aquí encontramos diversos niveles de descripción, lo que nos permite dividirlos en dos grupos: el primero corresponde a aquellos componentes cuya presentación es muy general y en donde se nota que a los españoles no les interesó abundar más y tratar de obtener mayor información sobre ellos. Se trata del relieve,

las características litológicas, las costas y el clima con sus elementos: precipitación, temperatura y vientos.

De todos ellos podemos destacar dos: las costas y los vientos. Sobre las primeras, los comentarios y, en algunos casos, explicaciones, aparentemente obedecen más a una cuestión práctica que a un interés de otro tipo, pues del norte sólo dicen que los barcos quedan muy desprotegidos, y casi a merced de los vientos que soplan en la región, y de la región oriental sólo mencionan lo abrupto de la misma. Esto nos pareció muy extraño, al igual que las escasas referencias a los vientos, pues de la navegación dependían muchas cosas, desde el transporte de pasajeros, hasta el de mercancías, por lo que entender la conformación de las costas y la dinámica de los vientos de manera más detallada seguramente les hubiera sido más provechoso. Es muy posible que los españoles empezaran a utilizar para algunas de sus actividades las embarcaciones indígenas, mismas que eran más útiles para este tipo de costas, con lo cual perderían el interés por explicar o tratar de entender la morfología litoral de la península.

Lo mismo sucede con los demás elementos del clima que incluyen los autores de estos textos. En esta zona hace mucho calor y llueve mucho; aunque no señalan ninguna razón, seguramente al principio su experiencia estuvo en función de lo que les contaban los indígenas y después a la característica alta temperatura y elevada cantidad de

agua precipitada; en todo caso, consideramos que aquí sí podemos hablar de descripciones más completas, pues algunos textos señalan la variabilidad de la precipitación y el propio Landa destaca la utilidad de dicha agua para una región de la península.

Las descripciones del segundo grupo, hidrografía, limnografía, vegetación y fauna, a pesar de estar influidas por un carácter utilitario (inmediato: obtener agua para sobrevivir, y mediato: introducir algunas especies vegetales y animales en la metrópoli), trascienden un poco más el nivel meramente descriptivo.

Algunos autores de Relaciones o el mismo Landa utilizan, creemos que sin darse cuenta, las teorías en boga para explicar la presencia de agua en el subsuelo; otros aceptan pasivamente, y sin siquiera estar muy convencidos ("se dice"), la idea indígena, apegada a la realidad, de que la red subterránea corresponde a ríos que van por debajo de la tierra, pero como esa es la tradición, no se preocupan por comprobar la veracidad del fenómeno, a pesar de que ellos perforaban pozos.

El origen de los cenotes se busca en fenómenos naturales dotados de una significación sobrenatural; además estas formaciones se confunden con otros cuerpos de agua superficiales como las lagunas y las aguadas, pues en algunas ocasiones las características que señalan para estas últimas, corresponden a los primeros. En ello podemos notar un gran desconocimiento del paisaje, además de un in-

tento por explicar estos accidentes encasillándolos dentro de los cuerpos de agua superficial que ellos denominaban lagos y lagunas, sin darse cuenta de que los cenotes tenían cualidades propias, entre las que se destaca , en primer lugar, su forma.

En cuanto a la vegetación y la fauna, aunque no se intente explicar el origen de su distribución geográfica, debemos destacar, sobre todo en el texto de Landa, la mención de uno de los principios básicos en geografía: la relación, por una parte, y por la otra el señalamiento de un fenómeno, que intenta explicar a su modo, y que siglos después se conocería de manera científica como equilibrio ecológico. Por ejemplo, al mencionar que morían tortugas a causa del sol, el obispo nos acerca a este fenómeno, el cual, como es natural, explica desde su perspectiva religiosa.

Por otra parte, Landa habla de flores de menor tamaño o ratones con el hocico más grande que los de España; con ello establece relaciones entre dos lugares, además de hacer menciones indirectas a las áreas de distribución de la flora y la fauna. Tal vez lo más relevante sea que al considerar dichas analogías el religioso presentaba dos especies distintas de los mismos animales.

Estas dos aportaciones del religioso se enriquecen con otra que se encuentra en los dos textos y que para nosotros muestra la importancia y el interés concedido a la vegetación y a la fauna: el hecho de que en varias ocasiones los

españoles incluyan los nombres indígenas de algunas plantas y animales. Tal vez el hacerlo sea un reflejo de la necesidad de estos colonos por asimilar el nuevo paisaje en un intento de entenderlo mejor, o bien sólo sea una consecuencia del pragmatismo que permea la segunda obra, aunque creemos que en algunos de los textos que la conforman, sus autores están más cercanos (o intentan estarlo) a la primera causa.

Pero así como el medio físico descrito se nos presenta como una serie de elementos independientes, los que componen el medio humano, además de que aparentemente forman una unidad, rebasan el nivel de presentación de datos, pues notamos un cierto interés por analizar y explicar los fenómenos que observaban, para lo cual recurren, y esto nos parece un avance importante, a hacer relaciones causa-efecto. Así explican cómo por enfermedades morían muchos indígenas, lo cual daba por resultado una disminución enorme de la población. Esta incipiente forma de análisis probablemente tenga que ver con la utilización de esta "gente maliciosa" como mano de obra para todas sus actividades, la cual además era muy rentable.

De todos los aspectos humanos señalados en ambas obras (más que nada en el *corpus* de Relaciones), nos parece que los demográficos y los de geografía económica son los que mejor reflejan el esquema de explicación que propusimos arriba, sobre todo los primeros, pues notamos una verdadera inquietud por parte de los españoles por en-



tender la dinámica de la población natural. Ésta finalmente repercutía en la disponibilidad de los indígenas para utilizarlos en las actividades económicas, de las cuales, por cierto, recopilamos la mayor cantidad de información.

Por otra parte, el hablar de la distribución, disminución, morbilidad, mortalidad y movimientos de la población, además de ofrecernos un panorama muy completo en todos estos aspectos, nos permite acercarnos a otro problema, el que se suscitó entre religiosos y civiles por la forma en que se trataba a los indígenas, el cual si bien tenía un gran fondo real, mucho tenía también de subjetivo, pues en algunos textos que conforman las Relaciones encontramos acusaciones contra ambos grupos. Aquí no analizaremos quien tenía la razón o hablaba con verdad, sólo señalaremos que seguramente esto se basaba en intereses de ambas partes por obtener una situación privilegiada con respecto a los contrarios a través del descrédito de unos y otros, y es precisamente en estas denuncias donde encontramos las posibles causas básicas que originan los fenómenos demográficos descritos por los españoles.

En cada uno de los tres grupos de actividades que comprende la rama económica de la geografía encontramos diversos niveles de interés, los cuales se traslucen en las explicaciones de cada una de ellas. Por ejemplo, en las primarias se da preeminencia a la agricultura, al grado de des-

tacar el tipo que se practicaba en la zona, es decir, la de temporal. Lo mismo sucede con la ganadería, aunque en este caso la importancia señalada es como actividad poco rentable, pues se encontraba en desventaja con otras regiones del Nuevo Mundo, por la ausencia de agua superficial; ello repercutía en la calidad del ganado, que era inferior en relación con otras zonas. Pero también estamos casi seguros de la existencia de otra razón: algunos pastos del área no eran buenos para la alimentación de las distintas especies de ganado, tal vez por el tipo de suelo, lo cual crearía una situación de competencia entre ellas, pues disminuiría la cantidad de terreno utilizable con ese fin. Con todo, nos parece que los encomenderos exageraron el problema de dicha actividad, pues es sabido que tuvo como resultado la proliferación de estancias ganaderas.

En cambio, la apicultura y la avicultura son prácticamente de segundo orden para los colonos; la primera, tal vez por la facilidad que tenían para obtener cera y miel, que eran productos de tributo y como tales los tenían asegurados. La segunda, porque uno de los productos que obtenían de las aves, es decir, las plumas, aparentemente no eran tan cotizadas entre ellos como lo eran entre los indígenas, los cuales, además, antes de la conquista, tenían rutas comerciales bien definidas para el tráfico de dicha mercancía.

Algo similar sucede con las actividades secundarias, pues se privilegia la descripción de algunas como los tex-

tiles, los colorantes (sobre todo el añil) y la explotación de las salinas, sobre otras como la obtención de cal y de materiales de construcción. Dentro del primer grupo, además del añil también la sal es de gran relevancia. Ambos productos habían probado su importancia como exportaciones, pero también demostraron ser un "arma de dos filos" si se explotaban de la manera irracional como aparentemente se hizo en el siglo XVI. El añil fue una de las mercancías más costosas no en cuanto a pérdidas materiales sino humanas, que a su vez menguaban el rendimiento de otras actividades económicas, por la disminución de la población económicamente activa. Por su parte, la sal fue un producto sobreexplotado, lo cual puede ser una muestra de la avidez y avaricia de algunos colonos, pues una mercancía tan solicitada debía haber sido obtenida de manera organizada.

La descripción de las actividades terciarias se centra en dos: el comercio y un servicio de gran importancia en la región, que además estaba estrechamente vinculado con el primero: los puertos. De la actividad comercial tal vez la única deficiencia que podemos considerar se encuentre en que no se abunda ni se define con mayor exactitud las rutas comerciales, con lo cual los autores habrían presentado una visión más completa del movimiento de las mercancías.

Es notorio el interés hispano por encontrar los mejores lugares para el emplazamiento de los puertos, a pesar de

que sus comentarios de las costas son muy pocos. En este caso, después de hacer una exacta localización de los ya existentes, explican o por lo menos señalan las causas que influyeron en su fundación en un lugar determinado y destacan otras zonas que serían idóneas. Así, encontramos un intento por relacionar los factores geográficos que pueden ser considerados para el emplazamiento de los puertos, en este aspecto seguramente estaban mejor preparados o bien tenían mayor experiencia, pues algunas veces notamos cómo se cuestiona una zona para fundar un puerto, que podría crearle competencia a otro cercano.

De los tres temas geográficos restantes, el urbano, el político y el lingüístico, los dos primeros son un reflejo de la acción del papel dominador de los españoles a raíz de la conquista, es decir, describen lo que ellos en gran medida habían realizado, como la fundación de la ciudad de Mérida y la villa de Valladolid, las cuales, además, recogen las tradiciones medievales hispánicas.

Por otra parte, está implícita la facilidad que tuvieron los españoles para el diseño de estos dos emplazamientos, pues no hubieron de luchar contra factores adversos como el relieve (que fue el caso de algunas ciudades mineras), y tampoco tenían ningún factor limitante, pues el principal, que sería el agua, sabían cómo superarlo.

En cuanto a la descripción de los pueblos indígenas, su categorización en ambas obras como "pueblos" nos parece que tiene que ver más que nada con una cuestión de tipo jurídico-legal que con alguna otra causa, pero también creemos, que desde nuestra perspectiva, muchas de estas poblaciones responderían actualmente mejor a la definición de ciudad, pues si tomamos como base la descripción de Landa de uno de estos lugares, ésta deja ver, entre otros aspectos, una compleja organización social.

En lo referente a la geografía política, podemos destacar que los españoles sólo se concretan a hacer un listado de las provincias indígenas en la época prehispánica; en cambio, al hablar de la división política que ellos hicieron una vez conquistada la región, lo hacen de una manera más detallada, y en los dos textos encontramos que sucede lo mismo que al hablar de los movimientos de población; es decir, se nota que los cambios políticos y administrativos, descritos por los españoles, son para ellos una consecuencia normal como ganadores de la empresa y como dominadores de los vencidos, en un proceso en el cual los segundos no contaron para nada, como ha sucedido tantas veces a través de la historia humana.

Sobre la distribución geográfica de las lenguas, los españoles no tuvieron el menor problema para hablar de ella, pues corrieron con la suerte de que en toda esta zona se hablara sólo una; con ello, sus descripciones fueron bastante fáciles de entender, independientemente de que el

yase aquí el concepto tradicional sobre la insularidad de la península de Yucatán que prevaleció, según algunos autores, hasta el siglo XVII), en otros casos notamos que hubo algunas mentes si no más despiertas, de menos más curiosas (y aquí sí podemos incluir al obispo), que prefirieron, además de señalar lo que se conocía por tradición, a veces acorde con la realidad, explicar lo que observaban y describían a través de su particular visión, inclusive presentando algunas pruebas, como lo hace el propio Landa al señalar el error de aquellos que se referían a la península como "isla". Por ello pensamos que cada una de estas explicaciones que a nuestros científicos ojos del siglo XX pueden a veces parecernos un tanto desafortunadas, son un paso más en el desarrollo de la geografía científica, la cual, insistimos, se encontraba en ese momento en la etapa descriptiva.

Un alegato por parte del religioso para defender sus actos y el interés de la Corona Española por conocer de la manera más detallada posible sus nuevos dominios a través de un cuestionario contestado por los vecinos principales de una región determinada, son las finalidades inmediatas de estos textos: *Relación de las cosas de Yucatán* y *Relaciones histórico-geográficas...*, respectivamente. Después de 400 años, nos parece que ambas obras han trascendido su meta primaria y a lo largo de este lapso han cobrado (como seguramente lo seguirán haciendo), su valor real como fuentes de conocimiento y en algunos ca-

sos de comprensión de una cultura y su entorno geográfico. Al principio hablamos de una interacción entre los ambientes físico y humano; este fenómeno no escapa a los hispanos, pues aunque aparentemente no lo noten, dicha relación está expresada en sus escritos, tal vez con el objeto de obtener un mayor conocimiento y así entender el ambiente en el que se encontraban para poder aprovecharlo de la mejor manera, o bien sobreexplotarlo.

Encontramos dos tipos de autores, casi podemos decir dos tipos de españoles, dos mentalidades distintas, las cuales se encuentran reflejadas en lo que escriben. Por una parte un religioso, por la otra un grupo de civiles, que en sus quejas sobre la pobreza de la tierra indica, en gran medida, su ambición. A pesar de que hemos señalado que en general las descripciones coinciden en ambos textos, hay ciertos aspectos que resaltan, en las dos fuentes, la personalidad tan parecida y tan disímil de sus autores.

Tal vez la similitud más notoria sea el sentimiento hispano de hegemonía sobre los indígenas, el cual es mucho más claro en las descripciones del medio humano y sobre todo en la obra de los civiles, porque lo que presentan, excepto en el tema de la geografía de las lenguas, es su propia geografía humana, misma que crearon a partir de su asentamiento como conquistadores en la región. Así, la distribución de la población, la nueva división política, la descripción de la estructura urbana, etc., que señalan, son sus obras, de las cuales en algunos casos

mencionan el antecedente indígena, lo que resulta de gran interés, pues nos permite obtener una visión general de la evolución de diversos aspectos de esta rama de la geografía.

En cuanto a las diferencias, creemos que la principal es lo utilitario del conocimiento solicitado por el cuestionario y, aunque de este conocimiento pragmático no escapa Landa, sus comentarios en este sentido son escasos, lo cual es un reflejo más, volvemos a insistir, de la finalidad de cada una de las obras.

Por otra parte, notamos en la Relación de Landa un mayor grado de observación, independientemente de que utilice, por razones obvias, la corriente providencialista; además da la impresión de tener mayor preparación intelectual, ausente, en la mayoría de los casos, en los civiles. Este hecho es muy notorio en las descripciones del medio físico, pues el religioso casi siempre trata de ampliar los conceptos que señala, aunque no siempre con mucha fortuna; en cambio, en los autores de los otros textos se nota la obligación y en algunos casos el poco interés por contestar las preguntas que en el cuestionario corresponden a dicho ambiente, pues la generalidad sólo se concreta a señalar la presencia de los diversos elementos y a caracterizar su importancia y su utilidad. De todos modos sería injusto no mencionar al reducido grupo de civiles que cuestionan el origen que los indígenas atribuyen a algunos fenómenos, pues creemos que estas dudas permitieron



que se tratara de investigar estos hechos de manera más detallada y se intentara buscar las verdaderas causas que gestaron los elementos geográficos físicos.

Tal vez por su misma formación eclesiástica, o por su preparación, o tal vez por el cambio de actitud hacia los indios, desprendemos de la lectura de la obra del obispo una cierta objetividad al describir lo que observa en cuanto a geografía se refiere, pues sólo se concreta a eso, o bien intenta explicar el medio geográfico, pero en ningún momento juzga o critica, y si lo hace, tiene una base mucho más sólida que los colonos civiles, como sucedió, y lo hemos señalado, al describir la compleja estructura física de algunos asentamientos de indios.

La tónica general de los encomenderos, con algunas excepciones, es la de minimizar algunas de las obras de infraestructura de los indígenas sin tratar de razonar el porqué de ellas. Un ejemplo muy claro se encuentra en su opinión sobre la red de caminos hecha por los naturales, en donde nos parece que los colonos confunden calificativos, pues se refieren a éstos como de "mala calidad" a pesar de haber probado su importancia dentro de la vida económica prehispánica. Creemos que, en todo caso, los españoles debieron referirse a ellos como "inútiles", como en verdad lo eran para ellos y sus vehículos, pues no podían ser utilizados por las carretas, que necesitaban caminos "carreteros" más anchos.

Juicios de este tipo encontramos también al hablar de algunas costumbres y sobre todo en las descripciones de los rituales religiosos de los naturales (Landa incluido), esto es lógico si consideramos, además de la idiosincracia de los españoles, la idea de que como conquistadores y sometedores de los indígenas impondrían o tratarían de imponer sus costumbres y su cultura; cualquier cosa que se saliera de lo establecido o aceptado por ellos, necesariamente era algo malo cualitativamente.

Otro rasgo que se destaca en ambas obras corresponde al lenguaje que estos autores utilizaron para hacer sus descripciones. En este caso la diferencia resulta obvia por el grado de formación e información de uno en comparación con los otros, esto es, con los civiles; de todas maneras, en ambos textos notamos que la forma de expresión intenta ser lo má sencilla posible, a pesar de lo cual notamos un vocabulario más amplio en el obispo, y un estilo muy igual que sólo cambia cuando hace referencia a la divinidad.

En cambio, el léxico de los encomenderos es más restringido y de una monotonía tal, que se podría suponer que todos fueron escritos por la misma persona, si se desconociera la historia de los documentos. Aun así, encontramos más cambios en la forma de expresarse, pues es muy distinta la manera en que se dirigen al rey en el protocolo oficial de cada uno de los textos, que cuando lo hacen en tono de súplica para solicitar alguna recompensa o para quejarse de la pobreza de la región; es tan parco y homo-

géneo el modo de contestar el cuestionario, que puede ser un reflejo del poco interés por lo que se les preguntaba; y, por último, notamos un cierto estilo intransigente al criticar aspectos de la cultura y las costumbres de los pobladores de la península.

Lo que sí es común en ambas obras es la utilización de ciertos términos que ahora han caído en desuso, algunos de los cuales, por cierto, eran más ilustrativos y explícitos para ciertos fenómenos que las escuetas definiciones que se utilizan actualmente. En todo caso, también creemos que el uso del tipo de lenguaje que hemos señalado en ambas obras responde a la necesidad de sus autores, finalidades aparte, de aprehender el medio geográfico de la zona, pues aparentemente de sus escritos se desprende lo poco que entendieron de lo que observaban.

En su momento, estos textos, independientemente de su motivo, significaron un acercamiento más detallado y amplio a una región del Nuevo Mundo, la península de Yucatán. La obra de Landa debió de haber cobrado cierta importancia, pues fue mencionada en otros textos coloniales, sobre el área y las Relaciones cumplieron su cometido de informar a la Corona Española con lo que contaba, ayudando a llenar los huecos administrativos del Estado hispano en sus extensos nuevos dominios. Ambas obras corrieron el riesgo de permanecer en el olvido en los enormes archivos del aparato burocrático de la metrópoli, pero tuvieron mejor suerte, pues hubo gente que al reencontrarlas les dio una

nueva valoración y las hizo, de nuevo, del conocimiento público.

No es el momento de repetir los elogiosos comentarios que hace Thompson respecto a la obra del religioso como fuente de conocimiento primario de la península y sus habitantes; tal vez cabría la posibilidad de hacerlos extensivos a las Relaciones, pues la información que contienen sobre diversas disciplinas es muy amplia también.

De toda ella, creemos que la geográfica es de gran interés, en la medida en que refleja varios aspectos, pero sobre todo nos permite conocer rasgos esenciales del medio físico y humano de la península en ese momento para, junto con fuentes posteriores y estudios actuales, poder caracterizar su evolución en el tiempo y en el espacio. Así, además del estudio de Cook y Borah que señalamos en la Introducción, con todos estos datos geográficos podemos hacer una reconstrucción del medio físico, en la cual destacaríamos los elementos que podrían sufrir mayores cambios: el clima, la vegetación y la fauna básicamente; además, en este caso, se podría obtener información sobre si se ha alterado la capacidad de los mantos freáticos, los cuales por sobreexplotación tal vez verían mermado su volumen.

En el caso de la información del medio humano, ésta permite un mayor acercamiento a ese momento, por ejemplo, los datos que se refieren a geografía de la población se podrían utilizar para un pequeño estudio de densidad de

población por provincias, a un nivel general y por poblados de manera particular, pero en este último caso siempre y cuando pudiéramos estimar las áreas de los asentamientos mencionados en las Relaciones. Al conocer las actividades económicas podemos observar mejor la interrelación entre los dos medios, pues lo que comerciaban los indígenas primero y después los españoles, era principalmente productos de la tierra, ya sea tal y como se obtenían o bien transformados, además de poder entender la evolución de dichas actividades, pues algunos productos que cobraron importancia, después fueron menos solicitados.

Lo mismo sucede con la información urbana, con la cual podemos ver el desarrollo de la estructura de las ciudades, y con el aporte de otros datos, caracterizar las perspectivas de crecimiento urbano y su influencia en la ecología. Los propios españoles empezaron a hacer una incipiente geografía histórica desde el punto de la división política de la región, pues la señalaron en dos momentos, ello nos permite seguir todas las transformaciones y a la larga entender por qué en la actualidad ésta se reduce a tres. Por último, con respecto a la geografía de las lenguas, los datos se pueden utilizar para hacer comparaciones con la época actual, pues la población hablante de maya yucateco de esta zona no sufrió movimientos tan intensos y conserva en ese momento su misma área de distribución, en comparación con otros grupos mayas, como los choles, que se supone fueron trasladados de

su lugar original para poblar una zona nueva para ellos como era el norte de Chiapas, en la cual nunca habían estado.

Así, por todos los cambios que sufren, consideramos de particular interés e importancia que el historiador conozca las características geográficas físicas y humanas de una región en la época que la estudia, sobre todo las primeras. El medio físico no es una parte independiente, ni la escenografía artificial de algún proceso histórico, como tampoco es lo que determina el atraso de ciertos pueblos, como han dicho o interpretado en más de una ocasión algunos hombres. Por el contrario, es algo vivo que por lo general se transforma de acuerdo a las necesidades de su contraparte, el ambiente humano, que en muchas ocasiones provoca cambios negativos e irreversibles en el paisaje natural.

Por ello, el entender este medio nos permite explicar el porqué de un fenómeno humano en un momento determinado; aquí podríamos señalar por ejemplo, la relación existente entre la presencia de los cenotes y la distribución de la población española e indígena en el siglo XVI. La localización geográfica de los primeros hace que, en ese momento, la población se concentre en la mitad norte de la península, y así los hombres puedan aprovechar este recurso y sobrevivir.

Han pasado muchos años, lógicamente han ocurrido cambios, algunos imperceptibles, otros notorios, estos últimos casi siempre en deterioro del medio físico con su

consiguiente repercusión entre los humanos; donde había algún bosque ahora hay pastos o terrenos agrícolas casi agotados; donde había algunas especies animales y vegetales ahora hay vacíos, pues se han extinguido; las ciudades han crecido; la población emigra en busca de mejores oportunidades; ciertas industrias, como la henequenera han crecido y han visto su ocaso con el tiempo; en fin, el medio geográfico de la península de Yucatán ha sufrido una transformación, aunque tal vez no tan brusca como en otras regiones, sino paulatina, pero a veces con resultados negativos. Por ello, la visión geográfica de la región, que conocemos en especial en estas dos fuentes, además de todo lo que hemos dicho inherentes a ellas, nos permite conocer sus aspectos físicos y humanos en un momento determinado, y con otras obras escritas a través del tiempo, caracterizar su evolución hasta nuestros días; pero además, estos textos una vez más dan una lección sobre lo que puede significar la acción humana en el deterioro del ambiente natural con su posterior repercusión sobre él; si no, recordemos lo que escribió Hernán Cortés sobre los lagos del Valle de México y la "gran" ciudad de Tenochtitlán y comparémoslo con lo que observamos hoy.

APÉNDICE  
LAS CARTAS GEOGRÁFICAS DE LA  
*RELACIÓN DE LAS COSAS DE YUCATÁN*  
(Comentarios)

Un mapa puede considerarse desde varios puntos de vista: como información científica, como documento histórico, como instrumento de investigación y como objeto de arte.

G. R. Crone



En la obra de Landa aparecen dos cartas geográficas de la península de Yucatán, que se consideran originales y que se encontraron con el manuscrito. Por razones de tipo práctico hemos decidido, para nuestros comentarios, presentarlas en su orden de aparición dentro del texto; la primera (Mapa 3), se encuentra entre las páginas 4 y 5 y la otra (Mapa 4), entre la 54 y 55.<sup>1</sup>

A pesar de que los pies de ambas cartas indican que se descubrieron con el manuscrito, como ya dijimos, no estamos totalmente seguros de su elaboración en el siglo XVI por varias razones. En primer lugar, todos los mapas geográficos de ese siglo que hemos podido consultar, si bien no eran muy detallados en la información que contenían, presentaban los sitios destacados de manera gráfica, es decir, si señalaban la existencia de una villa dibujaban un grupo de casas, si era un bosque un grupo de árboles; incluso sabemos de una carta de finales del siglo XV en donde se indicaron algunas especies animales, como elefantes.<sup>2</sup>

Otro elemento que nos hizo dudar sobre la fecha de estas cartas fue la observación de Carmen León sobre los rasgos de escritura de las acotaciones; a su juicio, que compartimos, no corresponden a rasgos del siglo XVI; esto es más notorio en la primera carta, sobre la cual podemos decir que en las introducciones a algunas ediciones de la obra del obispo, los editores no se refieren a ella, y cuando lo hacen sólo comentan la segunda, como sucede con José Ma.

Asensio, que a pesar de no explicar su idea, consideró que esta última "había sido trazada por la mano misma del obispo." Sobre ella escribió:

No se puede considerar ni estimar como verdadera carta geográfica. Es pura y simplemente un apunte en el que el docto franciscano iba consignando, según sus propias impresiones y las noticias que recibía, la configuración de las costas y la situación de las islas más próximas, ríos, lagunas y accidentes del terreno, así como de las ciudades principales, para conservar idea de todo en sus estudios posteriores; y por esto mismo de mayor interés y curiosidad, por presentarnos, del modo más natural, la idea primera que se formaba de aquella península el primero de sus historiadores.<sup>3</sup>

Por último, el hecho de que las cartas se hayan encontrado con el manuscrito, no es ninguna garantía de que fueran elaboradas por el obispo; debemos recordar que lo conocido de la Relación de Landa es una copia anónima del siglo XVII, por lo que podría existir la posibilidad de que el autor de ésta también lo fuera de las cartas que lo acompañan.

Sustancialmente ambas presentan, en general, el mismo tipo de información, aunque los datos de la segunda son más detallados e incluyen una leyenda en la que se indican latitudes y distancias entre algunos puntos. Esto nos hizo pensar que la primera de ellas sirvió de base para la elaboración de la segunda, porque en esta última se corrigieron algunos puntos mal localizados en la otra. Por otro lado, nos parece que el intento de esta primera carta fue ubicar a la península de Yucatán dentro de una zona determinada, es decir, podría considerarse como un mapa de

localización de la misma, si tomamos en cuenta que los datos incluidos sobre el área están muy apegados a lo apuntado en las primeras páginas de la obra, y en comparación con los de la segunda, son muy escasos.

En cuanto a la orientación, tenemos la impresión de que la primera no está dirigida hacia un punto cardinal específico por la disposición de sus acotaciones, ya que si se observa el mapa con referencia a alguno de ellos, muchos datos quedan al revés. A pesar de lo anterior, también pensamos que originalmente pudo haber estado orientada al poniente, como aparece en esta edición, y que algunos datos se hayan incluido posteriormente, lo que posiblemente dio por resultado, esta orientación caótica.

La otra carta tiene una clara dirección hacia el sur (mediodía); así, todo lo que se muestra en ella está invertido desde nuestra perspectiva, si tomamos en consideración que actualmente los mapas se presentan hacia el norte; esa convención no existía en ese momento, como lo muestran otras cartas del siglo XVI cuya orientación es variable.<sup>4</sup>

En las dos notamos una gran deformación del terreno, mucho más marcada en la primera, en la medida en que las formas continentales, las cuales ya dijimos no se limitan a la península de Yucatán, pierden sus dimensiones y contornos, y sólo están marcadas las desembocaduras de algunos ríos y litorales, como la bahía de la Ascensión. Esto puede deberse a lo que señala Asensio de la segunda,

ya que su autor, quien haya sido, o trabajó de memoria, o bien interpretó la información obtenida de otras personas. Dicha distorsión trajo como consecuencia que la mayoría de los datos presentados en las dos no sean fidedignos; además, por ello, muchos puntos están mal ubicados.

En la primera, el contorno del continente sufre tal modificación que, por ejemplo, la parte correspondiente al litoral norte de la península se encuentra hacia el oriente y forma parte, según este dibujo, de la costa oriental, misma en la que se encuentra la bahía de la Ascensión. De igual manera, la ubicación de algunos lugares y accidentes geográficos no coinciden con la realidad. Por ejemplo, lo señalado como "los despoblados de Yucatán" y que según los datos aportados por el propio obispo y las *Relaciones...* deben corresponder al territorio que se encuentra al sur de la sierra Puuc, trazada en la segunda carta como una línea ondulada, queda prácticamente junto a la laguna de Xicalango; de la misma manera, Salamanca de Balcár se encuentra a igual latitud que la región de los ríos de Tayasal, que en realidad se ubica más al sur. Por otra parte, aparentemente la bahía de la Ascensión está erróneamente localizada mucho más al sur de su ubicación real.<sup>5</sup> Los ríos de Tayasal, que desembocan en el Golfo de Honduras, en la primera carta parecen dirigirse al Golfo de México; a nuestro juicio, en este caso se intenta marcar el origen del río Grijalva. De la misma manera, la provincia de Chiapa se ubica casi junto a la zona

de Xicalango; lo interesante en este caso, además del error, es, a nuestro parecer, la ilustración de los sistemas montañosos que rodean a la primera, además suponemos que las líneas onduladas dibujadas cercanas al punto cardinal sur (mediodía), son una manera de señalar las montañas Maya que se encuentran en Belice.

También hemos encontrado algunos puntos que debido al trazo de las cartas plantean un problema para definir lo que trataban de indicar. El siguiente ejemplo podría ilustrar nuestras dudas al respecto: aparece en ambas cartas y corresponde a un grupo de islas denominado Los Cayos en la primera y Lucaios en la segunda. Creemos que representan los cayos de la Florida y no los ubicados al sur de la isla de Cuba en su parte occidental, a pesar de que en el dibujo podrían confundirse con los últimos, pues la región insular está trazada al oriente de la representación de la península de la Florida; y si fueran los primeros que señalamos, estarían ubicados erróneamente, ya que éstos se encuentran directamente al sur de la península, como se observa en los mapas actuales.<sup>6</sup> Nuestra suposición se fundamenta en que para ese momento ya se conocía la península de la Florida por expediciones previas.

Por otra parte, no debemos descartar otra posibilidad originada por la forma de escribir el nombre en la segunda carta y por la ubicación que hemos señalado; así, podría ser que se aludiera a las islas Lucayas, también

conocidas en la actualidad como Bahamas; su nombre se debe a los indígenas que las habitaban y fue el primer punto que tocó Colón al buscar una ruta más corta al Oriente en su primer viaje.<sup>7</sup>

En ambas cartas aparece señalada una región denominada Mazatlán, la cual presenta también un río que se dirige al Golfo de México. Esta zona, cuyo significado náhuatl es el de "tierra de venados", se encuentra al sur de Campeche, entre la región chontal y la de los Itzáes. Esta localización sería más exacta en la segunda carta, pues en la primera aparece prácticamente en la bahía de la Ascensión.

Por otra parte, a la isla de Cozumel se le presenta en el extremo nororiental en ambas cartas y siempre y cuando las orientáramos hacia el norte, esto hace considerarla como si estuviera en el Golfo de México; además, en la primera no existe Isla Mujeres, localizada en la otra cerca de la desembocadura del río Lagartos.

Como dijimos al principio, la segunda carta presenta mayor información, y a pesar de su trazo, su deformación es menor, aunque por ejemplo, no existe la parte de la costa del Golfo de México correspondiente al istmo. Ahora bien, a nuestro parecer, el interés básico de esta segunda carta reside en que además de volver a localizar y señalar todos los puntos y accidentes geográficos dibujados en la primera, contiene información sobre la península, porque al menos ubica los asentamientos más importantes,

de manera bastante acertada, aunque las distancias no tengan ninguna proporción con la realidad. Aparecen, como es lógico, la ciudad de Mérida y las villas de Valladolid, Salamanca y Campeche, aunque de esta última sólo está marcado el lugar donde se ubica, y según este dibujo quedaría en el extremo noroccidental de la península, que tanto en las cartas como en el texto de Landa se denomina La Desconocida. También se incluyen algunos poblados indígenas: Ticoch, Calkini, Izamal, Ychpa (?) y Mani. así como uno de los centro ceremoniales más importantes: Chichén Itzá. Además destaca con más detalle las salinas, cuyo producto pronto se constituyó en uno de los más cotizados dentro del comercio, como ya mencionamos en su oportunidad.

También encontramos algunos puntos que por el momento no hemos logrado identificar, como un archipiélago llamado "Los Mártires" y "El Marién", que por su ubicación suponemos era algún puerto de la isla de Cuba<sup>8</sup>; ambos puntos aparecen en las dos cartas. En la primera se destaca una acotación que señala "un edificio dentro con la mar" que no hemos podido averiguar su significado, así como en la segunda, al sur de la "tierra de venados", hay un lugar que hemos leído, con muchas reservas, como "Acanam" el cual nos parece, por su ubicación, podría señalar la región de los lacandones, si consideramos que en la primera esta zona aparece más o menos en esa área.

Por último, debemos decir que, a pesar de los errores contenidos y su deformación, estas cartas geográficas son documentos que en su momento debieron haber tenido gran importancia, pues además de ilustrar a la obra eran una manera que tenían los españoles para conocer las condiciones físicas y humanas que los rodeaban y las de algunos lugares más alejados, además permitía a los lectores observar de manera más objetiva lo que poco a poco se conocía de estas nuevas tierras.

En cuanto a nuestra perspectiva, nos parece de gran interés el estudio de este tipo de cartas, porque a través de ellas se puede conocer la forma de conceptualizar el territorio por sus autores, de acuerdo con su propia experiencia o con la información que recibían de otras personas.

Por otra parte, este tipo de estudios permitiría conocer el grado de avance de la cartografía en un momento determinado, que como sabemos, tuvo un fuerte desarrollo a partir del descubrimiento del Nuevo Mundo.



---

<sup>1</sup>El número de las páginas indicado corresponde al de la edición en español de Editorial Porrúa de 1973. La numeración de los mapas como 3 y 4 se debe a que seguimos el orden de los utilizados a lo largo del estudio.

<sup>2</sup>*Enciclopedia universal ilustrada...*, Tomo XXXII, Mapa I, entre p. 1126-1129.

<sup>3</sup>José Ma. Asensio, *op. cit.*, p. XXXII.

<sup>4</sup>*Vid.* "Mapa de la provincia de Tabasco" por Melchor de Alfaro Santa Cruz en *Relaciones histórico-geográficas...*, vol. II y las cartas que aparecen en *Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera*, vol. I, Edic. René Acuña.

<sup>5</sup>Jean Genet, editor de la edición francesa, señala que en el siglo XVI recibía el nombre de bahía de la Ascensión el actual Golfo de Honduras. Desafortunadamente no hemos podido consultar esta edición y la referencia la conocemos a través de la edición en español de 1938 a cargo de Héctor Pérez Martínez, quien tampoco abunda al respecto.

<sup>6</sup>*Atlas universal Codex*, vol. II, p. 102-103.

<sup>7</sup>Carlos Pereyra, *La conquista de las rutas oceánicas*, p. 194.

<sup>8</sup>En el *Atlas universal Codex*, vol. II, p. 102-103, se señala un punto denominado "Marianao"; creemos que puede corresponder a lo marcado en la carta geográfica como "El Marién", pues es un lugar que se encuentra muy cercano a La Habana.



ACOTACIONES QUE APARECEN EN LA PRIMERA CARTA GEOGRAFICA DE  
LA RELACION DE LAS COSAS DE YUCATAN (Mapa 3)

1. PONIENTE (OESTE)
2. Chiapa
3. Isla de Ulúa
4. La Florida y sus ríos descubiertos hasta Pánuco
5. Lacandón
6. Ríos de Tahiza /Tayasal/
7. MEDIODIA (SUR)
8. Estrechos de Bacalar
9. Salamanca
10. Los despoblados de Yucatán
11. Laguna de Sicalango /Xicalango/
12. Xicalango
13. Río de Alvarado (laguna ?)
14. Guazaglo /Coatzacoalacos/
15. Tavasco /Tabasco/ . Villa de la Victoria
16. Río de Grijalva o Tabasco
17. Dos Bocas
18. Isleta entre estas dos bocas
19. Puerto Real
20. Equinil
21. Edificio dentro con la mar
22. Tixchel
23. Mazatlán
24. Río de Mazatlán
25. Bahía de la Ascensión
27. Río Lagartos
28. ORIENTE (ESTE)
29. Salinas que atraviesan la costa
30. Villa de Campeche
31. Río Champotón
32. Golfo de Cortés o Mexicano /Golfo de México/
33. Los Mártires
34. Los Cayos
35. Canal Vieja /Canal de Yucatán/
36. El Marién
37. NORTE
38. Habana
39. La Desconocida
40. Cuzmil /Cozumel/
41. Isla de Pinos
42. Cuba



ACOTACIONES QUE APARECEN EN LA SEGUNDA CARTA GEOGRAFICA DE  
LA RELACION DE LAS COSAS DE YUCATAN (Mapa 4)

1. Tierra que llaman de guerra /Tayasal (?)/
2. Bahía de la Ascensión
3. LEVANTE (ESTE)
4. Estrechos de Bachalar /Bacalar/
5. Salamanca
6. Ríos de Tahiza /Tayasal/
7. Acanam (?) /Acandón/
8. Los despoblados de Yucatán
9. MEDIODIA (SUR)
10. Mazatlán
11. Chiapa
12. De la Punta de Cotoch /Cabo Catoche/ a Puerto Real hay ciento y treinta leguas de largo. La Punta de Cotoch /Cabo Catoche/ están en menos de 20°. De Yucatán a la Isla de Cuba 60 leguas. Cuzmil /Cozumel/ es isla de 15 leguas en largo y cinco de ancho, en 20° de esta parte de la equinoccial /Ecuador/ . La isla de Mujeres /Isla Mujeres/ está a 23° o 24 leguas bajo de la Punta de Cotoch /Cabo Catoche/, apartada de tierra como dos leguas. Chichiniza /Chichén Itzá/ está a diez leguas de Izamal, ll de Valladolid.
13. Mani, pueblo del rey
14. La antigua cibdad /Ciudad/ de Ychpa
15. Chicheniza /Chichén Itzá/ población antigua de los de Yucatán y donde pobló Francisco de Montejo, Adelantado
16. Izamal, población antigua
17. Valladolid
18. La población de Ticoch
19. Mérida, que antiguamente fue Tibo /Tiho/
20. Población antigua llamada Calkini
21. Río de Mazatlán
22. La laguna de Xicalango
23. Xicalango
24. Champolon /Champotón/ río
25. Chonil /Conil/
26. Tixchel
27. Puerto Real
28. Isleta entre dos bocas
29. Dos Bocas
30. Río de Grijalva o Tavasco /Tabasco/
31. Tavasco /Tabasco/ . Villa de la Victoria
32. Guazacuatco /Coatzacoalcos/
33. Río de Alvarado
34. San Juan de Ulúa
35. PONIENTE (OESTE)
36. Punta de Cotoch /Cabo Catoche/

37. Cuzmil /Cozumel/
38. Río de Lagartos
39. Isla de Mujeres /Isla Mujeres/
40. Isla de Pinos
41. Las salinas (?) que atraviesan todo el largo de esta costa: Zilam, (?), Cankel y Ahzibo
42. La Desconocida
43. Golfo de Cortés o Mexicano por otro nombre.
44. Cuba
45. Habana
46. El Marién
47. Canal Viejo
48. Lucaios
49. Los Mártires
50. Canal de ?
51. NORTE
52. La Florida y sus ríos y puertos (?) descubiertos hasta Pánuco

- ALCÁNTARA PÖHLS, SUSANA.  
"La aparición de un Nuevo Mundo", *Historia de la ciencia en México. Estudios y textos. Siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica/Conacyt, México, 1983.
- ALIGHIERI, DANTE.  
*La divina comedia*, 13a. Ed., Editorial Espasa-Calpe Mexicana, México, 1984 (Colección Austral, 1056).
- ÁLVAREZ DEL TORO, MIGUEL.  
*Las aves de Chiapas*, 2a. Ed., Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 1980.
- ANGLERÍA, PEDRO MÁRTIR DE,  
*Décadas del Nuevo Mundo, por... primer cronista de Indias*, Introd. Edmundo O'Gorman, Trad. Agustín Millares, 2 vols., José Porrúa e hijos, México, 1964 (Biblioteca de José Porrúa Estrada de historia mexicana, 6. La conquista, 6).
- Atlas universal Codex*, 2 vols. Editorial Codex, Buenos Aires, 1969.
- BALLESTEROS, MANUEL.  
*Escritores de Indias*, 5a. Ed., 2 vols., Editorial Ebro, Zaragoza, 1970 (Biblioteca clásica Ebro, 7, 25).
- BARRERA, ALFREDO,  
"Los petenes del noroeste de Yucatán. Su exploración ecológica en perspectiva", *Biótica*, vol. 7, No. 2, INIREB, Jalapa, 1982, p. 163-170.
- ET AL.,  
*Nomenclatura etnobotánica maya. Una interpretación taxonómica*, Instituto Nacional de Antropología, Centro Regional del Sureste, México, 1976 (Colección científica. Etnología, 36).
- BECERRA, MARCOS E.,  
"Los chontales de Tabasco", *Obras sueltas. Historia, lingüística y antropología*, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1980, p. 155-163 (Serie lingüística, 5).
- BERNAL, JOHN D.,  
*La ciencia en la historia*, Trad. Eli de Gortari, UNAM, Dirección General de Publicaciones, México, 1959 (Problemas científicos y filosóficos, 17).

- BROEK, JAN O. M.,  
*Geografía. Su ámbito y trascendencia*, Trad.  
Luis Palafox, Unión Tipográfica Editorial Hispano  
Americana, México, 1967 (Manuales UTEHA, 350).
- BROWN, LLOYD A.,  
*The Story of Maps*, Dover Publications Inc., New  
York, 1979.
- CABRERA, ÁNGEL L. Y ABRAHAM WILLINK,  
*Biogeografía de América Latina*, Secretaría  
General de la Organización de los Estados Americanos,  
Washington, 1973 (Serie de biología, 13).
- CÁRDENAS VALENCIA, FRANCISCO DE,  
*Relación histórica eclesiástica de la provincia  
de Yucatán de la Nueva España, escrita en el año  
de 1639*, Nota bibliográfica Federico Gómez Oroz-  
co, José Porrúa e hijos, México, 1937 (Biblioteca  
histórica mexicana de obras inéditas, 3).
- CARRERA STAMPA, MANUEL,  
"Relaciones geográficas de Nueva España, siglos  
XVI y XVIII", *Estudios de historia novohispana*, vol.  
II, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas,  
México, 1967, p. 223-261.
- CIUDAD REAL, ANTONIO DE,  
*Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nue-  
va España. Relación breve y verdadera de algunas  
cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso  
Ponce en las provincias de la Nueva España siendo co-  
misario general de aquellas partes*, Edic. Josefina  
García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras,  
Pról. Jorge Gurria Lacroix, 2 vols., 2a. Ed. UNAM,  
Instituto de Investigaciones Históricas, México,  
1976 (Serie de historiadores y cronistas de Indias, 6).
- CLINE, HOWARD F., (EDITOR),  
*Guide to Ethnohistorical Sources*, Part one,  
*Handbook of Middle American Indians*, vol. 12,  
Robert Wauchope, University of Texas Press, Austin,  
1972.
- COLL DE HURTADO, ATLÁNTIDA,  
*El suroeste de Campeche y sus recursos naturales*,  
UNAM, Instituto de Geografía, México, 1975 (Serie  
cuadernos).
- COOK, SHERBURNE Y WOODROW BORAH,  
"La población de Yucatán, 1517-1960", *Ensayos  
sobre la historia de la población: México y El Ca-  
ribe*, vol. II, Trad. Clementina Zamora, Siglo XXI



Editores, México, 1978, p. 15-183 (Colección  
América nuestra. América colonizada).

CORTÉS, HERNÁN, *Cartas y documentos*, Introd. Mario Hernández  
Sánchez-Barba, Editorial Porrúa, México, 1961  
(Biblioteca Porrúa, 2).

DERRUAU, MAX, *Geomorfología*, Pról. Luis Solé Sabaris,  
Trad. Luis Solé Sugranyés, Editorial Ariel, Barce-  
lona, 1966.

DÍAZ, JUAN, (ATRIBUIDO A), "Itinerario de la Armada del Rey Católico a la Isla  
de Yucatán, en la India, el año de 1518, en la que  
fue comandante y capitán General Juan de Grijal-  
va...", *Crónicas de la conquista*, Introd. selec-  
ción y notas Agustín Yáñez, 3a. Ed., UNAM,  
México, 1963, p. 1-23, (Biblioteca del estudiante  
universitario, 2).

DÍAZ DEL CASTILLO, BERNAL, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva Es-  
paña*, Introd. y notas Joaquín Ramírez Caba-  
ñas, 2 vols., 6a. Ed., Editorial Porrúa, México,  
1968 (Biblioteca Porrúa, 6).

*Diccionario de Autoridades*, Edic. Real Academia Espa-  
ñola, 3 vols., Editorial Gredos, Madrid, 1964 (Bi-  
blioteca Románica Hispánica, V. Diccionarios).

*Diccionario maya Cordemex*, Edic. Alfredo Barrera, et  
al., Ediciones Cordemex, Mérida, 1980.

EDWARDS, CLINTON R., "The *Relaciones de Yucatan* as Sources for Histor-  
ical Geography", *Journal of Historical Geography*,  
vol. 1, No. 3, Academic Press, London/New York, 1975,  
p. 245-257.

*El libro de Chilam Balam de Chumayel*, Pról. y Trad.  
Antonio Mediz Bolio, 3a. Ed., UNAM, México, 1973 (Bi-  
blioteca del estudiante universitario, 21).

*Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana*. Tomo  
XXXII, Editorial Espasa-Calpe, 1966, p. 1126-1148.

*Enciclopedia yucatanense*, vol. I, *Introducción. Geo-  
grafía física. Fauna. Flora*, Edic. a cargo de  
Francisco Luna Yan, 2a. Ed., Edición oficial del  
Gobierno del Estado de Yucatán, México, 1977.

- ESTEVE BARBA, FRANCISCO,  
*Historiografía indiana*, Editorial Gredos, Madrid, 1964.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDEZ, GONZALO.  
*Historia general y natural de las Indias, islas, y Tierra-firme del Mar Océano*, Pról. José Natalicio González, Notas José Amador de los Ríos, 14 vols. Editorial Guaranía, Asunción, 1944.
- FERNÁNDEZ TEJEDO, ISABEL.  
*La agricultura entre los antiguos mayas*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, 1982 (Nuestro México, 1).
- GARCÍA BERNAL, M. CRISTINA.  
*Población y encomienda en Yucatán bajo los Austrias*, Pról. Luis Navarro García, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Sevilla, 1978 (Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-americanos de Sevilla, CCLII).
- GARCÍA DE MIRANDA, ENRIQUETA Y ZAIDA FALCÓN DE GYVES,  
*Nuevo atlas Porrúa de la República Mexicana*, 2a. Ed. Editorial Porrúa, México, 1972.
- GAVIRA, MARTÍN.  
*La ciencia geográfica española en el siglo XVI*, Sociedad Geográfica Nacional, Madrid, 1931.
- GARZA, MERCEDES DE LA.  
*Literatura maya*, Compilación y Prólogo. Cronología Miguel León Portilla, Biblioteca Ayacucho, 57, Editorial Galaxis, Barcelona, 1980.
- El universo sagrado de la serpiente entre los mayas*, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, México, 1984.
- Los mayas. Antiguas y nuevas palabras sobre el origen*, (en prensa).
- GEORGE, PIERRE,  
*Geografía urbana*, Trad. Jorge Garzolini, 3a. Ed., Editorial Ariel, Barcelona, 1974 (Colección Elcano, 3).
- GERHARD, PETER,  
*The Southeast Frontier of New Spain*, Princeton University Press, Princeton, New Jersey, 1979.
- HORCASITAS BARROS, MARÍA LUISA.  
"El clima y los rasgos etnográficos de los indígenas", *Anuario de Geografía*, Año XVI, UNAM,

Facultad de Filosofía y Letras, México, 1976, p. 187-237.

- IZQUIERDO, ANA, LUISA Y, GERARDO BUSTOS,  
"La visión geográfica de la Chontalpa en el siglo XVI", *Estudios de cultura maya*, vol. XV, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, México, 1984, p. 143-176.
- HANKE, LEWIS,  
*El prejuicio racial en el Nuevo Mundo. Aristóteles y las Indias de Hispanoamérica*, Trad. Mariana Orellana, Secretaría de Educación Pública, México, 1974 (Sep/Setentas, 156).
- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, MARCOS,  
*Relaciones geográficas de Indias. Perú*, Edic. y Estudio preliminar Urbano Martínez, 4 vols., Ediciones Atlas, Madrid, 1965 (Biblioteca de autores españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, 183-186).
- KEARNEY, HUGH,  
*Orígenes de la ciencia moderna, 1500-1700*, Trad. Juan José Ferrero Blanco, Ediciones Guadarrama, Madrid, 1970 (Biblioteca para el hombre actual).
- KIRKPATRICK, F. A.,  
*Los conquistadores españoles*, Trad. Rafael Vázquez Zamora, 8a. Ed., Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1970 (Colección Austral, 130).
- LACOSTE, ALAIN Y ROBERT SALANON,  
*Biogeografía*, Trad. J. M. Camarasa, 3a. Ed., Editorial Oikos-Tau, Barcelona, 1981 (Elementos de Geografía).
- LANDA, FRAY DIEGO DE,  
*Relación de las cosas de Yucatán*, Introd. y notas Héctor Pérez Martínez, 7a. Ed., Editorial Pedro Robledo, México, 1938.  
  
*Relación de las cosas de Yucatán*, Introd. Ángel Ma. Garibay K., 10a. Ed., Editorial Porrúa, México, 1973 (Biblioteca Porrúa, 13).  
  
*Relación de las cosas de Yucatán*, Edic. Miguel Rivera, 2a. Ed., Historia 16, Madrid, 1985 (Crónicas de América, 7).
- LEÓN CÁZARES, MARÍA DEL CARMEN,  
*La Plaza Mayor de la ciudad de México en la vida cotidiana de sus habitantes (Siglos XVI y XVII)*, Ins-

tituto de Estudios y Documentos Históricos, México, 1982 (Serie Estudios, 5).

- LIZANA, FRAY BERNARDO DE.  
*Historia de Yucatán. Devocionario de Nuestra Señora de Izamal y conquista espiritual*, 2a. Ed., Imprenta del Museo Nacional de México, México, 1893.
- LONGWELL, CHESTER, R. Y RICHARD F. FLINT.  
*Geología física*, Trad. Luis Benavides García, 1a. Reimpr., Editorial Limusa-Wiley, México, 1971.
- LÓPEZ DE COGOLLUDO, FRAY DIEGO.  
*Los tres siglos de la dominación española en Yucatán o sea historia de esta provincia*, 2 vols., Akademische Druck- u Verlagsanstalt, Graz, Austria, 1971.
- LÓPEZ DE VELASCO, JUAN.  
*Geografía y descripción universal de las Indias*, Edic. Marcos Jiménez de la Espada, Estudio preliminar Ma. del Carmen González M., Ediciones Atlas, Madrid, 1971 (Biblioteca de autores españoles, 248).
- LUELMO, JULIO.  
*Historia de la agricultura en Europa y América*, 2a. Ed., Ediciones Istmo, Madrid, 1975 (Colección Fundamentos, 48).
- MADEREY RASCÓN, LAURA ELENA.  
*Estudio preliminar sobre las aguas subterráneas en México*, UNAM, Instituto de Geografía, México, 1967.
- El agua de escurrimiento en la República Mexicana*, UNAM, Instituto de geografía, México, 1977.
- MAGUIDOVICH, I. P.,  
*Historia del descubrimiento y exploración de Latinoamérica*, Trad. Venancio Uribes, Editorial Progreso, Moscú, ca. 1972.
- MARTÍNEZ VAL, JOSÉ MA.  
"El paisaje geográfico en los historiadores de Indias", *Revista de Indias*, Año 6, No. 20, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid, 1945, p. 289-322.
- MENDIETA, FRAY GERÓNIMO DE,  
*Historia eclesiástica indiana*, Introd. Joaquín García Icazbalceta, 4 vols., Editorial Salvador Chávez Hayhoe, México, 1945.

- MENDIETA, ROSA MARÍA Y SILVIA DEL AMO R.,  
*Plantas medicinales del Estado de Yucatán,*  
PIÑEB/Compañía Editorial Continental, México,  
1981.
- MIRANDA, FAUSTINO,  
*Vegetación de la península de yucatán,* Es-  
cuela Nacional de Agricultura, Colegio de Postgraduados,  
Chapingo, 1964 (Serie de sobretiros, 2).
- MOLINA SOLÍS, JUAN FRANCISCO,  
"Historia de Yucatán durante la dominación espa-  
ñola", *Antología de la historia de yucatán,*  
Pról. José Esquivel Pren, Editorial Cultura T. G.,  
México, 1951.
- MOLINARI, DIEGO LUIS,  
*Descubrimiento y conquista de América. De Erik el*  
*Rojo a Hernán Cortés,* 2a. Ed., Editorial Univer-  
sitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 1971 (Biblioteca  
de América. Manuales/Historia).
- MORENO TOSCANO, ALEJANDRA,  
*Geografía económica de México (Siglo XVI),*  
El Colegio de México, México, 1968 (Nueva serie del  
Centro de Estudios Históricos, 2).
- MORLEY, SYLVANUS G.,  
*La civilización maya,* Rev. George W. Brainerd,  
Trad. Adrián Recinos, 2a. Ed., Fondo de Cultura Eco-  
nómica, México, 1981 (Sección de obras de Antro-  
pología).
- NICOLAU D'OLWER, LUIS,  
*Cronistas de las culturas precolombinas,* Antolo-  
gía, Pról. y notas de..., 1a. Reimpr., Fondo de  
Cultura Económica, México, 1981 (Biblioteca ameri-  
cana. Serie de cronistas de Indias).
- O'GORMAN, EDMUNDO,  
*La invención de América. Investigación acerca*  
*de la estructura histórica del Nuevo Mundo y del sen-*  
*tido de su devenir,* 2a. Ed., Fondo de Cultura Eco-  
nómica, México, 1977 (Colección Tierra firme).
- ORDÓÑEZ, EZEQUIEL,  
"Principales provincias fisiográficas y geológi-  
cas de la República Mexicana", *Guía del explorador*  
*minero,* Pról. Ezequiel Ordóñez, UNAM, Ins-  
tituto de Geología, México, 1946, p. 128-133.

- CROZCO Y BERRA, MANUEL,  
*Apuntes para la historia de la geografía en México*, Imprenta de Francisco Díaz de León, México, 1981.
- PACHECO CRUZ, SANTIAGO,  
*Diccionario de la fauna yucateca*, 2a. Ed., Editorial Zamná, Mérida, 1958.
- PEREYRA, CARLOS,  
*La conquista de las rutas oceánicas*, Editorial Nacional, México, 1959.
- Popol Vuh. Las antiguas historias del quiché*, Trad., Introd. y notas Adrián Recinos, 3a. Ed., Fondo de Cultura Económica, México, 1963 (Colección popular, 11).
- Relaciones de Yucatán*, Introd. José Ma. Asensio, 2 vols., Real Academia de la Historia, Establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneira, Madrid, 1898-1900 (Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar. Segunda serie, 11 y 13).
- Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera*, Edic. René Acuña, Tomo primero, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, México, 1984 (Serie antropológica, 54).
- Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco)*, Edic. Mercedes de la Garza et al., 2 vols., UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, México, 1983 (Fuentes para el estudio de la cultura maya, 1).
- ROYS, RALPH L.,  
*The Political Geography of the Yucatan Maya*, Carnegie Institution of Washington, Washington, 1957.
- The Indian Background of Colonial Yucatan*, Introductory note by J. Eric S. Thompson, University of Oklahoma Press, Norman, 1972 (The Civilization of the American Indian Series, 18).
- RUZ, MARIO HUMBERTO,  
"El añil en el Yucatán del siglo XVI", *Estudios de cultura maya*, vol. XII, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, México, 1979, p. 112-156.

RZEDOWSKI, JERZY,

*Vegetación de México*, Editorial Limusa, México, 1978.

SÁNCHEZ, PEDRO C.,

*Evolución de la geografía*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1935.

SÁNCHEZ DE AGUILAR, PEDRO,

*Informe contra idolorum cultores del obispado de Yucatán, Tratado de las idolatrias, supersticiones, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres gentílicas de las razas aborígenes de México*, Notas, comentarios y un estudio de don Francisco del Paso y Troncoso, 2a. Ed., Ediciones Fuente Cultural, México, 1951.

SANTA CRUZ, ALONSO DE,

*Islario general de todas las islas del mundo*, Pról. Antonio Blázquez, Real Sociedad Geográfica, Madrid, 1918.

SCHUMANN, OTTO,

"Consideraciones sobre el idioma chontal de Tabasco", *Estudios preliminares sobre las tierras bajas noroccidentales*, Edic. Lorenzo Ochoa, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, México, 1978, p. 91-105.

SHATTUCK, G. C., ET AL.,

*The Peninsula of Yucatan. Medical, Biological, Meteorological and Sociological Studies*, Carnegie Institution of Washington, Washington, 1933 (Publication 431).

SOSA, VICTORIA, ET AL.,

"La flora de Yucatán", *Ciencia y desarrollo*, Año X, No. 60, enero-febrero, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México, 1985, p. 37-46.

THOMPSON, J. ERIC S.,

*Grandeza y decadencia de los mayas*, Trad. Lauro José Zavala, Fondo de Cultura Económica, México, 1959 (Sección de obras de Antropología).

*Historia y religión de los mayas*, Trad. Félix Blanco, 4a. Ed., Siglo XXI Editores, México, 1980 (Colección América nuestra. América antigua).

TORQUEMADA, FRAY JUAN DE,

*Monarquía indiana. De los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la mesma tierra*, Edic. coordinada por Mi-

guel León Portilla, 7 vols. UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1975-1983 (Serie de historiadores y cronistas de Indias, 5).

- TOZZER, ALFRED M.,  
*Landa's Relación de las Cosas de Yucatán. A Translation*, Edited with notes by..., *Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology*, vol. 18, Kraus Reprint Co., New York, 1975.
- TRABULSE, ELÍAS,  
*Historia de la ciencia en México. Estudios y textos. Siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica/Conacyt, México, 1983.
- VILÀ VALENTI, J.,  
*Introducción al estudio teórico de la geografía*, 2 vols., Editorial Ariel, Barcelona, 1983 (Ariel Geografía).
- VILLA ROJAS, ALFONSO,  
"Notas sobre la tenencia de la tierra en los mayas de la antigüedad", *Estudios de cultura maya*, vol. 1, UNAM, Seminario de Cultura Maya, México, 1961, p. 21-46.
- VILLEE, CLAUDE,  
*Biología*, Trad. Vicente Gut Armer, 6a. Ed., Nueva Editorial Interamericana, México, 1974.
- VIVÓ, JORGE A.,  
*Geografía de México*, 2a. Ed., Fondo de Cultura Económica, México, 1949.
- XIMÉNEZ, FRAY FRANCISCO,  
*Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*, Pról. Antonio Villacorta C., 3 vols., Tipográfica Nacional, Guatemala, 1929 (Biblioteca "Goathemala" de la Sociedad de Geografía e Historia, I-III).
- ZAVALA, SILVIO,  
*La filosofía política en la conquista de América*, 3a. Ed., Fondo de Cultura Económica, México, 1977 (Colección Tierra firme).



Í N D I C E

INTRODUCCIÓN .....	1
PRIMERA PARTE: ASPECTOS GENERALES .....	15
Capítulo I: LA GEOGRAFÍA Y EL SIGLO XVI. UN MOMENTO DE TRANSICIÓN .....	16
Capítulo II: LOS TEXTOS .....	28
<u>Relación de las cosas de Yucatán</u> .....	30
<u>Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán</u> .....	34
SEGUNDA PARTE: SOBRE LA NATURALEZA .....	47
Capítulo III: LA PENÍNSULA DE YUCATÁN. HISTORIA DE UN ERROR .....	48
Capítulo IV: DESCRIPCIONES DEL MEDIO FÍSICO .....	58
1. Algunas características morfológicas .....	58
a) Relieve .....	58
b) Aspectos litológicos .....	63
c) Costas .....	70
2. Clima .....	72
a) Precipitación .....	73
b) Temperatura .....	75
c) Vientos .....	78
d) Tipos de clima .....	80
3. Hidrografía .....	81
a) Hidrografía superficial .....	82
b) Aguas subterráneas .....	95
4. Limnografía .....	100
5. Vegetación .....	103
6. Fauna .....	111
TERCERA PARTE: SOBRE LOS HOMBRES .....	132
Capítulo V: DESCRIPCIONES DEL MEDIO HUMANO .....	133
1. Geografía de la población .....	133
2. Geografía económica .....	149
a) Actividades primarias .....	150
b) Actividades secundarias .....	164
c) Actividades terciarias .....	174
3. Geografía urbana .....	183
4. Geografía política .....	189
5. Geografía lingüística .....	194
RECAPITULACIÓN GENERAL .....	207
APÉNDICE .....	232
Las cartas geográficas de la <u>Relación de las cosas de Yucatán</u> (Comentarios) .....	
OBRAS CITADAS .....	242